LA PRENSA

AÑO XV—NUMERO 4442 — BUENOS AIRES, MARTES 19 DE AGOSTO DE 1884 — DIRECTOR: DOCTOR ADOLFO E. DAVILA

AVISOS NUEVOS

AMA DE LECHE, MORENA, SE NEcesita, Piedras 236, altos. a19v23

AMA DE LECHE FRESCA, SE ofrece para criar en su casa, Piedras 655. a19v21

AMA DE LECHE FRESCA DE DOS meses se ofrece Belgrano 1036. a19v24

AMA DE LECHE, SE NECESITA, Chacabuco 346. a19v22

APRENDIZA PLANCHADORA SE necesita una, calle Cuyo 592. a19v22

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA italiana, con abundante leche fresca, Pilar 169. a19v24

ALQUILANSE LINDAS piezas bien amuebladas con pension ó sin ella, precios muy módicos, en la calle Maipú 560. a19v23

AMA DE LECHE, SE NECESITA una con leche fresca y abundante, para criar un chico, ocurrir Piedras 849. a19v23

AMAS DE LECHE, OFICINA ESPECIAL, Esmeralda 126; se ofrecen actualmente un gran número de nodrizas. a19-1p

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA de leche fresca de tres meses, para criar en su casa, calle de Charcas núm 100. a19v22

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA con leche fresca y abundante, calle Rivadavia 401. a19v22

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA con leche fresca y abundante. Ocurrir calle Belgrano 1,154. a10v24

AMA DE LECHE FRESCA, SE ofrece una de 15 dias, para criar en su casa ó afuera, calle Chile 885. a10v24

A LOS DEPENDIENTES, LA TENEduria de libros por partida doble, se enseña en pocas lecciones, Liceo Mercantil, Belgrano núm. 301. a10v21

ALPARGATEROS, LAS MEJORES máquinas de coser alpargatas, garantidas por cinco años, hay de todos sistemas 32 Entre-Rios 32, casi esquina á Victoria. a19v23

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA para criar en su casa, con leche buena y abundante y con buenas recomendaciones, de nacionalidad Suiza, calle Córdoba 861. a19v22

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA de nacionalidad italiana con leche fresca de cinco dias, para criar en su casa; ocurrir Artes 223. a19v22

AGENCIA DE CONCHAVOS LA COruñesa, calle 25 de Mayo núm 128, tiene teléfono núm 140, necesita mucamos, dos repartidores de factura, tiene buenos cocineros, matrimonios, peones á toda hora.—Agente Leon Alvarez. a19v21

ATENCION CARREROS, SE DESEA comprar un padrillo tordillo negro, de media sangre ó más percheron de 3 á 5 años de edad, el que lo tenga; ocurra calle Alsina 430, para ir á verlo ó traerlo. a19v23

AGENCIA, PERU 198, SE NECESItan dos matrimonios para la campaña, dos cocineros con buen sueldo, buenos mucamos, muchachos para todo servicio, un cochero, sueldo 1000 ps, para la ciudad. a19-1p

ATENCION, UN MATRIMONIO SIN hijos, muy formal, desea colocarse, la muger es buena cocinera y el hombre para todo trabajo, tienen quien garanta su conducta. Darán razon Victoria 16. Fonda Española. a19v22

A LOS farmacéuticos, en un pueblo de la campaña del centro, se vende la única y muy acreditada Botica existente:—Por datos ó informes ocurran á la "Droguería del Indio", de los Señores Demarchi Parody y Cia. a19v27.

A LAS AGENCIAS DE LOTERIA, Se previene que habiéndose estraviado el cuarto quinto del núm 10,947 de la lotería de Montevideo del 18 de Agosto, no abonen este premio por estar ya tomadas las medidas necesarias para el caso. a19v21

AL COMERCIO, TENEDOR DE LIbros con diploma y larga práctica, se ofrece con buenas recomendaciones y garantías, para cualquier casa de comercio, ó bien sea para arreglo de libros atrasados, darán razon Rivadavia 1190 bajo las iniciales V. D. a19v23

AGENCIA DE TORRES, ESMERALda 122, Hoy se precisan 4 matrimonios, 2 quinteros, 3 mozos de confitería, 1 de hotel, 3 mucamos, muchachos para almacen y confitería, 10 cocineras, 5 mucamas, niñeras, sirvientas y todo servicio que tenga referencias de su conducta.—Rosendo B. Torres, Agente. a19-1p

AGENCIA DE COLOCACIONES "LA Asturiana" En esta casa hay colocaciones para cocineros, cocineras, mucamos, mucamas, niñeras, porteros, cocheros, dependientes, peones de cocina, mozos de café y restaurant y se ofrece toda clase de servicio con buenas recomendaciones tanto para la ciudad como para el campo. Salta 21, entre Victoria y Rivadavia. a19-1p

A LAS FAMILIAS QUE SALEN AL campo, se ofrece una señora respetable, casada, para cuidar una casa que esté situada en cualquier parte de la ciudad y que sea casa grande es persona séria y el marido empleado puede dar las mejores referencias de su conducta y honorabilidad, dejar una carta en esta imprenta á las iniciales A. L. a19v21

A LOS señores PADRES DE familia que deseen que sus hijos se eduquen en un colegio que reuna todas las circunstancias necesarias tanto sobre los rápidos sistemas que se emplean en este Establecimiento para la enseñanza, el cual nos permitimos recomendar, é invitamos á los mismos nos visiten para convencerse de las muchas comodidades que podemos ofrecer á sus hijos (internos y externos): grandes patios, clases muy ventiladas, dormitorios tan cómodos como las principales casas de familia de la capital. Baños de todos los sistemas, alimentos sanos y abundante, en fin, un trato parternal, etc. Liceo Preparatorio-Mercantil, Belgrano 301—La Direccion. a19v21

ANUNCIO DE LAS ULTIMAS Obras en venta en la librería Europea 242 Florida.

Monescillo (A) El camino de la verdad y la vida. Madrid, 1.
Id Id. Jesucristo maestro divino de las naciones. Madrid, 0.80.
Menet (L) Manual de galbanoplastia y Esteriotipia. Madrid 1881, 0.40.
Id Id. Manual del Conductor de Máquinas Tipográficas. Madrid, 0.40.
Monitor de la Bordadora. Manual de todas clases de labores, ilustrado con láminas en negro y en colores. Madrid 1879, tela, 3.60.
Monlau (Felipe) Elementos de Higiene pública. Madrid, tela, 4.80;
Id Id. Elementos de Higiene privada ó arte de conservar la salud. Madrid, tela, 3.40.
Id Id. Higiene del matrimonio ó el libro de los casados. Madrid 1881, tela, 3.60.
Id id. Higiene del matrimonio. Paris 1883, m. p. 2.60.
Id Id. Nociones de Higiene doméstica. Madrid, cart°. 0.60.
Monlau (José) Nociones de fisiología ó higiene. Madrid, cart°. 2.
Id Id. Compendio de Historia natural, Barcelona 3 ts. tela, 7.
Monlau y Rey. Elementos de literatura ó tratado de retórica y poética, Madrid, tela 2.40.
Id Id. Elementos de Psicología. Madrid, 1881, tela, 1.40.

ATENCION—LOTERIA "LA PORteña"—Premio mayor $ 3,000 m/n—¡Por solos 50 centavos el billete entero! ¡10 centavos el quinto!!—Esta lotería recien se pondrá en circulacion el 23 del corriente, se compondrá de 16 millares, numerados desde el 1000 al 16,999.—Los billetes son litografiados en papel color crema impresion naranja, numeracion y sello negro al reverso con la inscripcion:

Agosto 29 de 1884

PROGRAMA

1	de $ m/n.	3,000	3000
1	" " "	300	300
1	" " "	100	100
3	" " "	50	150
6	" " "	20	120
12	" " "	10	120
30	" " "	5	150
60	" " "	3	180
232	" " "	2	464
1064	" " "	1	1064

1400 suertes ó 7000 quintos ps. m/n. 5558

Desde el dia siguiente de la extraccion, se pagarán los premios al portador del billete, todos los dias hábiles en la administracion calle 25 de Mayo 120 y 122 y en las principales Agencias. Los premios se pagarán por los números premiados en el extracto de la Lotería de la Capital que se jugará el 29 de Agosto á las 10 de la mañana, en su administracion Moreno 32. La lotería "La Porteña" tiene un depósito en el Banco de Londres y Rio de la Plata, para garantía de sus premios.—La Administracion. a19v19st

COCINERA, SE NECESITA, EN LA calle Córdoba 284. a19v22

COCINERA, SE NECESITA UNA con recomendaciones, calle Perú 618. a19v27

COCINERO ITALIANO, DE PROFESION, se ofrece, Cuyo 356. a19v23

COCINERA Y MUCAMO SE PRECIsan calle San José 23. a19v23

COCINERA, SE NECESITA EN LA calle Lorea núm 25, que sepa su oficio. a19v23

COCINERA Y niñera SE PRECISAN, Perú 446. a19v22

COCINERA, SE PRECISA UNA CON [illegible] calle Santa [illegible] a19v23

CAJISTAS PARA TRABAJAR POR dia, se necesitan Moreno 109. a19v23

COCINERA Y MUCAMO, SE PRECIsan que sepan su obligacion Victoria 567. a19v23

COCINERA CON CAMA Y UN MUchacho para el servicio, se necesita, Cuyo 1024, se paga buen sueldo. a19v22

COCINERA CON CAMA, SE NECEsita, Alsina, 740, se prefiere estrangera. a19v22

COCINERA CON CAMA SE PRECISA una estrangera si no sabe su oficio no se presente, calle Corrientes 572. a19v23

COCINERA, SE NECESITA EN LA calle Cerrito 180, que tenga buenas recomendaciones. a19v22

COCINERO, SE NECESITA UNO para una fonda, Maipú 570 esquina á Charcas. a19v22

COSTURERAS HILBANADORAS DE camisas de hombre, se precisan en la camisería calle Paraná 52. a19v23

COCINERA QUE CONOSCA SU deber y con informes, Venezuela núm 530. a19v23

CARRERO REPARTIDOR, SOLTERO y hombre formal, con buenas recomendaciones, se necesita uno, Corrientes 421. a10v22

COCINERA SE OFRECE UNA ESPAñola formal con buenas recomendaciones, sin cama; ocurrir calle Piedad 801. a19v24

COCINERA, SE NECESITA UNA mujer italiana que tenga buenas recomendaciones, Cerrito 258. a19v23

CASA. PARA HOMBRE SOLO, SE desea alquilar una que tenga 5 ó 6 habitaciones y demás comodidades, Ocurrir á la calle Tacuarí 658 a19v23

CLASES Y LECCIONES DE TENEduria de libros por partida doble, cálculo, caligrafía etc, Liceo Mercantil, Belgrano 301. a19v21

COCINERO, SE NECESITA UNO, Ocúrrase á la Fábrica de Pomos. Paseo Colon 349 esquina Comercio de 10 a. m. á 5 p. m. a19v24

COCINERA, SE PRECISA UNA, MUjer formal para el servicio de una familia estrangera, se prefiere alemana, Arenales 75. a19v23

CORREDOR FORMAL Y PRACTICO, se precisa uno para la ciudad, buen sueldo y será interesado en la casa, es escusado se presente sin buenas referencias y garantía, dirijirse calle Reconquista 212, cuarto núm 69 por la mañana hasta las 9 y á la tarde desde las 7. a10v23.

CASA PARA ALQUILAR, HAY UNA Rivadavia núm 1630, frente á la estacion del tramway, seis piezas grandes, cuarto de baño, gallinero, fondo, pisos de tablas, gas en toda la casa, algibe, zótano, cielos rasos de yeso; Para tratar Victoria núm 393, á las doce del dia. a19v22

CLUB UNION ARGENTINA. LA Comision Directiva, ha resuelto dar una tertulia concierto el Lúnes 25 del corriente:—Nota: Los Señores Socios que no hubiesen recibido sus invitaciones, pueden pasar por la Secretaría á recojerlas —Buenos Aires, Agosto 16 de 1884:—*Los Secretarios* a19v24

CASA DE CAMPO. SE ALQUILA una situada en la vía del Ferro-Carril del Sud, entre las estaciones Lanús y Banfield, con diez hermosas piezas, cochera y caballeriza, y á mas hay esquisita fruta y comodidad para tener vaca lechera. Para mas informes y tratar ocurrir Tucuman 236. a10v23

DEPENDIENTE SE NECESITA uno de 14 á 16 años en la calle Suipacha núm 85. a19v23

DEPENDIENTE de FARMACIA bien practico y con buenas recomendaciones se necesita uno, ocurra á Rivadavia 44. a19v24

DOS JOVENES se NECESITAN para reparto, es indispensable una buena recomendacion, Lima 85. a19v22

DEPENDIENTE DE CONFITERIA, se precisa uno práctico en el ramo. La Argentina Victoria 54. a19v23

DERECHOS á UBICAR LOTES EN la ciudad de "La Plata" se compran, ocurrir calle Temple 140, de 8 á 12 de la mañana y de 5 á 8 p. m. a10v22

DEPENDIENTE, SE NECESITA uno para bazar, prefiriéndose Español. Es inútil se presente sin buenas recomendaciones, ocurrir Artes 323. a19v23

Enseñanza DE LA TENEDURIA DE libros y arreglo de libros; por partida doble en pocas lecciones, aritmética mercantil y demas materias que se necesitan en el comercio. 165 Montevideo 165. a19v23

FONDA ó pequeño HOTEL BIEN situado, y muy concurrido, se vende uno, que tiene una numerosa clientela, y el dueño tiene urgencia de irá Europa, lo venderá muy barato. Para tratar y saber cual es el establecimiento, ocúrrase calle San Martín núm. 52, de 12 á 4. a19v21

HILVANADORAS, SE NECESITAN en la camisería Moreno 351. a19v22

HOMBRE JOVEN PARA PEON, oficiales calderero en cobre y torneros en bronce, se necesitan, Cangallo 303. a19v23

HOMBRES ó MUCHACHOS DE 14 á 16 años, se precisan para un trabajo liviano, con recomendaciones, Piedad 1097. a19v23

HABIENDO DESAPARECIDO EL dia 15, de la panadería Santa-Rosa, calle Comercio 213, el repartidor Francisco Graciandia se ruega á las personas que sepan dar señas de su paradero, lo hagan que serán gratificadas, ocurrir allí mismo—José Hualde. a19v11st

INSTITUTRIZ, SE NECESITA UNA formal que sepa español, inglés y piano, como para ir á una estancia distante 90 leguas de la capital, para tratar en la calle Tucuman 236. a19v22

Leña, SE VENDE DE 400 á 500 pesos de leña de rama de durazno y paraiso, para tratar Tucuman 236. a19v23

MUCAMA Y COCINERA, SE PRECIsan en la calle Bolivar 350. a19v22

MUCAMA señora FORMAL, SE NEcesita, Belgrano 301. a19v21

MUCAMA ESTRANGERA, SE NEcesita, Piedad 778. a19v22

MUCAMA, SE NECESITA EN LA calle de Lorea 23. a19v22

MUCHACHO PARA ALMACEN, SE necesita uno, Maipú 511. a19v22

MUCHACHA DE 14 á 16 años, SE precisa para niñera, con buenas recomendaciones, en la calle de Charcas núm. 314. a19v23

MUCAMA ESTRANGERA CON REcomendaciones, se necesita Talcahuano 520. a19v22

MATRIMONIO, PARA TODO SERvicio, se necesita; ocurrir Rio-Bamba 73. a19v22

MUCHACHO Y MUCHACHA, SE NEcesitan para poco servicio, daran razon Artes 444. a19v22

MAESTRO DE DIBUJO, SE OFREce para dar lecciones á domicilio, Rivadavia 1914. a19v21

MUJER FORMAL, SE NECESITA una con cama, para una cocina liviana, ocurrir calle de Paraguay núm 316. a19v22

MUCHACHO PARA MANDADOS, de 13 á 14 años, se precisa, Talcahuano 64. a19v23

MUCHACHO ó MUCHACHA. SE necesita, se lo pagará buen sueldo. Calle Tacuarí 574. (altos) a19v22

MUCHACHO DE 14 á 15 años, SE NEcesita uno con recomendaciones, para el despacho de bebidas y fonda, Charcas 174 esquina á Maipú. a19v22

MUCHACHA DE 12 á 14 años QUE sepa algo coser y una mucama jóven, se precisan, para una corta familia; ocurrir calle Belgrano 1159 de las 9 de la mañana en adelante. a19v22

MAQUINA, SE VENDE UNA, SIStema moderno, muy liviana para picar tabaco á mano y tambien á vapor; ocurrir Moreno 290 1er patio, cuarto núm. 8, de 9 á 3 de la tarde. a19v23

MAQUINAS DE COSER, SE RUEGA á las familias pasen y van, hay de todos sistemas y para todos los gustos á precios baratísimos garantidas por cinco años, 32 Entre-Rios 32, casi esquina á Victoria. a19v23

Niñera SE NECESITA UNA, EN LA calle Zeballos 69, casa baja. a19v23

Niñera SE NECESITA una con buenas recomendaciones, Piedras 497 a19v24

OFICIALES CARPINTEROS, SE necesitan dos, Piedras 344 a19v23

OFICIAL BARBERO, SE NECESITA bueno, Paseo de Julio 212. a19v23

OFICIAL BARBERO, SE PRECISA uno en la calle Gral Brown núm 60, Boca, se pagara buen sueldo. a19v23

OFICIALES SASTRES, SE NECESItan y un aprendiz de 14 á 15 años, ocurrir Piedras 96. a19v23

OFICIALES, SE NECESITAN DOS, uno Para "La Plata" y otro para esta ciudad, Piedras 96. a19v22

OFICIAL BARBERO QUE SEA BUEno, pagándole buen sueldo, se necesita uno, Victoria 44, plaza 25 de Mayo. a19v22

OJO, SE VENDEN LOS ENSERES de una fundicion de bronce y tambien torno de banco, Belgrano 448. a19v22

OFICIALES ZAPATEROS, DE CALzado para señoras, se necesitan en la fábrica de calzado calle Chacabuco núm 11. a19v22

OJO, Á LOS PELUQUEROS, SE VENde la bien situada peluquería, calle Moreno 530 ó se vende todo el mueblaje garantido y bien acondicionado, nuevo y á la moderna, la casa cuenta con una buena clientela, el dueño la vende por no poderla atender. Ocurrir San José 623 á toda hora del dia, Peluquería. a19v24

PIANO DE CONCIERTO, SE VENDE barato ó se cambia, Córdoba 433. a19v24

PIEZAS. SE ALQUILA UNA SALA y dormitorio á la calle, y otra pieza con pension casa de familia, Para tratar Piedad 442. a10v21

PROFESOR INTERNO, SE NECESIta un buen diciplinario y al corriente de la enseñanza, Santiago del Estero 173. a10v21

PROFESOR INTERNO, SE NECESIta uno que sepa algo de francés. Colegio Franco Español, Estados-Unidos 284. a19v22

PEON QUINTERO, QUE SEPA arar, se precisa; ocurrir calle San José 740, de 8 á 10 de mañana. a19v22

PROFESOR DE VIOLIN de Wilhelmy se ofrece para colegios y particulares, Independencia 690. a19v22

PUERTAS Y VENTANAS, á precios sumamente módicos, se hallan en venta, carpintería Victoria 806, material y construccion garantidos. a19v23

POR 1240 PS. M|N. SE VENDE UNA casa de dos piezas todo cercado de pared con 9 varas de frente por 38 varas de fondo, sita en la calle Zeballos 786; para tratar Méjico 910. a19v22

POR 300 PS. SE ALQUILA UNA pieza amueblada, en la casa no hay inquilinos, Temple 703,—tambien se vende por no precisarlos una cama con sus colchones, un medio juego de sala y una mesa de comedor, una alfombra usada, y un lavatorio. a19v20

POR DISPOSICION DE LA Comision Directiva de la "Sociedad Alegria." Se cita por tercera y última vez á todos los socios para la Asamblea General que tendrá lugar el dia veinte y seis del corriente mes á las cuatro de la tarde, en el local del mismo Teatro, á efecto de considerar la manera de cumplir las obligaciones contraidas con su actual arrendatario y dar conocimiento de la fecha en que concluyó el contrato celebrado con el dueño de la propiedad con lo que termina el objeto de la sociedad. Se previene que resolverá con los que asistan; recomiendase la asistencia. a19v26

SE NECESITA UN OFICIAL SASTRE en la calle Solis 20. a19v33

SE NECESITA UN OFICIAL SASTRE en la calle Solis 18. a19v22

SIRVIENTA. SE NECESITA UNA estranjera, calle Belgrano núm. 1243. a19v22

SE NECESITAN DOS MEDIOS OFIciales sastres, calle Méjico 771. a19v23

SE NECESITA UNA COCINERA, Victoria 289, escalera á la derecha. a19v22

SE NECESITA UNA MUCAMA CORdova 107. a19v23

SE NECESITA UN OFICIAL Y UN medio oficial confitero, Lima 675. a19v22

SE NECESITA UN MOZO para peon de fonda, Defensa 354. a19v22

SIRVIENTA PARA UN MATRIMOnio solo y cargar un niño, se precisa Temple 259 a19v22

SE OFRECE UNA señora PARA CUIdar enfermos, darán razon San Lorenzo núm 36. a19v22

SE VENDE TODO EL MATERIAL necesario para una fábrica de quesos, Esmeralda 126. a19-1p

SE NECESITA UNA PERSONA formal que entienda el ramo de pinturería, ocurrir Rivadavia 170. a19v23

SE NECESITAN DOS MEDIAS OFIcialas aparadoras y dos aprendizas, calle Cuyo 1055. a19v22

SE ALQUILAN HERMOSAS PIEZAS para matrimonios con hijos, Tacuarí 591. a19v22

SE ALQUILA UNA CASA CON 22 piezas calle Ombú 219 daran razon, por la mañana hasta las doce. a19v22

SE PRECISA UNA MUCHACHA para el servicio de una corta familia, Bolivar 341. a19v22

SE NECESITA UN MUCHACHO para servicio general de la casa, con recomendacion, Maipú 287. a19v22

SE NECESITA, UNA MUCHACHA de 12 á 14 años, con recomendaciones, para el servicio de un matrimonio solo, Chile 331. a19v22

SE VENDE UN ARMAZON PARA toda clase de negocio. Darán razon Belgrano núm. 330. a19v22

SE VENDE LA CASA CALLE CANgallo 1011; para tratar Ombú 301 de 10 á 1 y de 6 á 7 p. m. No se admite corredor. a19v27

SE NECESITAN MUCAMO Y MUcama formales, para el servicio de una corta familia, ocurrir calle 25 Mayo núm. 65. a19v22

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE, fresca de nacionalidad italiana, Calle Independencia 610. a19v22

SE NECESITA UN PEON ITALIANO que sepa cuidar caballos, en la calle Bolivar 573 a19v22

SE NECESITAN 4 OFICIALES COLchoneros, inútil se presenten sin recomendacion, Venezuela 424. a19v24

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE, italiana, de 1 mes, para criar en su casa, General Lavalle 974. a19v24

SE NECESITAN DOS MEDIOS OFIciales zapateros, ocurrir calle Reconquista 361 a19v23

SE NECESITA UNA MUCHACHA de 10 á 13 años, para el cuidado de una chica, San Juan 153. a19v22

SE NECESITA UNA COCINERA ó mucama, con cama ó sin ella, para un matrimonio sin hijos, Cochabamba 450. a10v22

SE VENDE UNA FONDA Y POSADA en la calle Tucuman 731, su dueño la vende por ausentarse del país, la casa tiene 7 piezas bien arregladas. a19v23

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE, italiana con leche fresca de dos meses, es de muy buena familia y tiene buenas recomendaciones, Chile 673. a19v24

SE ALQUILA UNA QUINTA AMUEblada en San Fernando, la que fué de don Julian Muñiz, Para tratar Perú 145, de 1 á 4 p. m. a19v24

SE NECESITA UNA SIRVIENTA para un matrimonio sin hijos, inútil se presente sinó tiene buena recomendacion, San José 220. a19v23

SE PRECISA UNA BUENA COCINEra con cama y una costurera entendida, por dias, calle Montevideo 207, de 12 á 2 p. m. ó despues de las 8 p. m. a19v21

SE VENDE UN NEGOCIO DE ALmacen situado en una de las mejores posiciones de la Boca; para tratar ocurrir Cerrito 162. a19v27

SE NECESITA UN MEDIO OFICIAL sastre para "La Plata" ocurrir para tratar, Defensa 429, que tenga buenas recomendaciones. a19v21

SE ALQUILA EN CASA DE FAMIlia una pieza con balcon á la calle, para matrimonio ú hombre solo, Florida 105, altos, izquierda. a19v21

SE VENDE UNA COCINA ECONOmica, como para fonda, el dueño la vende por no precisarla, con caño todo en buen uso, calle Lima núm. 549. a19v22

SE PRECISA UN HOMBRE FORmal, de trabajo, q' sepa cortar alfalfa, arar, manejar carro etc., etc.; se preferirá español y si es casado mucho mejor, con buenas recomendaciones; ocurrir á la calle Uruguay 87. a19v28

SE SOLICITA UN SOCIO CAPITAlista para esplotar un nuevo establecimiento comercial y particular ya acreditado en esta plaza; dirijirse á los Sres. Lante y Cateuno Bolivar 59 1|2 pieza núm. 6. a19v27

SE DESEA COMPRAR, EN LOS ALrededores de Belgrano ó Palermo, un terrenito con árboles frutales y edificio con dos ó tres piezas. Dejar las ofertas en la oficina de este diario á las iniciales A. M. a19v27

SE VENDE UNA CHIVA RECIEN parida á propósito para criar una criatura, es mansa y tiene mucha leche, tambien hay 4 caballos de tiro como para carruaje ó carro, tiran solos y acompañados; para verlos y tratar calle de Rivadavia 1929. a19v28

SE VENDE UN TORITO de año y medio raza Durham y una vaca mestiza fina, lo cual son madre é hijo, en perfecto estado y tambien un caballo de paseo, picaso oscuro, trotador y aparente para correr; ocurrir calle General Lavalle núm. 5. a19v27

SE HA PERDIDO UN ANILLO CON un brillantito, de oro macizo, en el trayecto de la calle de Bolivar desde Rivadavia hasta Alsina, y de esta atravesando el mercado hasta Chacabuco, la persona que quiera devolverlo recibirá una gratificacion, Chacabuco 307. a19v22

SOCIEDAD ANONIMA DE LOS CAminos de Flores y Gauna. A los efectos de los artículos 5° y 15 de los Estatutos, se convoca á los accionistas á asamblea general para el dia 29 del corriente á la una p. m. en el local de la Sociedad Piedad núm 149, altos.—Buenos Aires 18 de Agosto de 1884. a19v29

SE ALQUILA UNA CASA QUINTA la casa tiene 5 lindas piezas, cocina, pozo y plantas todo el terreno con alfalfa, es bueno para un tambo ó para familia, á 3 cuadras de la Plaza Constitucion y 1 1|2 del tramway de la calle Caseros. Su precio es 32 ps m|n por mes, calle Moreno 158. La superficie del terreno es de 3000 varas cuadradas. a10v21

TENEDOR DE LIBROS, SE OFRECE para llevar ó arreglar libros. Montevideo 185. a19v23

TERRENOS EN LA PLATA, HOY martes 19 a las 2 p. m, tiene lugar el remate de terrenos en la Plata anunciados por el martillero D. Rufino Degreef en su casa Piedad 78. a19 1p

UNA señora FRANCESA DA LECciones de francés ó instruccion elemental en colegio ó casa de familia, Dirigirse Esmeralda 120. a19-1p

UN FRANCES, EMPLEADO EN los talleres del ferro-carril del Sud (calle Sola) desea encontrar en esas inmediaciones un cuarto amueblado con comida y demas asistencia, en una casa de familia. Pagará hasta 30 nacionales por mes. Dejar una esquela á las iniciales B. D. Perú 204, altos. a19v24

AMA DE LECHE, SE NECESITA, Talcahuano 341. a17v21

ARMAZON, MOSTRADOR Y vidrieras se venden Cuyo 61. a15v19

ANUNCIO DE OBRAS EN VENTA en la Librería Europea 242 Florida 244.

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA, española, con leche fresca y abundante y muy sana; calle Victoria 483. a17v23

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA italiana, con recomendaciones, calle Belgrano 545. a17v21

ARMAZON Y MOSTRADOR BARAto, se vende uno, Santiago del Estero 212. a17v21

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA para criar en su casa con suficientes garantias; ocurrir calle de Chile 751. a17v24

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA de 15 dias, primeriza ocurrir calle Paseo de Julio 92. a16v20

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA con leche fresca y abundante de 21 años. ocurrir calle Libertad 14. a16v20.

AGENCIA DE COMISIONES Y CONsignaciones de Pedro A. Benvenuto: Las Heras. a15v15s

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA con leche fresca y abundante para criar en su casa Chile 751. a15v21

A QUIEN CONVENGA. SE VENDEN 2 lotes de terreno en La Plata, los 2 esquinas, se darán baratos, informes Piedad 1097. a12v20

ATENCION!! LA CAMISERIA CAlle Chacabuco 314 se ha trasladado á Barracas al Sud calle Saavedra 146, adentro. a14v19

ALQUILANSE PIEZAS MAGNIFIcas, Talcahuano 37 2o. piso con muebles ó sin ellos. a14v31

ARMAZON Y MOSTRADOR, SE vende uno en buen uso, Rivadavia 436 Caballito, G. Lucas. a14a31

AMA, SE OFRECE UNA CON LECHE fresca para criar en su casa. Boca del Riachuelo Pedro Mendoza 305. a8v19

AMA DE LECHE FRESCA SE OFREce para criar en su casa calle Laprida 637 entre Juncal y Arenales. a16v20

AMA DE LECHE FRESCA SE OFREce una, para criar en su casa calle Defensa 745, sus condiciones son buenas y se daran las recomendaciones que pidan. a17v21

A COMPRAR CASITA CHICHE á 12 minutos de la plaza Victoria 10 x 33 toda en cal 4 piezas grandes en 100 mil pesos m|c., por datos Cangallo 58 de 12 á 3 Edo. Bouxin. a17v29

ALQUILASE UNA SALA EN la calle de Piedad 1653, casa de una familia inglesa; el tramway pasa por la puerta ida y vuelta al centro. a15v21

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA de nacionalidad española con leche fresca y abundante para criar afuera, calle Chile 751 a15v21

AMA DE LECHE QUE SEA VIUDA y sin familia, se necesita para Moron, Ocurrir á la persona encargada, Victoria núm 49 ultimo piso a15v19

ALMACEN, SE VENDE UNO QUE tiene mucha clientela y poco capital, el dueño lo vende por ausentarse del país, ocurrir calle Venezuela 861. a16v20

ATENCION, CASA QUINTA se al[illegible] la con todas comodidades, por año, en el Caballito, para tratar quinta del Sr. Roca, camino de San José de Flores. a16v19

ALQUILASE UNA ESPLENDIDA sala y dormitorio con pension y otra pieza amueblada en casa de familia, para tratar Piedad 412. a13v19

ASEO DE CASAS. SE PINTA, SE empapela, se blanquea á precios acomodados, especialidad en letreros, imitaciones y recuadros, A. K. Pizano, Defensa 454 a13v17

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA para criar en su casa, garantiendo la buena estimacion para con la criatura, dirijirse calle de Balcarce 142. a12v19

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA con leche fresca y abundante, primeriza, ocurrir calle Ayacucho núm. 22, esquina Bella Vista. a12v19

A LOS ESTANCIEROS, SE VENDEN algunos miles de ovejas, mestizas finas, al Oeste y Sur de la Provincia, quien se interese ocurra á G. A. Vernet, San Martin 178. Frente al Banco Hipotecario. a14v31

AVISO á las señoras: NUEVA fábrica de volados y plegados. tableados acordeon último novedad, en la misma casa se hacen vestidos á precios módicos, Tacuarí 55 entre Alsina y Moreno. a13v21

ATENCION, SE VENDE UN BUEN negocio de confitería, café y billares, establecido en un club muy central sin pagar alquiler, patente ni impuesto, para tratar Tucuman 267. a13v20

ALMACEN. DE COMESTIBLES Y Bebidas. Se vende el muy acreditado calle Piedad núm 1638 esquina Bulnes; Para tratar en la misma casa á toda hora del dia. a12v20

ACABA DE SALIR. FILOSOFIA DEL derecho, conferencias dadas en la Facultad de Derecho de Buenos Aires, por el Dr. Juan Carlos Gomez; 1 tomo 1 ps m|n. Felix Lajouane editor Perú 51 y 53. a10v19.

AVISO AL PUBLICO, SE PREVIENE á la persona que haya encontrado una libreta de apunte y una patente de rodado de ambulante, un recibo de un carro, una sisa del primero de Agosto, 6 boletos de abasto, se sirva entregarlos á su dueño calle Europa 868, esquina Pozos. a18v20

A LOS PROPIETARIOS Y Albañiles, no se olviden que en la calle Lima 348, hay gran surtido de puertas y ventanas nuevas y usadas, persianas de cadena y celosías de pino y de cedro, carretillas de mano, todo á precios módicos; no se olviden Lima 348. j25v25ag

A LOS DEPENDIENTES EN MUY corto tiempo se enseña la teneduría de libros por partida doble; escritura inglesa y redondilla; se encarga del arreglo de libro y tiene tiempo disponible para llevar la contabilidad de una casa de negocio—M. Aldama Tacuarí núm 251 a6v04t

A precios módicos, se vende carbon de cocina, de luz, fragua, coke, et., en el Corralon, Santa Fé 89, esquina á Suipacha, Sucursal del Corralon 11 Setiembre, Rivadavia 1373, de Fidanza y Linch, sucesores de D. Rosetti y Ca. n13perm

ALMACEN CON FONDA, DE POCO capital, se vende uno en San José de Flores, calle Rivadavia, garage muy central, con buena clientela, por no poderla atender su dueño, ocurrase en la Agencia de Cambio Calle Rivadavia núm 66 Buenos Aires. a17v20

AGENCIA DE COLOCACIONES LA 1ª Española, calle Alsina núm 123 en esta antigua agencia se ofrecen buenos cocineros, mucamos, cocineras, mucamas, mozos de café, fonda confitería, hotel, matrimonios sin familia, muchachos y para la ciudad y campaña con buenas recomendaciones, fijarse bien Alsina 120. a17v19

AL COMERCIO EN ESTA FECHA he vendido á don Cárlos Celle, el almacen situado en la calle Pavon esquina Pozos; los que tuvieran reclamo que hacer, deberán presentarse en el término de tres dias pasados los cuales no serán atendidos—Buenos Aires Agosto 16 de 1884.—Luis Vazquez. a17v20

AMA DE LECHE FRESCA, SE ofrece una italiana joven. Solis 587. a17v24

AGENCIA FRANCO-ITALIANA, Corrientes 87.—Trabajo para toda clase de empleos, se precisan: 4 cocineros, 6 peones para quinta y para cocina, 4 cocheros para familias, 8 mucamos de comedor, 8 mucamas, 4 cocineras y 5 muchachas para niñeras y trabajos livianos á 1 ps. 50 cent. m|n. la comision.—El Agente L. Platarot. a17v21

AL COMERCIO, CON ESTA FECHA he vendido á D. Pedro Casco el almacen situado en la calle Caseros esquina á Solis; lo que se hace saber al comercio por si alguno tuviera algun reclamo que hacer, para que lo verifiquen en el término de tres dias, pasados los cuales no serán atendidos.—Buenos Aires. Agosto 16 de 1884. Andrés Zevega. a17v20

AL COMERCIO, PARTICIPO AL COmercio y al público, que hemos comprado en esta fecha al señor Julio Canessa el almacen de comestibles y bebidas situado en la calle Florida 433 y 435 el que tenga algun reclamo puede hacerlo en el término de 3 dias á contar de la fecha.- Buenos Aires Agosto 15 1884.—Olivari y Marascio. a16v19

AGENCIA DE LAS CUATRO NAciones hay colocaciones para matrimonios para la ciudad y campaña, cocineros, mucamos, cocineras mucamas para toda clase de trabajos, se ofrecen dependientes, panaderos cocineros para la campaña molineros chacareros, peon para ferro-carril todos con buenas recomendaciones Moreno 298. Director Lafranco. a5v27

AL COMERCIO, SE HACE SABER que desde el dia 28 de Julio último se há disuelto en todas sus partes por escritura pasada ante el Escribano Escobedo, la sociedad comercial habida entre los Señores Barbagelata y Rolando, Don Luis Puddicomb y Don Ramon Sendra, quedando el activo y pasivo á cargo de dichos señores.—*Barbagelata y Rolando*:—Buenos Aires, Agosto 11 1884. a13v19

AL COMERCIO, Y á mis relaciones en particular, les aviso, que habiéndose disuelto desde la fecha, por comun acuerdo, la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social (Mendez y Rodriguez), en el ramo de Consignaciones de frutos del país, el que firma seguirá ocupándose en el mismo ramo, bajo su sola firma.—Buenos Aires Agosto 1 de 1884: *Carlos P. Rodriguez.* a3v20

AL PUBLICO PARTICIPO á LOS aficionados á la guitarra que me he trasladado á la calle Venezuela 482, donde continúo dando lecciones, contando con mas de 30 años de práctica en este instrumento y un respetable número de discípulos sobresalientes. El sistema de enseñanza que poseo, lo mismo por música que por números, es sencillísimo, fácil y rápido. a10v19

AL COMERCIO PARTICIPAMOS AL comercio en general que con esta fecha hemos vendido al Sr. D. Juan Rodriguez nuestra Agencia de carga y comisiones, situada en la plaza Constitucion calle Gral. Hornos 116 (Capital de la República) quedando sin efecto el poder que le teniamos conferido, siguiendo en este pueblo nuestro negocio de cargas y comisiones.—Tandil Agosto 7 de 1884, Lozano y Laharrague. a10v20

ATENCION. VENTA PERMANENte de campos.—Los hay en casi todos los partidos y secciones de la provincia, como tambien los hay para arrendar, en venta campos nacionales en casi todas las secciones y tambien en arrendamiento, permanentemente se venden y compran campos en esta provincia, en la de Santa-Fé y Córdova y tambien se toman y dan en arrendamiento, los interesados ocurran á M. Grevy Piedad 150. a3v3st

ALQUILANSE CASAS, DEPARTAmentos, depósitos, corralones, terrenos, casas de inquilinato, casa-quinta, cuartos para escritorios, piezas amuebladas con pension ó sin ella, como piezas sin muebles. Las personas que quieran dar avisos de las que esten desocupadas ó se hayan de alquilar, hallaran la facilidad de tener inquilinos con fianza á satisfaccion ó dinero en garantia, Burgos y Fretes, oficinas de casas Perú 106 j26v26ag

A LA GRAN SASTRERIA Y ROPEría Nacional, Bolivar 261 y 263 entre Venezuela y Méjico. Espléndidos casimires cheviots de lo mas elegante que darse pueda, se acaban de recibir, id de colores y negros de fantasia y sin competencia, confeccion y corte lo mas moderno que se conoce hasta hoy, poseyendo varios sistemas de corte, los cuales han sido premiados con medalla de oro en varias naciones, gran surtido de ropa hecha. Se precisan oficiales y oficialas. j3v30a

AL PUBLICO, EL QUE SUSCRIBE teniendo que dedicarse á otro ramo de negocio, ha resuelto poner en liquidacion sus casas de comercio en los ramos de tienda, sastrería, Ropería y mercería situadas en la Capital; calle de Lima núm 666 á 670 en los corrales, calle Caceros núm. 1075 y en la ciudad de Dolores calle Bolivia esquina del Plata, tienda de los Vascos; en todas estas casas el publico encontrará un variado surtido en lencerias, percales, cretona, género para vestidos. Ropa blanca, paños casimires, infinidad de artículos de fantasía, ropa hecha lonas, bolsas arpilleras, calzado para señoras y niños: á precios sin competencia todo se vá á liquidar en breve tiempo y á todo precio. Aprovechar pues La única verdadera economía, es acudir á las referidas casas á comprar bueno y á poco mas que de balde. No olvidarse todos á comprar en las tiendas de José Galli. Capital calle de Lima 666. Corrales Caceros 1075 Dolores Bolivia esquina del Plata, tienda de los Vascos. a7v27

ALERTA. LOTERIA DE BUENOS Aires.- La Lotería que está en circulacion, es compuesta de 16 millares numerados desde el 1000 al 16999. El valor del billete es de $ 3 1|2 m|n divididos en quintos de 50 centavos Los billetes son litografiados en papel crema, tinta carne y celeste claro numeracion y sello negro al reverso, con la inscripcion: 14 de Agosto de 1884.

PROGRAMA

16,000 billetes á $ m|n 2½ — $ 40000
Deduccion 25 % — 10000
75 % al público — 30000

PREMIOS

1	de $ m|n	10000	10000
1	" " "	2000	2000
1	" " "	1000	1000
3	" " "	500	1500
6	" " "	250	1500
12	" " "	100	1200
20	" " "	50	1000
60	" " "	25	1500
232	" " "	10	2320
1054	" " "	7 50	7980

1400 suertes ó 7000 quintos $ m|n 30000

Desde el dia siguiente de la estraccion, se pagarán los premios al portador del billete todos los dias habiles, en el escritorio calle Reconquista 2[illegible] y en las principales agencias.- Esta lotería acepta como propio el extracto de la Lotería de Beneficencia de esta Capital y paga por él todas sus suertes, por consiguiente acepta tambien como propia la estraccion que tendrá lugar en la administracion general de dicha lotería, Moreno 32, el dia 14 de Agosto de 1884, á las 10 de la mañana, los extractos se reparten gratis - La Empresa a5-perm.

ALTO! LOTERIA DE BENEFICENcia del Uruguay Premio mayor ps. 10.000 m|n oro. La Lotería que está en circulacion, es compuesta de 12 millares, numerados desde el 1000 al 12,999 El valor del billete es de 2 1|2 pesos nacionales divididos en quintos á 50 centavos. Los billetes son litografiados en papel rosa, tinta celeste, y café y sello negro al reverso con la inscripcion.

Agosto 19 de 1884

PROGRAMA

12 000 billetes á 2 1|2 $ m|n. — $ m|n 30.000
Deducion 25 %. — 7.500
Al público — 22.500

PREMIOS

1	de		10.000
2	"		1 000
5	"		600
6	"		600
42	"		840
940	"	10	9400

1000 suertes ó 5000 en quintos $ m|n. 22 500

Esta Lotería se juega en la ciudad de la Concepcion del Uruguay á las 12 del dia.

Los premios se pagan en todas las Agencias y en el Escritorio de la Empresa. Calle San Martin 225 de 11 a. m. á 4 p. m. a13v3st

ATENCION. LOTERIA DE LA CARIDAD para el Hospital de Mendoza, autorizada por Ley 3 de Setiembre de 1883, y patentada por el Exmo. Gobierno Nacional. Premio mayor 10,000 pesos moneda nacional.

La lotería que está en circulacion es compuesta de 16 millares numerados desde el 1000 hasta 16,999. El valor del billete es de 2 1|2 ps m|n; dividido en quintos de medio peso m|n.

Los billetes son litografiados en papel color rosado impresion azul, numeracion y sello negro al reverso con la inscripcion:

Agosto 19 de 1884

PROGRAMA

16,000 billetes á 2 1|2 $ m|n. — $ m|n 40,000
Deduccion 25 %. — 10,000
75 % al público — $ m|n 30,000

PREMIOS

1	de	10,000	10,000
1	"	2,000	2,000
1	"	1,000	1,000
3	"	500	1,500
6	"	250	1,500
12	"	100	1,200
20	"	50	1,000
60	"	25	1,500
232	"	10	2,320
1054	"	7,50	7,980

1400 suertes ó 7,000 en quintos $ m|n. 30,000

Desde el dia siguiente de la estraccion, se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles en el escritorio Tucuman 94, y en las principales agencias.

Esta lotería acepta como propio el extracto de la lotería de Beneficencia de la Capital y paga por él todas sus suertes; por consiguiente acepta tambien como propia la estraccion que tendrá lugar en la administracion general de dicha lotería Moreno 32, el dia 19 de Agosto á las 10 de la mañana.

La lotería de Mendoza tiene un depósito permanente en el Banco Nacional de 40,000 ps. m|n. oro, en garantía de sus premios.

Los extractos se reparten gratis.—Buenos Aires, Marzo 15 de 1884—*Arteaga y Ca.* a15pm,

BENIGNO CABO DE VILA BALANceador público.—Se encarga del arreglo y revisacion de libros, balances, liquidaciones y todo cualquier otro trabajo comercial, Reconquista 409, altos. a3v3s

BORAX GARANTIDO LO MEJOR que sale de Londres. Acido Fénico puro 30 ps. lib. Glicerina químicamente pura 20 ps lib. Barnis Carriage, marca aguila 120 ps. galon. Pintura misma marca de 25 á 48 ps arroba. Bolsas de papel 75 ps. arroba. Jabon legítimo de Windsor 50 ps caja de 48 abonos. Kelly é hijos; esquina Suipacha y Santa-Fé.

BANCO NACIONAL, SE PREVIENE á los señores accionistas que el Directorio del Banco, en virtud de la atribucion que le confiere el inciso 10° del artículo 49 de los Estatutos, y en vista de las utilidades realizadas por el establecimiento al 30 de Junio pasado, ha resuelto en sesion del 22 del corriente distribuir un DIVIDENDO provisorio de SEIS POR CIENTO, que será pagado desde el 1° de Setiembre próximo, debiendo presentarse las acciones con cuatro dias de anticipacion acompañadas de una lista con su numeracion segun el tipo y valor á que corresponda, para su anotacion.

Los accionistas por cuotas percibirán un dividendo proporcional á las cuotas pagadas.—Buenos Aires, Julio 20 de 1884. *M. A. Maxwell.*—Secretario. a15v1st

BANCO NACIONAL, SE AVISA á los suscritores de acciones por cuotas que el Directorio, en cumplimiento del art. 3° de la Ley de 12 de Octubre de 1882, y de la cláusula 2ª de las condiciones contenidas en el programa de suscricion de las 60,000 acciones ofrecidas al público el 15 de Noviembre del año mencionado, ha resuelto lo siguiente:

1° Que el año 1884 se cobren 4 cuotas de 10 $ oro ó su equivalente en moneda nacional, cada una, las que deberán pagarse en el órden siguiente:

La 1ª del 1° al 5 de Marzo.
La 2ª del 1° al 5 de Junio.
La 3ª del 1° al 5 de Setiembre.
La 4ª del 1° al 5 de Diciembre.

Los dividendos que perciban los suscritores de acciones serán proporcionales á las cuotas pagadas (art. 3° de la ley citada).

2° Los suscritores que no abonasen las cuotas en las fechas designadas podrán hacerlo hasta 30 dias despues pagando el interés de uno por ciento (1%), y si al expirar ese plazo no hubiesen aun satisfecho las cuotas perderán las ya pagadas, quedando caducados ipso facto, sus certificados de acciones, de acuerdo, con lo dispuesto en el artículo 3° de la citada Ley de 12 de Octubre de 1882.

Buenos Aires, Agosto 11 de 1884:—*Eduardo M. Niño*, Pro-Secretario. a15v31

B. BERTIE-MARRIOTT, AGENTE Judicial en "La Plata". Por referencias en la Capital, ocurrir al Estudio del Dr. Nolasco, 33, San Martin, 33 (altos), al lado del Banco de la Provincia. - Se encarga de la tramitacion de todo asunto que deba ventilarse ante los Tribunales de Justicia ó ante el Gobierno, en "La Plata" y en la Capital. -Gestiona los negocios que se le encomienden, bajo condiciones ventajosísimas.- A)—No exijo anticipo alguno para atender a las espensas del juicio, ni cobra nada á cuenta de honorarios; arreglándose aquellas y éstos á la conclusion del mandato.—B)—Acepta tambien la gestion de asuntos mediante una retribucion fija, que se conviene de antemano, corriendo de su cuenta todos los honorarios y gastos que se originen—C—No cobra honorarios en asuntos que no se ganáran, salvo arreglo en contrario ó salvo el caso de perderse por malos ó falsos informes suministrados—D) Pasa á cada cliente al fin de cada mes una relacion suscinta de cuanto se ha actuado en cada asunto, de modo que pueda formarse juicio exacto acerca de la marcha de los negocios confiados.—E) Se facilitará dinero á los clientes, con muy módico interés, siempre que los asuntos encomendados garantan el reembolso.—F) Se encarga de la venta de derechos hereditarios y honorarios. -G) Toda consulta ó nota dirijida se contesta inmediatamente- H) Tratará todo negocio, de grande ó pequeña importancia, con honradez, actividad é inteligencia. (No se aceptan asuntos sucios y de pura chicana.)—Habla inglés, francés, aleman. Horas de oficina de 12 á 4. Oficina en La Plata, calle 50, entre 5 y 6. a17v17octb

COCINERA SE NECESITA Tucuman 411 (altos.) a17v24

COCINERA SIN CAMA SE NECESIta en la calle Esmeralda 333. a17v21

COCINERA, SE OFRECE UNA SIN cama; ocurrir calle Méjico 311. a17v21

COCINERA SE NECESITA UNA, Lima 325. a16v19

COCINERA SE PRECISA UNA. Chile 440. a15v19

COCINERA, SE NECESITA una Florida 178. a15v19

COCINERA, CON BUENAS RECOmendaciones se necesita. Cangallo 1124. a17v21

COCINERA Y MUCAMA, ó niñera, SE necesitan dos, jóvenes, españolas, calle Victoria 818. a17v21

COCINERA SE NECESITA UNA que sepa bien su oficio con recomendaciones ocurrir calle Esmeralda 489. a16v20

COCINERA, SE NECESITA UNA con buenas recomendaciones, para una corta familia, Paraná 521. a15v19

COSTURERAS SE PRECISAN BUEnas hilvanadoras en la fábrica de camisas Florida 40. a15v19

COCINERA CON BUENAS recomendaciones, se necesitan en la calle de San Juan núm 410 a15v19

COSTURERAS, Y UNA MAQUINISta, se precisan en la camisería calle Estados-Unidos 343 esquina Lima. a15v19

COCINERO PARA FONDA, SE PREcisa uno en Barracas al Sud, Gral Mitre 307. a12v19

CAMPOS NACIONALES, SE venden varios lotes bien situados y unos terrenos para chacra muy baratos por datos Cangallo 58 de 12 á 3, Edo. Bouxin. a17v20

COCINERO Y PASTELERO ITALIAno, se ofrece uno para una gran familia, sabe desempeñar muy bien su oficio ocurrir calle Artes 416. a19v22

COCINERA, en la calle Independencia núm 311, se necesita, que sepa bien su oficio, y que sea con cama. Altos escalera á la izquierda a15v19

COCINERO PARA FAMILIA, se ofrece uno, hombre de mucha honestidad y reune todas las cualidades de un buen cocinero, Buen Orden 73. a15v19

COCINERA SE NECESITA una que sepa su oficio, para una familia de doce personas en el pueblo de Adrogué; ocurrir á la calle Defensa 658. a15v19

CASA. SE NECESITA UNA CASA baja, de cinco piezas y cocina, al Sud de la ciudad, á inmendaciones de Santa Lucía, se prefiere tenga un jardin, ocurrir, Bolivar 37 a13v19

CARPINTERO, SE NECESITA UN oficial de obra blanca con ó sin herramientas dirijirse á la confitería de la estacion en San Isidro. a13v19

CINCUENTA á CIEN PESOS POR dia, pueden ganar como corredor de una nueva publicacion, Verse con J. Janssens, San Martin 178. a13v19

CHACARERO, SE necesita un matrimonio para el cuidado y cultivo de una chacra, á inmediaciones de la ciudad, se exijen muy buenas recomendaciones, Independencia 591. a12v19

CASA GRANDE, SE VENDE UNA en la calle de Cuyo á la vuelta del Colegio San José, se dará por 25000 ps m|n, valiendo mucho mas, informes Piedad 1097. a12v19

COSTURERAS DE CAMISAS, SE precisan, que sepan trabajar, se les pagará buen sueldo, en la fábrica de camisas "La Iberia", Artes 126 a7v23

CASA QUINTA en Adrogué se vende por poco precio ó se arrienda para habitarla para tratar, Sr. Don Estéban Adrogué Hotel Delicia en el mismo pueblo. a8v20

CAMPO PARA CHACRA, SE ARrienda una área grande en el Partido de Lobos, Ocurrir Piedad 926 de 9 á 11 a m y de 5 á 7 p m a5v5s

Carbon de cocina, de luz, fragua, coke, etc., se vende á bajo precio en el Corralon de Fidanza y Lynch, Santa-Fé 89, esquina Suipacha, se garante el peso y la calidad del artículo. n13perm.

CASA, SE ALQUILA UNA CON contrata por cuatro años, tiene siete piezas, y 13 varas de frente por 43 de fondo, tiene parral y otras plantas, dos zotanos y está situada en la calle Pichincha 211, Para tratar en la misma darán razon a17v26

CASA DE CAMPO, SE DESEA ALquilar una casa de campo cómoda, rodeada de jardines y que se halle situada, ya sea en Quilmes ó en alguna de las localidades desde Banfield hasta Adrogué, Dirijirse al Sr. Schwab San Martin 151. a14v19

CLUB DE RESIDENTES ESTRANjeros, deseando comprar un local, se invita á los señores dueños que tengan propiedades para vender, en una posicion central, de hacerlas conocer por escrito, al Señor A. Oestendorp, en el local actual del Club calle Rivadavia 84. a7v19

CONSEJO ESCOLAR DE AJO, SE provee á los maestros (con diploma), que quieran ocupar la vacante, de la Escuela Elemental No. 1, se pueden dirijir á esta Secretaría. Tambien está vacante, el puesto de sub preceptor de la misma—Ajó Agosto 1° de 1884—*El Secretario.* a5v20

CASA PARA ALQUILAR, OCURRIR al Centro de Locaciones, Piedad 105; en nuestro registro se encuentran anotadas todas las que hay disponibles en la Ciudad y varias propiedades en venta; oficina esclusiva en este ramo—G. Nuñes. j15v19ag

CAMPO, HAY PARA ARRENDAR una legua y media de campo alto á 40 cuadras de una estacion del F. C. O. distante 22 leguas de la ciudad, para tratar General Lavalle [illegible]

CAMPO EN ARRENDAMIENTO, SE arriendan desde una hasta dies y seis leguas cuadradas de campo, con buenos pastos, montes y aguadas en la seccion 12 de los campos de la provincia muy cerca del pueblo de las Mulitas, para tratar Alsina 215 de 2 á 5 de la tarde. a19 v19

CASA SE VENDE UNA EN LA CIUdad de Belgrano en la calle General Lavalle 79 y 81, situada en la mejor posicion con tramway á la puerta y puede dar el uno por ciento de su capital, está alquilada con un negocio de tienda, para tratar ocurrir calle Ayacucho 283 darán razon, en Buenos Aires. a16v22

CONCEPCION ESQUIVEL, DE LUIS Juanita Esquivel é Hilario Esquivel; se desea saber el paradero de alguna de estas personas ó en su defecto el del hijo del último, por un asunto que les interesa. Ruégase asi mismo á las personas que lo supieran lo avisen á ellos ó al firmante en el domicilio que se indica, Larrea 330.—Federico Candelas. a5v20

CAMPOS SE COMPRAN Y se venden en varios puntos de la Provincia y acciones nacionales, en Lincoln los hay en venta con plazos de 7 anualidades sin intereses; en Mendoza donde ya llegó el ferro-carril, un lote de 48 leguas á un precio módico; ocurrir por informes á G. A. Vernet, San Martin 178, frente al Banco Hipotecario. j17v20ag

CLUB UNION, LICITACION, POR acuerdo de la C. D. se llama á propuestas hasta el dia 21 del corriente inclusive, para el servicio y esplotacion de los ramos de Café, Restaurant y Billares en la casa de la Asociacion, Alsina, altos; en las condiciones y por el término previstos en pliego de bases y condiciones que podrán ver los interesados ocurriendo en Buenos Aires, á los Dres. Leopoldo del Campo, Victoria 74 y Benjamin Gonnard, Moreno 78 y en el Azul, Burgos 81, á donde deberan ser dirijidas las propuestas. La C. D. se reserva el derecho de aceptar la propuesta que crea más conveniente ó no aceptar ninguna.—Azul, Agosto 3 de 1884 Eduardo Plot. Presidente; Gonzalo Doblas, Secretario. a14v21

CUCHILLOS CABO EBANO, 24 y 40 id cabo hueso 50 60 y 85, id cabo de metal blanco 120 id para postre de 20 95, cucharas para sopa de 20 á 95, id para café de 10 á 60, tenedores de 20 á 95, cubiertos para ensalada desde 5 hasta 25, cubiertos para trinchar cabo hueso fino 22, asientos de cristal para cubiertos de 28 á 40, id nikelados 40 ps. dna., anillos para servilletas boj 10 y 20 ps. dna, id de hueso 25 y 30, id de metal 45 y 55, cucharones desde 2 hasta 45, ps, carpetas de madera para mesa de 1 á 15, en EL CELTIBERO, Belgrano y Lima, donde se vende mas barato que en ninguna otra parte, loza, batería de cocina, licores y bazar. a2v20

Cólera Y FIEBRE AMARILLA!, como el mas adoptado, prudente y eficaz preservativo, contra estos dos terribles flagelos que ya estan casi á nuestras puertas, es el tener con tiempo, casa en parage de la campaña, reconocidamente sano é higiénico, y siendolo más que ninguno, como se ha comprobado en análogas circunstancias, el pintoresco y progresista pueblo de Zárate, en él se vende una casa y terreno, cuyo detalle es como sigue: consta de 50 varas de frente, por 50 id. de fondo; de 9 piezas y cerco, todo de superior material, y está situada, haciendo cruz con la iglesia, en la esquina de la plaza principal, teniendo asi un doble, magnífico y estenso frente de 100 varas, todo lo cual hace á dicha casa, propicia para cualquier uso, empresa ó especulacion; —Títulos y baratura á toda prueba, dirigiéndose para tratar, bajo las iniciales E. P., en Buenos Aires, calle Gral Viamont, (antes Temple) 275. j26v26ag

CAMPO, SE COMPRAN 400 á 800 cuadras de buen campo para ovejas,—OTRO se arrienda media legua que sea buen campo, arreglándose se puede hacer un adelanto de 100 á 200,000 pesos m|c. que sea para uno ó otro negocio. El campo tiene que ser entre los Partidos de Ayacucho Mar Chiquita, Rauch, Maipú, Dolores, Salado, ó mas adentro, inútil presentarse si el campo no es bueno: Dirijirse calle Piedad núm. 468 a3v20

DEPENDIENTE DE FARMACIA se precisa que tenga recomendaciones, Botica 3 Esquinas, Avenida Montes de Oca 219 a17v21

DEPENDIENTE DE ALMACEN SE necesita uno que sepa algo de cocina, Calle Viamont 336. a17v21

DEPENDIENTE DE CONFITERIA, se necesita uno práctico, para tratar Santa-Fé 911. a17v21

DEPENDIENTES BIEN prácticos en el despacho de bebidas, se necesitan dos, ocurrir á la calle de Cuyo núm. 453. a17v21

DEPENDIENTE DE ALMACEN que sea práctico y con garantía se necesita calle Perú 757. a15v19

DEPOSITO, SE ALQUILA UNO CON 25 varas de largo por seis de ancho, ocurrir Piedad 926 de 9 á 11 y de 5 á 7. p. m. a5v22

DEPOSITO ó TALLER, SE ALQUIla uno en el fondo de la casa calle Lima 175; para tratar á la calle Artes 170. a15v19

DEPENDIENTE DE ALMACEN, SE necesita uno, que sea práctico en el ramo, calle Santa Fé núm 972, darán razon. a12v19

DEPENDIENTE DE CONFITERIA práctico, se precisa uno en Barracas al Sud, General Mitre 307. a12v19

DEPENDIENTES PRACTICOS EN el despacho de bebidas, se necesitan dos, inútil se presenten sin recomendacion, ocurrir Cerrito 143. a15v19

DEPENDIENTE, SE NECESITA uno jóven, que sea práctico en el ramo de mercería y con buenas recomendaciones, calle de Victoria 220 a15 19

DOMINGO IGLESIAS SE ENCARga de toda clase de trabajos de albañilería, pintura, blanqueos etc. á precios módicos, calle Estados Unidos 568 esquina á San José. a14v20

DEPENDIENTE CON BUENAS REcomendaciones. se precisa uno que sea práctico en el ramo de bonetería, en la fábrica de camisas calle Florida núm 10, para tratar de 12 á 3; es inútil ir a otras horas. a12v19

DOCTOR JUAN CIMONE, ESPECIALISTA de las enfermedades venéreo-sifilíticas, del pecho y de la piel, recibido en Europa y Buenos Aires consultas de 8 á 11a. m. y de 4 á 6 p. m.—Los Lúnes gratis. Corrientes 406. j13pm

DON LEONARDO GONZALEZ GAraño Médico-Cirujano.—Especialista en enfermedades de garganta, nariz, oidos lavage del estómago Horas de consulta de una á tres.—Gratis para los pobres Lunes y Jueves Corrientes 247, altos. a15v15s

ENCUADERNADORES, SE NECEsita buenos oficiales, 37 Esmeralda 37. a17v17s

EDUARDO CASEY.—CONSIGNATARIO de frutos del país, calle Reconquista 78, 80 y 82. Se reciben consignaciones en los Mercados 11 de Setiembre, Plaza Constitucion, Boca y Barraca. P.

EN SAN ISIDRO SE VENDE UN terreno con una pieza, el terreno tiene 40 varas de frente por 132 de fondo, está situado frente al cementerio, ocurrir á la calle Colejio núm. 12 en San Isidro. a12v19

ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS en San Martin.—Por disposicion del señor Presidente de la Comision Directiva de esta Escuela, se hace saber á los padres ó tutores de los alumnos, que pueden ocurrir á buscarlos, en virtud de haber acordado la Comision, darles salida desde la fecha hasta el primero de Setiembre próximo.—Agosto 12 de 1884.—El Administrador. *Auguste de la Riestra* a13v19

ESCUELA DE BAILE. EL QUE SUScribe, director de baile, habiendo dirijido grandes bailes infantiles del Jardin Florida y últimamente en el Skatin-Rink, pone en conocimiento del público q' tiene establecida su escuela en la calle Cangallo, 414.—Los señores que deseen aprender en pocas lecciones cualquier baile de sociedad ó de moda, pueden dirijirse al que suscribe á todas horas.—Se dan lecciones en colegios y á señoritas, calle Cangallo 414, bajos.) -A Constante. j13v30a

ESCUELA DE BAILE, GRAN SALON de lujo, calle Lima 86 entre Victoria y Alsina. El que suscribe coreógrafo y primer bailarín de los principales teatros de Europa y Montevideo y actualmente en esta capital, avisa al público que tiene siempre establecido su salon de baile de sociedad y de moda. Lecciones todas las noches, empesando á las 8, y particulares de dia,—Se dan tambien lecciones á señoritas en su propia casa.—Alberto di Giovanni. j30v30a

ESTANCIA, SE ARRIENDA UNA en el partido de Gral. Alvear conocida con el nombre de "San Francisco" compuesta de dos leguas y media de campo con 11 poblaciones. Tiene por linderos el arroyo Las Flores por uno de sus costados y por los otros los Establecimientos de los Sres Cambaceres, Piñeyro Almendros, etc. El campo es inmejorable para vacas y ovejas, y dista solo 6 leguas del pueblo del Saladillo donde muy pronto se inaugurará el ferro-carril; además se encuentra alambrado por dos de sus costados. Para tratar ó por mayores datos pueden ocurrir los interesados á la calle Córdoba núm. 390, por la mañana hasta las 12 del dia y por la tarde de 4 á 7. a3v20

EXPOSICION NACIONAL ITALIAna en Turin, llegó la 1ra Série de ese gran torneo compuesta de 3 magníficas reproducciones, que acompañadas á otras 4 representan: El Entierro de Nápoles por el soldado "Misca" el 12 de Abril; la infeliz muerte del esplorador "Bocassi" en Africa por los Somales, el 6 de Agosto de 1883, El atentado de Czar Alejandro III en el bosque de Ivolienski, el 17 de Diciembre de 1883 y el Voraz Incendio del Circo Ecuestre "Berdichef" en Varsovia, resultando 400 personas quemadas, el 16 de Enero de 1883; están en exhibicion en la Esposicion Panorámica de Actualidades, Bolivar 63.—Entrada para adultos 20 cent. m|n, para niños [illegible]

FONDA, SU dueño NECESITA UN socio con poco capital, ocurrir Venezuela 101, de 1 á 5 p. m. a14 v20

FARMACEUTICO DE la FACULTAD de Buenos Aires, se necesita uno para una ciudad del litoral, ocurra á la drogueria Cranwel. Rivadavia esq. 44. a17 v23

FLORES CORTADAS, PAPEL BORDADO con flores y con dibujos, para felicitaciones, se venden á precios muy baratos, Cuyo 242. Libreria La Vasconia. a13 v19

FONSECA Y GARCIA SAGASTUME, (9 de Julio). Casa de consignaciones y acópio de frutos del país. Ordenes en Buenos Aires, Bolivar 44. a2 v20

FARMACEUTICO, SE OFRECE UNO muy práctico para regentear ó dirijir personalmente el despacho de una farmacia, ya sea en la ciudad ó en la campaña, por mas informes á la farmacia de Manuel Pis, Santiago del Estero 401. a14 v31

FAMILIAS, GRAN LIQUIDACION de artículos de Loza, porcelana, cristal, y todos útiles de cocina. Al mismo tiempo se liquidará un gran lote de artículos de bazar. Aproveche la ocasion. Se vende por la mitad de su costo. Horas de venta de 9 á 6. 419 Rivadavia 421. a9 v19

FILOSOFIA DEL DERECHO, LECciones por el catedrático Dr. D. Wenceslao Escalante; la obra se publica por entregas de 32 páginas—El precio de cada entrega es de 80 centavos m|n, se reciben suscriciones en la Libreria de los Estudiantes, calle Perú esquina Venezuela. Los que deseen suscribirse desde el Exterior ó el Interior de la República, pueden dirijirse á D. Emilio de Márquez (Perú esquina Venezuela,) acompañando anticipado el importe de cinco entregas a7v7st

FIERRO AGATE NIKELADO FINO, como teteras 4, 4, 5, 6 y 7 nacionales, jarras para agua á 150, 170 y 190, juegos para té 3 piezas á 290 y 320, cafeteras de filtro á 130, bandejas redondas á 95 id, cuadrada grandes á 250, salivaderas altas á 4 nacionales, juegos electro plata para té 5 piezas 290, bandejas electro plata de 60 á 180, teteras y azucareras de peltre fino de 25 á 35, dulceras cristal de 12 á 60, fuentes porcelanas todas clases, juegos de porcelana fina para mesa á 1.100, EL CELTIBERO, Belgrano y Lima donde se vende mas barato que en ninguna otra parte; bateria de cocina, libros, cubiertos y bazar. a2 v19

GUARNICIONES, SE VENDEN para 2 caballos de carruage, Montevideo 637 a15 v20

GRAN FABRICA ESPECIAL DE bañaderas de todas clases, trabajo garantido y á precios mas baratos que en cualquier otra parte; Cuyo 429, entre Artes y Cerrito j4 vastmbre

HA LLEGADO DE España una persona formal que desea colocarse bien sea en casa particular ó de portero, ó cobdador ó en ferro-carril tiene personas que le garanticen, además tiene documentos que le acrediten su honradez daran razon Venezuela 320 Fonda de Vigo. a10 v20

JUAN P. PECOTCHE, Pedicuro, ofrece sus servicios en su consultorio, en la calle Cangallo núm. 133 (altos) esquina San Martin horas de consulta: de 1 á 5 de la tarde, á domicilio (prévio aviso) de 6 á 10 de la mañana, los dias de fiesta, á domicilio de 6 de la mañana á 2 de la tarde. limpia y esmalta la dentadura. Llama la atencion sobre la especialidad de un liquido y una pasta, invencion del que suscribe para la destruccion del callo y los instrumentos aún no conocidos en el país para la estracion de las raices profundizadas en los tejidos como igualmente para la extraccion de las uñas encarnadas, y callos bajo las uñas, ojos de gallo, etc. Se previene al público que todo esto se hace sin dolor y sin sacar sangre. perm.

INSTITUTO SUPERIOR DE Señoras y señoritas, Tacuarí 187 se reciben esternas pupilas y medias pupilas, las discípulas elejiran y sacarán matrícula para los ramos en que deseen instruirse, la Gimnasia sistema Gifford será enseñada por la directora, las clases se abriran el 1 de Agosto. La Directora. Dora A. de Lische. j24v 24ag

LA TENEDURIA DE LIBROS POR partida doble, se enseña en pocas lecciones, Liceo Preparatorio Mercantil. Belgrano 301. a13 v19

LIBRERIA SE VENDE UNA BARAta y con poco capital, dirijirse bajo las iniciales S. L. á la calle Bolivar 307, a13 v19

LUISA RAVAZZI avisa á SU clientela que se ha mudado en la misma calle Gral. Lavalle núm 330. a3 v?st

LECCIONES PARTICULARES á DOmicilio y en el estudio del profesor, idiomas francés, español é inglés, aritmética comercial y teneduría de libros, teórica y practicamente etc. Corrientes 315. a10 v19

LA TROPA DE CARROS La ESTRElla que tiene su corralon en el Paseo Colon 297, se ofrece á los albañiles constructores ó empresarios de obras que quieran favorecerle, prometiendo servir bien y con puntualidad:—Buenos Aires Julio 15 de 1884. j16 v16 Obre

LIBRETA PERDIDA, SE HA EStraviado una libreta de depósito á premio del Banco de la Provincia, perteneciente á Francisco Armendaniz y Rosa Lonzini. Se ruega á la persona que la haya encontrado se sirva devolverla en la calle Entre Rios 456. j22 v22ag

LA MODA ELEGANTE Y LA ILUStracion española y Américana. Agente para la República Argentina Juan Bonnat, Buen Orden 308 Sigue abierta la suscricion para 1884 en dichos periódicos. Precio por un año pf 12 ó sus equivalentes en moneda nacional, Todo suscritor al tiempo de verificar el pago en la misma casa se le regalará el magnífico almanaque de la ilustracion. e31-per

LAMPARAS DE MANO á 10 12 Y 15 id de mesa 15 18 20 hasta 150, id de nikel 80 y 95, id de dos mechas de 90 á 150, id prusianas con pantalla de porcelana de 30 á 80, mechas para toda clase de lamparas y cocinas, tubos id id, pantallas de porcelana y de papel en EL CELTIBERO Belgrano y Lima, donde se vende mas barato que en ninguna otra parte, porcelanas, lozas, cristales, ferreteria y bazar. a2 v19

LOTERIA DE BENEFICENCIA DE la Capital—Premio mayor 10 mil $ m|n.—La lotería que está en circulacion es compuesta de 16 mil billetes numerados desde el 1,000 al 16,999.—El valor del billete es de 2 1|2 pesos moneda nacional, dividido en quintos de 50 centavos—Los billetes son litografiados en papel blanco, tinta verde y numeracion y sello negro al reverso, con la inscripcion:

Agosto 19 de 1884

PROGRAMA

16,000 billetes á 2½ pesos m|n—: pesos m|n 40,000
Deduccion 25 %. " 10,000
Al público.......... pesos m|n 30,000

PREMIOS

1	de	$ m|n	10000	10000
1	"	"	1000	1000
2	"	"	500	1000
8	"	"	200	1600
12	"	"	100	1200
74	"	"	20	1480
140	"	"	15	2100
1162	"	"	10	11620

1400 suertes ó 7000 en quintos $ m|n 30,000.

Desde el dia siguiente de la estraccion, se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles, en la Administracion, calle Moreno N.° 32, desde las once de la mañana hasta las cuatro de la tarde, y no se oirá reclamacion alguna sobre pérdida, sustraccion ó cualquier otro accidente que se alegue.—La estraccion empezará á las diez de la mañana.—Los extractos se reparten gratis—La Comision Administradora. a10 perm

LIBRERIA HISPANO-AMERICANA 308 Buen Orden 308. Ultimas Novedades. Viaje artístico de tres siglos para las colecciones de cuadros de los reyes de España: por D. Pedro de Madrazo: obra ilustrada y con magníficos gravados ricamente encuadernada 1.40 m|n; La perfecta casada: por el Maestro Fray Luis de Leon, obra ilustrada y ricamente encuadernada 0.80; Nuevo formulario de bolsillo: coleccion de fórmulas empleadas en las clínicas de Viena por los doctores Bamberger, Billroth etc. 1.40; Manual del matrimonio: obra utilísima á los contrayentes y á los párrocos, por D. Ignacio R. Jaumendreu y Puig 0.60; Los capuchinos, ó el secreto del gabinete oscuro, novela traducida del francés por F. Orfila 1.20; El misterio de una mujer: Novelas de costumbres por Ortega y Frias 0.40; Lola la costurera: por D. Pedro Escamilla 0.40; La chula sensible: Novela de costumbres flamencas por Don M. Fernandez y Gonzales con 1 cromo 0.40: Ausencias ... olvido por Tárrago y Mateos con 1 cromo 0.40; Obras completas de D. José M. de Pereda tomo ... los hombres de Pro Madrid 1884 1.60; Paris por dentro ó la gran ciudad hace veinte y cinco años por F. de Kodi 0.40; Historia de una parisiense por Octavio Feuillet 0.80; En las orillas del Sar (poesías) de Rosalía Castro de Muguía 1.60; Las Pescadoras (Mignonne) por Javier de Montepin 0.80; Historia universal, durante la República Romana por el Sr. Polibio tomo 1° 1.20; Obras, problemas contemporáneos por Don A. Cánovas del Castillo tomo 2° discursos del ateneo de Madrid 2.00; La cadena del vicio (poema) por D. Pedro Marquina 0.30; El Reo (poema) por D. Pedro Marquina 0.20 Castilla Vinicola: compendio dialogado por D. Fermin Berastegui 0.40. a5 perm

LICITACION CONSEJO ESCOLAR de Bahia Blanca. I—Llámase á licitacion por el término de treinta días contados desde la fecha de esta publicacion para presentar propuestas y presupuestos para la construccion de un nuevo edificio para dos escuelas con arreglo á los planos que existen en la Secretaria del Consejo y á disposicion de los licitadores.

II—Los presupuestos serán detallados en la misma forma que lo son en los planos mencionados y las obras se efectuarán de estricta conformidad á los mismos.

III—Las obras deben ser terminadas á los quince meses contados desde la fecha del contrato en el cual se estipulará la multa que debe pagar el empresario por cada dia de demora.

IV—Todos los licitadores quedan obligados á presentar las fianzas correspondientes á entera satisfaccion del Consejo.

V—El pago de dicha obra se efectuará del modo y tiempo establecidos en las condiciones generales para construccion de edificios escolares.

VI—Las propuestas y presupuestos referidos se presentarán cerrados y lacrados en la Secretaria del Consejo el ... de Setiembre próximo á la 1 p. m. ... en presencia de los interesados.

VII—El Consejo Escolar se reserva el derecho de ... las propuestas que considere mas ... [illegible] ... ocurrir los interesados ... de la Plaza ... donde estarán los ... Julio 31 de 1884.—Presidente—Daniel Aguirre, Secretario. a9 v30

LA PLATA, ESCRITORIO DE CONStrucciones de obras. Los que firman avisan al público en general y á sus favorecedores en particular, tanto en esta ciudad como en la Capital de la República, que con el objeto de facilitar las operaciones de construccion de obras, tanto á los propietarios de terrenos como á los constructores y albañiles, que he establecido en esta Capital el mencionado escritorio, en la calle núm. 8 entre 49 y 50 ofreciendo lo siguiente: Construir obras de albañileria de toda clases, cercar terrenos, dirijir obras y todo lo que sea concerniente al ramo, sea con materiales ó sin ellos, simple manos de obra á precios equitativos. Confeccionar planos y redactar presupuestos sobre escala regular ó irregular, solicitar lineaciones ante el Departamento de Ingenieros hasta obtener el permiso para edificar y nivelacion de veredas tan solo con un simple poder del propietario, contando con las mejores relaciones en este sentido. Se encargan de compras y ventas de terrenos alquileres de fincas y compras con pequeña comision. Disponiendo de personas competentes y materiales podemos ofrecernos á los que quieran de favorecernos garantiendo la mayor prontitud y exactitud en todo lo que arriba espresamos.—La Plata, Julio 24 de 1884. Francisco Garro y Cia. Calle núm. 8 entre 49 y 50 j27 v27ag

MUCAMA, SE NECESITA con buenas referencias; Rivadavia 798. a17 v21

MUCAMO, SE PRECISA EN LA CAlle San José 125. a17 v21

MUCAMO DE COMEDOR, SE NEcesita, Cangallo 281 a15 v19

MUCAMA, SE NECESITA EN LA calle Independencia 650. a16 v21

MUCAMA SE NECESITA UNA CAlle de Suipacha 420. a16 v20

MUCAMO SE NECESITA UNO bueno; ocurrir calle Santa Fé 136. a15 v19

MUCAMA SE PRECISA CALLE DE Venezuela núm 608 se le paga buen sueldo. a17 v21

MUCHACHO, SE NECESITA UNO de 12 á 15 años y una niñera con recomendaciones, Belgrano 471. a17 v21

MUCHACHA SE NECESITA UNA de 10 á 12 años para un corto servicio, Independencia 47. a16 v20

MUCHACHO, SE PRECISA PARA el servicio, para tratar Lavalle 682, a15 v19

MUCHACHOS PARA DESPALIllar tabaco, se necesitan en la Cigarreria "La Balanza" Buen Orden 106 y 108. a13 v19

MUCHACHA DE 12 á 15 años SE precisa, pra poco servicio en la calle Victoria 683. a15 v19

MUCAMO SE NECESITA UNO con buenas recomendaciones ocurrir calle Chile 253. a15 v19

MOZO DE CONFITERIA JOVEN Y práctico se necesita uno, para tratar Santa Fé 911. a15 v21

MUCHACHO, SE NECESITA UNO de 14 á 16 años apto para cuidar un caballo, Chile 998. a17 v21

MUCHACHO, SE NECESITA UNO de 12 á 14 años, con recomendaciones, Calle Méjico 405. a17 v21

MUCAMA. SE NECESITA UNA para muy corta familia, calle Gral Viamonte 812. a17 v23

MUCAMA QUE SEPA coser y planchar. se precisa para un matrimonio, se paga buen sueldo, ocurrir Piedad 131. a16 v19

MUCHACHO PRACTICO EN EL ramo de almacen, se precisa en la calle Alsina 713 esquina de Zeballos. a15 v19

MUCHACHA PARA EL SERVICIO de un matrimonio, se necesita, Piedad 105, altos á la izquierda. a15 v19

MUCHACHO DE 12 á 15 años CON buenas recomendaciones, se precisa en la sombrereria, Cangallo esquina Maipú. a14 v19

MUCHACHO SE NECESITA UNO de 14 á 16 años práctico en el ramo de merceria y para mandados, con buenas recomendaciones, calle Victoria 220. a17 v21

MATRIMONIO, EL MARIDO JARdinero y la muger cocinera, se necesita calle Cuyo 783. a12 v19

MUCHACHO SE NECESITA UNO para todo servicio en la ingueteria Buen Orden 249 es escusado que se presente si no tiene buenas recomendaciones. a16 v20

MUCHACHA SE NECESITA UNA para cargar un niñito de dos meses, se le pagará buen sueldo, Pozos 201 entre Venezuela y Méjico. a14 v20

MUCHACHO, SE PRECISA UNO de 10 á 13 años, con recomendaciones, en el Teatro Nacional, Escritorio de J. A. Ureta. a14 v19

MOLINERO, SE OFRECE UNO COmo ayudante de pica-piedra ó para cualquier otro trabajo, para tratar ocurrir calle Independencia 100 cuarto 37. a12 v19

MUCAMA SE PRECISA UNA DE 18 á 20, ó 22 años, con buenas recomendaciones de moralidad, la que se considere con esas calidades, ocurra á cualquier hora del dia, calle Bolivar núm 53. a17 v28

MAQUINISTA CON DOCUMENTOS de competencia, se ofrece para Establecimiento en grande escala, se encargaria de la direccion de lo que concierne su departamento, camo tambien de operaciones que son de utilidad al propietario; para tratar Paseo de Julio 60 darán razon. a16 v20

MERCERIA, SE VENDE UNA BUEna merceria, bien acreditada y en uno de los mejores parajes de la ciudad, calle Buen Orden núm 296, la casa tiene comodidad para familia, el dueño la vende por ausentarse del pais, para tratar á cualquier hora del dia en la misma casa. a14 v20

MAQUINAS DE COSER, GRAN Depósito calle Moreno 337 y 339, frente á la plaza Monserrat; Hay un gran surtido de hilo, agujas y aceite etc. etc., á precio muy bajo, por mayor y menor.—J. Reinard—Moreno 337 y 339, frente á la plaza Monserrat. s5 perm.

Niñera SE PRECISA Venezuela 548 a17 v21

Niñera SE NECESITA UNA EN LA calle Juncal 141. a16 v20

Niñera, SE NECESITA PARA POCO servicio calle Piedad 696 (escalera derecha.) a17 v21

Niñera, SE NECESITA EN LA calle Piedras núm 233, altos, Se pagará buen sueldo si tiene las condiciones necesarias. a8 v19

NUEVA CASA DE COMPRA Y VENta de muebles, Artes 81, 83 y 85.—Surtido general de muebles de sala, dormitorio, comedor, escritorio, especialidad en pianos, armarios, espejos, alfombras y todo lo concerniente á casa de familia, casa especial para las compras de este ramo y para el caso se hace presente á las familias ó personas que se ausenten y quieran vender sus muebles, den aviso á esta casa y serán atendidos inmediatamente, todas las compras se hacen al contado; por importantes que sean. Para tratar, todos los dias á cualquier hora. a28-perm

OFICIAL TAPICERO, SE NECESIta uno, calle Belgrano 487. a17 v21

OFICIALES CARPINTEROS, SE NEcesitan calle Córdoba núm 55. a5 v21

OFICIAL ó MEDIO OFICIAL CARpintero, se precisa; calle de Méjico 627. a17 v21

OFICIAL SASTRE, SE NECESITA uno que sepa sus obligaciones, Calle Santiago del Estero 223. a17 v20

OFICIAL SASTRE se NECESITA uno en la sastreria Toscana calle Cerrito 216. a17 v21

OFICIALES CONFITEROS SE NEcesitan, que sepan trabajar bien el ramo, calle General Lavalle 1146. a17 v21

OFICIAL SASTRE, SE NECESITAN, un oficial y un medio oficial en la Sastreria calle Perú 72. a17 v21

OFICIAL Y MEDIO OFICIAL sastre, se necesitan en la calle Corrientes 500. a10 v20

OFICIALES, SASTRES SE NECESItan 2, darán razon calle Rivadavia 1504. a16 v20

OFICIAL BARBERO, SE NECESITA uno, para los Sábados y Domingos, ocurrir calle Montevideo 436. a15 v19

OFICIAL BARBERO, SE PRECISA uno, y otro para Sábados y domingos no presentarse sino saben bien su oficio Venezuela 542. a16 v20

OFICIAL BARBERO URGENTE PAgándolo buen sueldo se precisa 1 para todos los dias y otro para Sábados y Domingos en la calle Victoria 44 (Plaza 25 de Mayo). a16 v20

OVEJAS MESTIZAS FINAS, SE venden algunos miles al Oeste y Sud de la provincia, quien se interese ocurra á G. A. Vernet, San Martin 178 frente al Banco Hipotecario. a14 v31

OFICIALES SASTRES SE NECESItan dos, uno muy bueno y el otro regular, para un importante pueblo de campaña, ocurrir Piedras 75 de 11 á 12 a. m. y de 6 á 7 p. m. bajo las iniciales B. R. a15 v19

OJO!! HERREROS Y BENTISTAS, se vende, la propiedad y taller de herreria en la calle Rioja núm. 930, los que se interesen ocurran al domicilio indicado que allí se encuentra su dueño para tratar, las ventajas que este taller y buena renta dá, se suprimen por su mucha estension a7 v20

OJO ZAPATEROS! LOS QUE deseen tener coleccion completa de moldes de todas clases, tanto al carton como al zinc, tomados por los métodos mas adelantados, pueden pasar á la calle de Buen Orden 467 al lado de la zapateria la Elegancia Argentina de Felix Urbina, plaza de la Concepcion esquina Independencia, se precisa un medio oficial aparador. a13 v19

OFICIAL BARBERO, SE NECESITA uno, que sea bueno, ocurrir calle Paseo de Julio 194. a15 v19

PEON PARA LA FARMACIA calle Belgrano 740, se necesita. a17 v21

PIANO PLEYEL SE VENDE UNO, de muy buenas voces, Cangallo 58. a17 v20

PEON ITALIANO, QUE SEPA ALGO de cocina, se precisa 241 Cangallo 241 a17 v28

PORTERO, SE PRECISA CON BUEnas recomendaciones; ocurra Bolivar 140 á las 9 de la mañana. a17 v21

PIEZAS, SE ALQUILA UNA SALA y dormitorio á la calle, y otra pieza con pension en casa de familia. Para tratar, Piedad 442 a17 v20

P. ARRIARAN, PEDICURO, PARTIcipo al público que he mudado mi consultorio á la calle Florida núm 105 (altos) entre Piedad y Cangallo.—P. Arriarán. a10 v23

PIANO, SE VENDE UNO EXCElente por la mitad de su valor, Callao 59. a14 v20

PEONES QUINTEROS QUE SEPAN arar se precisan calle San José 740 de 8 á 10 de la mañana. a14 v19

PANTALONERAS Y CHALEQUEras, se necesitan en el Gran Taller de los Sastres. 133 Rivadavia 135. a15 v19

PROFESORA DE PIANO, UNA SEñora estrangera se ofrece para dar lecciones de piano y solfeo, sea á domicilio ó en su casa particular Cangallo 407, dirijirse de 12 á 2 p. m. a13 v19

PIANO DEBAIN, PIANO ORGANO con 52 cajas de música, rico instrumento casi único en Buenos Aires, se vende Tacuarí 65, a6 v21

PELUQUERIA Y CAMISERIA DE poco capital con ó sin mercaderias, se vende una por ausentarse su dueño, calle Cuyo núm 75. a13 v20

PELUQUERIA Y BARBERIA, ESTAblecida hace muchos años y contando con una numerosa clientela, se vende por ausentarse su dueño para Europa, calle 25 de Mayo 165. a12 v20

PLATOS DE PORCELANA GRANdes á 1 peso m|n, la docena. Bazar Argentino, frente á Santo Domingo, Sucursal Cuyo 463. a15 v20

PANADERIA, POR NO PODERLA atender, su dueño se vende una panaderia bien montada y con buenos repartos, por mas informes y tratar dirigirse calle Independencia 432, de 11 á 1 y de 4 en adelante.—Buenos Aires, Agosto 14 1884. a15 v21

PIANOS, DESDE 2,000 PS. GARANtidos por 5 años, de todos fabricantes, desafío toda competencia en los precios, 109 Perú 109. j19 v19ag

PARA FAMILIAS CARBON COKE, etc. á precios módicos en el corralon 11 Setiembre, de Fidanza y Linch, sucesores de D. Rosetti y Ca. m13-perm

PANADEROS, BALDOSAS INGLEsas de primera clase para pisos de hornos de panaderia, se acaban de recibir y se venden en el Corralon Belgrano, calle de Lima 87 entre Victoria y Alsina. a11 v20

PROFESORA DE PIANO, SOLFEO canto y Bordados. Recien llegada de Europa, con su familia, se ofrece para dar lecciones en su casa y á domicilio para tratar de 2 á 3 de la tarde Belgrano 568. a8 v21

PIANOS GARANTIDOS de PRIMER orden: ocurrir por ellos al depósito de Francisco Canggin, 489 Rivadavia 490. Casa de confianza fundada en 1870. Afinaciones y composturas sin rival y sin competencia. j24 v24ag

PIANOS, DE LOS MEJORES FAbricantes, venta garantida por cinco años, precio sin competencia.—Se alquilan y reciben usados en cambio. Afinaciones y composturas por José Corelli —Calle Tacuarí núm 295, entre Venezuela y Méjico. a11 v17st

Préstamos, UN señor inglés, RESPEtable, empleado en la ciudad, desearía tomar en préstamos la suma de 400 pesos moneda nacional, con interés módico y pagadero por cuotas mensualmente. Dirijirse bajo sobre Homebird. calle Rivadavia 66, a12 v19

PARA CURAR LA TOS, CATARRO, tos convulsa y todas las enfermedades de las vias respiratorias es un remedio seguro el tan conocido Jarabe San Vicente, preparado por O. F. Recke, se vende en la farmacia y Drogueria calle Corrientes 455 esquina á Libertad. Sucursal de la misma, calle Cangallo 999, esquina Junin. a17 v20

PARA CURAR EL DOLOR DE MUElas, Dentine ó sean gotas odontálgicas contra el dolor de muelas, aplicad este remedio como lo indica el prospecto que acompaña á cada frasquito, calma el dolor de muelas picadas instantaneamente. Se vende á 10 pesos el frasquito, botica y drogueria de Otto F. Recke, calle Corrientes. Sucursal de la misma, calle Cangallo 999, esquina Junin. a17 v20

PARA EL PELO, EL EAU DE CAPIlle de Leipzig es el mejor restaurador del cabello, tiñe este de su color natural limpia la caspa y dá al cútis de la cabeza la mas acabada blancura. Unico depósito en la Botica Alemana de Otto E. Recke, calle Corrientes 455, esquina á la de Libertad Sucursal de la misma, calle Cangallo 999, esquina Junin. a17 v20

PERRO ESTRAVIADO, SE HA EStraviado un perrito de raza inglesa (fox terrier) de cuerpo blanco, cola corta, manchas negras en todo el largo de cada costado de la cara y puntos chocolates abajo de los ojos, una oreja negra, responde al nombre de Fom,—se le dará una buena gratificacion al que lo devuelva al señor Bouwer, 32 Reconquista, Buenos Aires, ó Cerrito 48, Belgrano. a13 v19

PUNTILLAS,

PUNTILLAS,

PUNTILLAS, CASA ESPECIAL SIN competencia. Aviso á las señoras de la ciudad y campaña é instituciones religiosas, la casa recibe cada dos meses nuevo surtido de puntillas de hilo catalanas, francesas y genovesas, y encages de hilo, tambien hay un gran surtido de tiras bordadas, no equivocar con la tienda de San Juan, es merceria de San Juan entre Piedras y Tacuarí, Alsina 325. j29 v29ag

PEDICURO MARTINEZ, AVISO á MI clientela y al público en general, que varios pedicuros de Buenos Aires, toman mi nombre para la asistencia á domicilio, por lo que suplico que todo pedido se me haga por carta ó tarjeta, á la que accederé recibo con otra mia, siendo dos los que ahora atendemos la casa, ésta está abierta todos los dias de 7 a. m. á 6 p. m; á domicilio se atiende de 7 á 10 1|2 a. m., calle Florida 17. a10 v19

POMADA MARAVILLOSA, LA POmada maravillosa preparada por Otto F. Recke, por sus propiedades tónicas y excitantes, es la mejor de todas las preparaciones para hacer crecer el pelo y fortificar la raiz del mismo.—Garantimos su efecto, Farmacia y Drogueria, calle Corrientes 455 esquina Libertad. Sucursal de la misma, calle de Cangallo 999, esquina Junin. 17 v20

POR MUTUO CONVENIO QUEDA disuelta desde la fecha la sociedad Comercial, "Bancalari y Mambretti" y que residia en el Molino á Agua, situado sobre el Rio de las Conchas, conocido con el nombre de molino Bancalari. Los que tengan algun reclamo podrán presentarlo en el término de quince dias, á contar desde la fecha, en el molino del Oeste ... Setiembre, al Sr. Don Victor Mambretti, ó bien al Sr. Don Miguel Bancalari en el molino Bancalari, tambien plaza Once Setiembre. Buenos Aires Agosto 15 1884. Bancalari y Mambretti. a15 v23

PARA Señoras y niñas, LA SALUD de la muger conservada por las Pildoras Tocológicas que curan en poco tiempo las siguientes enfermedades escasez, supresion, excesiva abundancia, irregularidad y los dolores producidos, hemorragias y catarros uterinos, clorosis ó pobreza de sangre. Las arrugas prematuras, paños ó manchas, barros y otras incomodidades. Depósito General, Botica y Drogueria, calle Corrientes 455, esquina Libertad. Sucursal de la misma: calle Cangallo, 999, esquina Junin; Se venden ademas: Farmacia calle Artes 381 Farmacia Libertad de Bonani Hnos, Botica del Indio, en el Azul, Botica del Aguila en Chivilcoy y todas las principales Farmacias de la Capital y Provincia. a17 v20

RESTAURANT. SE VENDE UNO en Moreno, al lado de la estacion, con grandes comodidades y con contrata larga; Ocurrir en Moreno á Don Fernando Georges, ó en Buenos Aires, Victoria 413. a12 v27

RESTAURANT DE LA UNION COSmopolita. Administrado por José Riccis. Vinos finos, Licores, y comida á todas horas del dia. Viandas á domicilio. Se dan pensiones á precios módicos, Victoria núm 536, á 2 centavos el plato. a12 v12st

R. H. PHILLIPS. DEBIENDO DE justificarse en forma las cuentas presentadas contra este; el que suscribe ruega y encarece á los que lo han confiado esa gestion le remitan, á la mayor brevedad, los datos indispensables para hacer valer sus derechos. B. Marriott;—San Martin 83 —Escritorio núm 1. a17 v23

SIRVIENTA PARA UNA CORTA familia, se precisa, Sarandí 285. a17 v21

SE ALQUILAN PIEZAS CON COCIna, en casa de familia, Chacabuco 491. a17 v28

SE NECESITA UNA SIRVIENTA que sepa cocinar, Reconquista 333. a13 v31

SE PRECISAN, OFICIALES CARpinteros en el taller, Defensa 510. a16 v20

SE NECESITA UNA MUCAMA, Rivadavia 921. a16 v20

SE OFRECE UNA COCINERA ESPAñola Libertad núm. 33. a16 v10.

SE VENDE UN CABALLO ALTO OScuro para coche, calle Chacabuco 131. a15 v20

SE NECESITA UN MEDIO OFICIAL albañil, Estados Unidos 568. a14 v19

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE Uruguay 2?8, pieza núm 28. a14 v19

SIRVIENTA, SE NECESITA EN LA calle Independencia 650. a15 v21

SIRVIENTA, SE PRECISA una buena sirvienta para todo servicio, Calle Bolivar 513 a17 v21

SE HAN ENCONTRADO UN PAR de aros de brillantes, la dueña puede cobrarlos en la calle Moreno 252. a17 v20

SE NECESITA UNA OFICIALA planchadora para camisas nuevas, Tucuman 243. a17 v21

SE ALQUILA UNA CASA EN BUEN paraje para cualquier negocio y se vende tambien el altillo, Rivadavia núm 581. a17 v21

SE ALQUILA UNA CASA CON 10 piezas, ó se vende la contrata, es como para inquilinato, calle Perú 322 y 324 darán razon a17 v21

SE NECESITA UNA PERSONA formal para el servicio de una señora; ocurrir calle Tacuarí 130. a17 v21

SIRVIENTA, SE NECESITA UNA para todo trabajo de una corta familia, ocurrir calle Maipú 247. a17 v21

SE PRECISA UN MUCHACHO INteligente con recomendaciones Victoria 72 bajo la Recoba. a17 v21

SIRVIENTA, SE NECESITA UNA jóven de 10 á 12 años, para el servicio de una corta familia, Estados-Unidos 443. a17 v21

SE PRECISA UN MOZO PARA ALmacen calle Constitucion 24 de 14 á 15 años con recomendaciones, que sea italiano. a17 v21

SIRVIENTA PARA EL SERVICIO de un matrimonio se necesita una de 14 á 16 años, Defensa 430 (altos.) a16 v20

SE ALQUILA UNA PIEZA BIEN amueblada en casa de una familia alemana para hombre solo, ocurrir calle Cuyo 703. a15 v23

SE PRECISA UNA SIRVIENTA DE 12 á 16 años, para un corto servicio, Santiago del Estero 57. a15 v19

SE PRECISAN COSTURERAS QUE sepan bien coser. Calle Cuyo núm 558, de 11 á 12 de dia. a15 v19

SE VENDE UN ALMACEN DE CORto capital para tratar ocurrir á la misma casa Camino de Bollini y Gaona. Capital. a15 v19

SE OFRECE UN MATRIMONIO PAra cocinero y mucama, Moreno 394, ya sea para la ciudad ó campaña, a16 v19

SE NECESITA UNA BUENA PLANchadora, para una fábrica de camisas, calle Chacabuco 469. a14 v20

SE VENDE EL ALMACEN, CALLE Méjico 530. Es de poco capital, el dueño lo vende por ausentarse del pais. a17 v20

SE NECESITA UNA MUJER formal ó sinó un muchacho para mucamo, Zeballos 275. a17 v21

SE OFRECE UNA señora con buenas recomendaciones, para el cuidado de niños en su casa, Entre Rios 348 a17 v24

SE NECESITA UNA BUENA OFIciala planchadora, calle Reconquista 288 a17 v22

SE OFRECEN DOS señoras españolas formales, para mucama y niñera, el que las precise dirigirse Paraguay 311. a17 v2?

SE NECESITA UN PORTERO CON buenas recomendaciones, Calle Cangallo 531 a17 v21

SE VENDE UN TALLER DE ZAPAteria, de composturas, con mucho trabajo, para tratar calle Rivadavia 886. a14 v21

SE VENDE UN TALLER DE COMposturas muy acreditado, en la calle Rivadavia 886. Ocurrir á la misma casa. a13 v19

SE ALQUILAN 2 ó 3 PIEZAS INTEriores casa á un matrimonio solo, para matrimonio solo Suipacha 565. a9 v27

SE NECESITAN OFICIALAS PLANchadoras y una aprendiza, Moreno 602. a14 v19

SE OFRECE UNA Señora FORMAL para el cuidado de un niño en su casa, ocurrir Chile 258. a14 v19

SE NECESITA UNA COCINERA con buenas recomendaciones, General Viamont ... a14 v1?

SE PRECISAN OFICIALES CARPINteros que sepan bien trabajar en el ramo, ocurrir calle General Lavalle 1140. a14 v19

SE NECESITA UNA COCINERA con cama que sepa su obligacion para cocinar familia, calle de Chile 501 á la derecha. a17 v21

SE ALQUILAN, DOS HERMOSISImas piezas, para un matrimonio sin hijos en la calle Tucuman 616 casa de familia a16 v20

SE NECESITA UNA BUENA SIRvienta para todo trabajo de un matrimonio solo sin hijos Cangallo 497. ...

SE NECESITA UNA MAQUINISTA, con su máquina para ropa de hombre, Cerrito 305. a16 v20

SE ALQUILA UNA PIEZA á LA CAlle para zapateria ó escritorio y una pieza amueblada, calle Cuyo 31. a12 v19

SE NECESITAN 4 OFICIALES ALbañiles que sepan trabajar á la costumbre del pais para ir al campo, ocurrir Cochabamba núm 15?.

SE VENDE UNA CASITA DE POCO capital en las orillas de la ciudad al norte, darán razon en la calle Victoria 1002 esquina Mateo. a17 v23

SE ALQUILA EL CORRALON CAlle Laguna 1516 á 1518 con ... se hará contrato si se quiere, ocurrir calle Estados Unidos 59 altos. a17 v21

SE ALQUILA UN SALON á LA CAlle, un dormitorio y varias piezas amuebladas, sin muebles, y tambien pension en familia, calle Pasco 55. a17 v21

SE ALQUILA UNA CASA CON COMOdidad para cualquier clase de negocio y familia, en la calle Estados-Unidos 820 esquina Pozos. Para tratar calle Salta 30, altos: a17 v21

SE ALQUILAN EN UNA CASA DE familia Un dormitorio y una sala amuebladas, con balcon á la calle, Ocurrir Calle Corrientes 81 (altos) a17 v21

SE NECESITAN COSTURERAS para ropa blanca de señora, es inutil si se presenta sin recomendacion; Cangallo 723 esquina á Montevideo. a15 v19

SE ALQUILA UNA CASA EN SAN José de Flores calle Union 182, tiene once piezas, entrada para carruajes, cochera, algibe, etc., para tratar calle de Flores 137. a14 v20

SE VENDE LA ACREDITADA MUEbleria y tapiceria de la calle Comercio núm 16?, con buena y abundante clientela, su dueño la vende por ausentarse para Europa. a14 v22

SE OFRECE UNA señora FRANCEsa recien llegada de Paris, para cortar y hacer vestidos y tapados, tanto á domicilio como en su casa; Charcas 757 a15 v19

SE VENDE UN PIANO DE ERARD, en perfecto estado, es apropósito para estudio, se dará en un precio muy módico, ocurrir calle de Bolivar 498. a12 v19

SE NECESITA UNA CASA GRANDE que tenga lo ménos 20 ó 22 piezas aunque fuesen 2 casas que se pudieran unir, se pagará un buen alquiler, ocurrir Florida 402. a12 v20

SE VENDE LA PANADERIA situada en el Pueblo Valentin Alsina su dueño la vende por no poder atender, por mas informes calle 25 de Mayo 201. a7 v19

SEPULCROS, SE ALQUILAN EN EL Cementerio del Norte de primera y segunda categoría, calle Gral Viamont 695, a toda hora del dia. j1 v? ag

SE VENDE UN CARRITO CHICO con caballo y monturas. Tambien se venden las monturas de un ladero y la de un cadenero, Chacabuco 123. a15 v20

SE ALQUILA LA PRECIOSA CASA de 6 piezas y demas comodidades, construccion la moderna; tramway ida y vuelta, precio 60 ps m|n calle Callao 521. Dirigirse Perú 315. a14 v20

SE PRECISA UNA PERSONA QUE sepa trabajos de campo en general, con recomendaciones de persona que garanta su conducta. Ocurrir á la calle Uruguay núm 87. a13 v19

SE HACE SABER POR EL TERMIno de 30 dias, á los que tengan deudos depositados en la Bóveda de D. Estevan Arquelly procedan á estraerlos, dentro del término mencionado. Buenos Aires Agosto 16 de 1884. a17 v17st

SE OFRECE UN DEPENDIENTE vasco español, práctico en el ramo de almacen con buena contabilidad y letra, ya sea para aquí ó para la campaña, darán razon calle Brasil núm 108 a14 v20

SA NECESITA UNA MUCHACHA de 11 á 13 años, se le darán 100 ps, vestirla, calzarla y se lo mandará á la escuela con dos niños chicos, para que los cuide, Belgrano 628, altos. a14 v01

Señor jóven BIEN RELACIONADO en las familias del pais, para ofrecerlo una colocacion muy decente ó independiente, se necesita calle Perú 315, de 8 á 9, de 11 á 1 y de 4 á 5 p.m. a16 v19

SE NECESITA UN JOVEN DE 14 á 15 años que presente garantias de su conducta, para hacer el reparto de mercaderías, calle 25 de Mayo 106, Hotel del Universo, de 8 á 11 a. m. a12 v19

SE OFRECE UN MOZO INTELIGENte, para peon de cualquier casa de negocio, habla tres idiomas, con garantia á satisfaccion del interesado, calle Santa Fé 988, á toda hora, L. T. a15 v20

SE DESEA SABER EL PARADERO de doña Javiera Silva, partera que vivia en la calle Venezuela núm 11 año 1879, la persona que sepa y de noticias suyas se le agradecerá. Tacuarí 572. a15 v10

SE VENDE UN TERRENO, CON 10 varas de frente por 46 de fondo, en la calle Ecuador entre Temple y 2a Templo, para tratar Ombú 336 de las 11 á las 12 p. m. y de las 5 p. m. en adelante. a13 v19

SE ALQUILA á FAMILIA DECENTE el departamento á la calle de una casa bien situada. Puede comprender de cuatro á seis lindas piezas sin otro inquilino, Informes Cuyo 461 y 463. Bazar. a13 v19

SEPULCROS, Y BOVEDAS—En la Cocheria calle Defensa 350, se alquilan bóvedas, sepulcros en el Cementerio del Norte de 1a. 2a. y 3a. clase, para tratar á toda hora del dia y de la noche, á precios módicos. La casa tiene teléfono Gower-Bell 536—Union Telefónica 148. m30 pm

SEMILLA DE ALFALFA, SEMILLA de Trébol, á precios mas barato que en otra parte, clase superior limpio de Buenos Aires, y del Interior, á diferentes precios. Depósito por mayor Bolivar 147, entre Belgrano y Moreno. a10 v20

SE VENDE LA FABRICA DE CARros en los corrales de abasto, con todos los accesorios herramientas y galpones, el dueño la vende por no poderla atender para tratar en la misma calle Rioja 934. a9 v19

SE DESEA COMPRAR DE 300 á 1000 novillos de tres años arriba para invernada prefiriéndose de la parte Sud de la Provincia—Los interesados pueden dirigirse á la calle Cerrito 472. a12 v1?

SE NECESITAN DE 70 á 80 OFICIAles muebleros para un Establecimiento de Mueblería, único en la República Argentina, se les pagarán buenos jornales más que en cualquiera otra parte, ocurrir para tratar Buen Orden 126 y 128. a15 v21

SE VENDE EL CAFE Y DESPACHO de bebidas, sito en la calle Corrientes 920 esquina Ayacucho, tiene buena clientela, y el dueño la vende por tener que ausentarse para Europa. En la misma casa darán razon á cualquier hora del dia. a13 v21

SE VENDE UN ALMACEN DE REgular capital, por no poderlo atender, cuenta con uno de los principales reparto en su ramo, con un diario de 1300 ps m|n con opcion a uno de los socios ó sin ella, Daran razon calle San Juan 513 panaderia. a5 v20

SE NECESITAN CUATRO personas formales para levantar un padron comercial en la ciudad y campaña, se exige buena letra, ortografía y garantias a satisfaccion, á mas cuatro corredores para anuncios, que tengan relaciones comerciales y garantias, ocurrir mañana de 12 á 1 p. m. San Martin 56, escritorio 13 y 14. a17 v21

SE NECESITA UN HOMBRE FORmal estrangero con conocimiento en la cria lanar con preferencia al que tenga algun capital aunque pequeño con poca ó ninguna familia, para encargado de un negocio de ovejas, con recomendaciones las mas satisfactorias ocurra á la calle de la Victoria núm 187 de 8 á 12 a. m. a17 v23

SR. D. DOMINGO GUAREL SE LE previene que si en el término de quince dias a contar desde la fecha no pasa á entregar el dinero del carro que compró en la calle Santa Fé ... perderá todo derecho á los veinte ... que dió en seña. Buenos Aires, Agosto 10 de 1884. José Morra a10 v19

SR. MIGUEL GOYA, SE LE SUPLICA á dicho Sr. tenga la bondad de pasar á retirar un resto de arena que ha depositado en la calle de Rio Bamba núm. 5, pues sino lo hace en el plazo de ocho dias desde la fecha, será vendido para cobrar los gastos, pues hay que desocupar la casa y se dirá todos sus derechos á reclamo—Buenos Aires Agosto 16 de 1884 a17 v20

SE VENDE EL ALMACEN DE COmestibles mas antiguo en San Isidro, con pocas existencias, cuenta con una clientela de primer órden, se vende dicho negocio por estar su dueño enfermo, se facilitara la venta con condiciones ventajosas, el alquiler tambien es moderado. Por mas informes pueden ocurrir Esquina Piedad y Reconquista, Depósito de Te y Café. a13 v21

SE VENDE UN TERRENO DE 29 1|2 varas de frente por 60 de fondo situacion magnífica, porvenir seguro, á solo una cuadra de la gran plaza de armas actualmente en construccion, calle Pichincha entre las de Pavon y Constitucion, es una oportunidad que no deben dejar pasar los especuladores, para mas informes ocurrir San Juan 512. a16 v31

SE PREVIENE A LAS PERSONAS que tengan deudos en la bóveda de D. David Araoz, sita en el Cementerio del Norte Seccion Pilar, sepultura núm. 7, 8 y 9, que habiendo vencido el término y encontrandose los cajones en mal estado, comparezcan á sacarlos, dentro del término de treinta dias a contar desde la fecha; pasado dicho término no se atenderá á ningun reclamo. Buenos Aires Junio 26 de 1884. Uruguay 692 Ultimo plazo. j27 v17ag

SOCIEDAD LA UNION Y SOCORROS Mutuos calle Belgrano 8?. Se previene á los ... [illegible] ... 1884 Buenos Aires, Agosto 11 de 1884—S. ... Secretario. a12 v28

TRIPES DE PURA LANA á 12 Y 14 pesos vara. Bazar Argentino, Defensa Belgrano. ...

TERRENO CON PORTON, 15 VARAS de frente por 72 de fondo, se alquila con contrata, situado calle Belgrano 30?, para tratar á la ... a17 v21

TRAJES PARA niños GRAN SURtido en trajes de niños para media estacion y verano de 8 pesos hasta 100 ... Tienda Paris en el Plata 515 Calle Artes a9 ...

TENEDOR DE LIBROS SE OFRECE para ... una persona formal ... J. Y. ... a16

TERRENO MUY LINDO, SE VENDE uno al Norte á una cuadra del tramway ha dando con la gran Cerveceria Argentina, tiene 10 varas de frente por 106 de fondo, lleno de árboles frutales, entre dos edificios, precio 27,000 ps m|n; para tratar Santa-Fe 704 esquina Callao, Merceria. Todos de lo mejor que puede haber. a14 v19

TELEFONOS LA Compañia TElefónica "Gower-Bell" que tiene su oficina central en la calle de Florida 128 (altos) tiene el honor de avisar al público que ha recibido grandes cantidades de telefonos y materiales de todo género, y se ofrece de satisfacer cualquier pedido al respecto con condiciones ventajosas para el comprador tanto por los sistemas puestos en practica, su reputacion conocida, como por la baratura general sin competencia alguna. Avisa asi mismo que pone á disposicion de los interesados toda clase de elementos que le puedan ser necesarios al plantel de líneas en cualquier punto. Por la Compañia Telefonica Gower-Bell del Rio de la Plata. H. K. P... Gerente. ... perm

UNA PERSONA FORMAL MUY práctica en comercio y contabilidad, desea entrar en ... casa. Ocurrir Salta ... a14 v1?

UNA señora española DE 30 años con dos hijas ... de 10 años se ofrece de cocinera para ... campo para tratar Lorea ... a14 v1?

UN joven español DESEA ENCONtrar una colocacion algo decente, tiene regular letra y contaduria. El que interese, pueda dirigirse por correo con las iniciales J. S. M. ... Alsina 64 Restaurant. a14 v1?

UNA señora ITALIANA PROFESOra de piano, se ofrece para dar lecciones en las casas de familias o colegios, ... tambien el francés, Ocurrir Salta 4 a14 v1?

UN ESCRITOR español, EDUCADO en Paris, se ofrece para enseñar practicamente el Francés á domicilio, y dar lecciones de Literatura Historia, Geografia y ... del Italiano y del portugués. Dirigirse personalmente á la Administracion de este diario de tres á seis de la tarde, ... S. A. a14 v1?

UN HOMBRE FORMAL CON MAS de veinte años de permanencia en la campaña, muy al corriente de los trabajos de estancia y capaz de llevar toda contabilidad y la correspondencia con todos los paises de Europa y América, se ofrece para regentear un establecimiento, al mismo tiempo se encargaria de dar una instruccion sólida a varones que tengan principios; de honradez y conducta puede dar los mejores informes, y desea se pruebe su instruccion y capacidades, ocurrir bajo las iniciales A. P. F. Drogueria de Demarchi Defensa 191 á 195. a13 v13st

VENTURA BELLES, NATURAL DE la Villa de Noya (España) Manuel Iglesias Fortes, desea conocer su paradero Puede escribir ó dirijirse á la Capitanía General de Puertos a15 v21

AVISOS DE LOS BANCOS

BANCO DE LA PROVINCIA RECIbe depósitos voluntarios que no bajen de 400 ps m|c, y diez y seis pesos fuertes moneda de curso legal, y oro efectivo.

Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias pasados estos, se les abona el interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos, y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante En la cual constan ademas, las salidas por pagos de intereses, no entregándose ninguno sino en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento, como los anteriores.

Recibe depósitos á oro pagaderos á la vista sin interés y á plazo de 30 y 60 dias ó mas, los que serán devueltos en moneda de oro de curso legal.

Descuenta letras ... firmas abonadas á plazo de ... dias ... pagarés de comercio desde ... con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.

Descuenta tambien á oro ... de comercio no excediendo de á meses ... con la condicion de ser ... en la misma ... á su vencimiento.

Dá libramientos á ... dias vista sobre las Sucursales de La Plata, San Nicolás, Dolores, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, Tandil, 25 de Mayo, Lujan, San Pedro, Pergamino, Las Flores, Bahia Blanca, Ayacucho, Bragado y sobre las agencias de San José de Flores, Belgrano y Barracas al Sud.

Las Sucursales dan cheques contra el Banco al portador nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de las letras y pagarés al descuento.

Desde el 16 de Mayo de 1881 hasta nuevo aviso regirá la siguiente tasa de interés y descuento para las operaciones á moneda corriente, de curso legal y oro efectivo.

Dá letras de cambio á la vista, 8 y 90 dias vista sobre

Lóndres Cargo señores Baring Brothers & Co.
Bank of England.
Paris Cargo Comptoir d'Escompte, Crédit Lyonnais
M. Davillier
Amberes " H. Albert de Bary & Co.
Génova " Señores Bartolomeo Parodi e Fratelli
" " Señores Fratelli Dingen.
" " Banca Generale.
Milan " Banca Generale.
" " Banca de Milano.
Hamburgo " Joh. Bemberg, Gossler & Co.

ABONA

A depósitos comerciales moneda nacional ..... 3 %
" particulares á premio .... 5 %
" oro á la vista ..... sin interés
" á 60 dias y 90 á más ..... ?

COBRA

En descuento de letras y pagarés comercial y no comercial, moneda nacional y oro efectivo .. 7 %

El Banco da giros por sumas desde francos 20 pagaderos en las plazas de Italia como sigue

Alessandria, Alba, Asti, Ascoli Piceno, Ancona, Arezzo, Aquila, Arescia, Bergamo, Biella, Busto Arsizio, Bari, Bellinzona, Batania, Cremona, Como, Cagliari, Cuneo, Caltanisetta, Carrara, Domodossola, Firenze, Forli, Ferrara, Génova, Gallarate; Girgenti, Intra, Lecce, Livorno, Lodi, Bologna, Lecco, Lucca, Luzano, Mantova, Messina, Mortara, Modena, Monza, Mendrisio, Morbegno, Novara, Novi Ligure, Nizza Monferrato, Nápoli, Oleggio, Pallanza, Padova, Palermo, Parma, Pavia, Pesaro, Pisa, Piacenza, Roma, Reggio Calabria, Reggio Emilia, Stradella, Susa Piamo, Saluzzo, Sassari, Sondrio, Savona, Spezia, Soresina, Saronno, Savigliano, Teramo, Torino, Tor no, Trento, Tirano, Treviso, Salerno, Taranto, Trieste, Udine, Venezia, Vercelli, Verona, Varese, Vicenza, Vigevano, Voghera, Valenza, Piamo.

Buenos Aires, Enero 19 de 1883.—*B. Gayan*, Secretario.

BANCO HIPOTECARIO está abierto al servicio público todos los dias de trabajo, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largo plazo.

Por el valor del prestamo da cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menor de ... , ni el prestamo menor de 500 fuertes.

Los prestamos hipotecarios no pueden exceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obliga á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo y de la comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres y las cédulas que al presente da el establecimiento, son:

SERIE E.

Dura 21 años 60 dias, 6 % de interés, 2 % de amortizacion y 1 % comision.

Pagadas las anualidades convenidas por todo el término del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco.

El deudor puede libertar el inmueble en todo o en parte antes de ... del contrato.

El que pretendiere préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad, los boletos de contribucion directa, y expresando al mismo tiempo su estension, el gravamen ó los gravamenes que deben ser levantados simultaneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaria encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.

Los deudores por trimestres harán las entregas de 6 á 8 de Enero, á 15 de Abril—8 á 15 de Junio—8 á 15 de Octubre.

Con el fondo cobrado por amortizacion, se rescatarán cédulas por sorteo á la par y con anticipacion de un trimestre.

La renta de las cédulas trimestrales la pagará el Banco 1° á 10 de Enero, á 15 de Abril, al 15 de Julio y 15 de Octubre.

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas. A este objeto recibirá depósitos sin interes, que para su colocacion tendrán la preferencia en que entraron al Banco. Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.

El mismo Banco Hipotecario recibe sus cédulas en depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado del depósito.

El depósito se admite de una ó de la de 50$ hasta el minimum de las que emita el establecimiento *J. M. la ...* Secretario. perm.

BANCO CARABASSA, PIEDAD Y Reconquista. Desde la fecha hasta nuevo aviso, la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA

Por depósito en cuenta corriente ó á la vista, moneda de curso legal 3 % anual
A plazo fijo de 30 dias en moneda de curso legal 4 "
Id id id 60 y 90 dias en id id id 5 "
Id en cuenta corriente ó á la vista en oro sellado 2 "
Id id id 30 dias en id ... 3 "
Id id id 60 y 90 dias en id ... 4 "
Id id id á otros plazos. Convencional

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente en moneda de curso legal ... 10 % anual
Por adelantos en cuenta corriente en oro sellado ... 10 "
Descuentos de pagarés y letras. Convencional.

LETRAS DE CAMBIO—Se dan sobre España, 600 pueblos, Francia, 40 pueblos: Lóndres, Jersey, Liverpool, Holanda, Bélgica, Alemánia, Rusia, Turquia, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania Austria, Lisboa, Oporto, Italia, pagaderas en 90 pueblos y Suiza en 35 pueblos.

CARTAS DE CREDITO—Se dan sobre las principales ciudades de Europa, tanto para viageros, como compra de mercaderias, no cobrándose comision sino por las cantidades de que se haga uso.

HORAS DE DESPACHO—De las 10 a. m. hasta las 4, y los Sabados hasta las 5 p. m.—Buenos Aires, Agosto 2 de 1882.

HORAS DE DESPACHO

Desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde, y los Sabados hasta las 5.

Buenos Aires, Noviembre de 1883. —*S. Pillinini*, Regente

Recibe dinero en depósito á la vista ó á plazos fijos.

Descuenta letras ó pagarés.

Adelanta dinero sobre valores aprobados.

Se encarga del cobro de pagarés, letras, cupones, etc., se compra y negocia letras sobre el extrangero. Da cartas de crédito sobre Londres, el Continente de Europa, Estados-Unidos y Brasil, para uso comercial de viageros.

BANCO NACIONAL—42 RECONquista 42—Horas de oficina de 10 a. m. á 4 p. m. y los sabados hasta las 5 p. m.

Desde la fecha y hasta nuevo aviso la tasa de interés sera como sigue:

ABONA

Sobre depósitos á la vista hasta $ m|n. 200,000 ... 3 % anual
" de $ m|n. 200,000 á $ m|n. 500,000 ... 2 "
" " de $ m|n. 500,000 arriba ... 1½ "
" 90 dias fijos ... 3 "
" caja de ahorros, despues de 30 dias ... 6 "
" en plata despues de los 60 dias ... 4 "

COBRA

Por descuentos de pagarés de comercio en oro ... 7 "
Por descuentos y renovaciones ... letras 8 "
Por adelantos en cuenta corriente ... 9 "

Buenos Aires, Noviembre 1° de 1884

El Directorio

Recibe depósitos á oro pagaderos a la vista sin interés y á plazos de 60 y 90 dias ó mas, los que serán devueltos en moneda de oro de curso legal.

Descuenta tres veces a la semana, letras con firmas abonadas, á plazos de 90 dias y tambien pagaré de comercio desde seis dias hasta seis meses, con la condicion de ser abonados en la misma especie á su vencimiento.

Dá libramiento á tres dias vista sobre las sucursales de la Plata, San Nicolas, Dolores, Chivilcoy Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomus, Tandil, 25 de Mayo, Lujan, San Pedro, Pergamino y Las Flores, Bahia Blanca, Ayacucho Bragado, y sobre las agencias de San José de Flores, Belgrano y Barracas al Sud.

Las sucursales dan cheques contra el Banco al portador, nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de letras y pagarés al descuento.

Desde el 16 de Mayo de 1884 y hasta nuevo aviso regirá la siguiente tasa de interés y descuento para las operaciones á m|c. de curso legal y oro efectivo.

ABONA

Depósitos comerciales moneda corriente y curso legal ... 3 %
Id particulares á premio id id ... 5
Id á oro á la vista sin interes ...
Id á plazo de 60 á 90 dias ... 3

SE COBRA

Descuentos de letras ó pagarés comerciales ó comerciales en moneda corriente, curso le-

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA plata—84 Calle de la Piedad 84.

Capital efectivo en oro..... £ 1.550,000
Fondo de reserva....... 100,000

Desde esta fecha hasta nueva resolucion regirán los siguientes tipos de interés:

SE ABONA

En cuenta corriente y á la vista ...... 3 % anual
A plazo fijo de 30 dias ...... 4 "
A plazo fijo de 60 á 90 dias ...... 5 "

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 10 % anual.
Por descuentos de letras, pagarés y otros documentos, convencional.

CARTAS DE CREDITO

Se emiten sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Marsella, Amberes, Hamburgo y todas las principales ciudades de Italia y Suiza, tanto para la comodidad de los viageros como para la compra de mercaderias, no cobrándose comision sino sobre las sumas de que se haga uso.

LETRAS DE CAMBIO SE GIRAN SOBRE

Lóndres, Paris, Burdeos, Marsella, Amberes Hamburgo y todas las principales ciudades de Italia, Suiza y Austro-Hungria, como así sobre Valparaiso, Rio de Janeiro, Bahia, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa-Fé, Córdoba Rio Cuarto y Villa María.

SECCION DE EDICTOS

Por mandato del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Valentin M. Curuchet, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. MARIA A. CASTRO, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias se presenten ante su señoria por conducto de la secretaria á cargo de mi colega D. Ramon E. Wright, á la que me hallo adscripto á estar á derecho y deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento—La Plata, Agosto 16 de 1884—*Ricardo M. Wright.* a19 v19set

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital doctor don Emiliano Garcia se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á DON ALFONSO CHAZZETTE que dentro del término de 15 dias deben de presentar al síndico provisorio don Juan A. Furtado domiciliado en la calle de Cangallo núm. 53 los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo dispuesto en el art. 1,510 código de comercio: previniéndose que por lo que dispone el art. 1,567 del citado cód. no pueden hacerse pagos ni entregas de efectos al fallido bajo la pena á los que lo hicieron de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendiente en favor de la masa; igualmente se advierte á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al señor Juez Comisario don Carlos N. Carman domiciliado en la calle San Martin num ..., en la inteligencia de ser tenidos los contra ... res por ocultadores de bienes y complices en la quiebra. Buenos Aires Agosto 9 de 1884. *Pedro ...* Secretario, Cabildo 1° patio. a12 ...

Juzgado de Paz de Dolores Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, Dr. D. Federico Garcia Alberdi, se hace saber por medio del presente y por el término de treinta dias á todos los acreedores de D. RAMON BASSO y D. CLEMENTE FILELLA, que habiendo sido estos declarados en quiebra, con fecha Julio 14 de 1884, deben presentarse dentro de dicho término al Síndico nombrado D. Alejandro Molina con los títulos justificativos de sus créditos. Se hace saber igualmente que no debe hacerse pagos ni entregas de efectos de los fallidos, so pena á los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa, se previene del mismo modo á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias de los fallidos hagan manifestacion de ellas por escrito al Juez Comisario, pues de lo contrario serán tenidos por ocultadores de bienes y complices en la quiebra. Dolores, Julio 23 de 1884. —Rodolfo Panelo, Secretario.

Juzgado de Paz del Saladillo—Por el presente se cita, llama y emplazo por el término de 30 dias, á contar del dia de su publicacion á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JOSE ... RELA, para que se presenten ante este Juzgado á decir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. —Saladillo Junio 26 de 1884— *José A. Viale sustituto.* j27 v27ag

Juzgado de Paz de Lincoln—Por el presente se cita, llama y emplaza, á los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de D. DAMIAN ACOSTA, ya sean como herederos ó como acreedores, para que en el perentorio término de 30 dias, contando desde la fecha de la publicacion del presente edicto, comparezcan por si o por apoderado a estar á derecho ante este juzgado en los autos testamentarios de aquel finado, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Lincoln, Julio 23 de 1884 *José C. Andreu—J. de P.*, Sustituto. j20 v3 ...

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña JUANA RIOS, ya sean como herederos ó acreedores deben de presentarse en el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, ante el Señor Juez de 1a Instancia en lo civil y comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Doctor Don Jose Capdevila por intermedio de la Secretaria de Don Estanislao Lopez Polivar 21, á la que me hallo adscripto, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar por derecho— Buenos Aires Marzo 28 de 1884 a1 v...

El Señor Juez de 1a Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, ha dispuesto que cite por el término de 30 dias, los que serán contados desde la fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON DANIEL CASANOVAS MOURE, ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan ante el por intermedio del Secretario que suscribe, á que deduzcan sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires Julio treinta de 1884 *J. M. Cas...* al v...

Por disposicion del señor Juez de 1ra Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte doctor don Federico M. Igarzabal, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la primera publicacion de este edicto, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. MARCOS AGUIRRE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á este Juzgado por intermedio del infrascripto Secretario, á tomar la participacion que les corresponda en el juicio testamentario. San Nicolás, Julio diez y seis de 1884. —*Esteban G. Natta*, Secretario. j19 v19ag

Por disposicion del señor Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial de la República Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita llama, y emplaza por el termino de treinta dias contados desde la publicacion del presente á todos los que se considere con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don FELIX CATONI para que, ya sea como herederos ó acreedores ó de otra manera y dentro de dicho término comparezcan ante el Juzgado de S. S. por intermedio de la Secretaria del infrascrito á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires Julio 18 de 1884 *José Agustin Novaro*, Secretario. j19 v1?ag

Por disposicion del Señor Juez de 1a Instancia en lo Civil de la Capital de la Republica, Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita llama y emplaza por el término de 30 dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se considere con derecho á los bienes quedado por fallecimiento de D. JUAN DELBENE, ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan dentro de dicho término ante este juzgado y secretaria del que suscribe casa de Justicia, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de derecho —Buenos Aires, Agosto 1° de 1884—*Eduardo Mantilla*, a3 v3st

Por disposicion del Señor Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte, Dr. D. Federico M. Igarzabal, se cita, llama y emplaza por el presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. ANTONIO PAVAZA, ya sean como herederos ó acreedores; para que dentro del término de 30 dias á contar desde la primera publicacion de este edicto y por intermedio del infrascripto Secretario, comparezcan á este juzgado a estar á derecho, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—San Nicolás, Julio 31 de 1884—*Horacio Tario*, Secretario. a3 ...

Juzgado de Paz de San Isidro—Por el presente se cita, llama y emplaza al dueño de un terreno situado en este pueblo, calle San Martin y comprendido entre los linderos D. Tomás Anchorena calle en medio, D. Bernardo Gonzalez Gasaño, D. Miguel Ra... y el Dr. D. Juan S. Fernandez, á fin de que dentro de quince dias contados desde la fecha comparezca á estar á derecho en la demanda que se le ha interpuesto el avaluador del partido por cobro de contribucion directa desde 1875 á 1884, previniendo que si no se presenta se le nombrará defensor de ausente—San Isidro, Agosto 7 de 1884—Andres Rolon, Juez de Paz. a8 v23

Juzgado de Paz de La Plata Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Capital de la Provincia, Dr. D. Valentin M. Curutchet; se cita por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. NICASIO ALVARADO, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y Secretaria de D. Ramon E. Wright á la que me hallo adscripto, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. —La Plata, Julio 23 de 1884 Ramon M. Wright. 24 v23

El Sr. Juez de 1ra Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Valentin M. Curutchet ha dispuesto se cite por espacio de seis meses y durante quince dias de cada mes, á DON JUAN ALSINA, á fin de que comparezca por su Juzgado y oficina del Secretario Don Luis Guerello, á estar á derecho en el juicio promovido por la sucesion de Doña Manuela Benavidez de Alsina sobre presuncion de su fallecimiento—Buenos Aires, Abril 9 de 1884—*Luis Guerello.*

Juzgado de Paz del Monte Por disposicion del que suscribe se han de celebrar almonedas en los dias 18, 19 y 20 del mes de Agosto próximo de cincuenta ovejas, tasadas á razon de un peso oro ... y cuatro centavos moneda nacional cada una, no admitiéndose oferta que no esceda las 2|3 partes de tasacion. Dicho remate ha sido ordenado en la ejecucion seguida por Don Felve y Urgonola contra Don Manuel Berro por cobro ejecutivo de pesos. Monte Julio 31 de 1884 *S. Kelly.* a1 v...

Juzgado de Paz de las Conchas—Por el presente se cita, llama y emplaza por el termino de quince dias, desde la fecha á D. ARISTIDES LANTANIER ... y D. JOSE PIZZOLO, comparezcan ante este juzgado á contestar la demanda que les ha interpuesto D. Lorenzo Lisa por cobro de pesos; bajo apercibimiento de lo que haya lugar, si no comparecieran en el término fijado—Las Conchas, Julio 31 de 1884. —*Manuel Brie.* a2 v...

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes de D. MARTIN DIAZ, ya sean como herederos ó acreedores, so presenten en este Juzgado dentro de treinta dias de la fecha, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Julio 25 de 1883.—*José A. Esquaja*, Juez de Paz Sustituto. j26 v26ag

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud D. D. Federico Garcia Alberdi, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á los herederos de D. SERAFIN VIGLIZO, á fin de que dentro de dicho término comparezcan por ante S. S. y Secretaria del que firma á estar á derecho en el juicio que por cobro de pesos les han entablado los Sres. D. Juan Regetto y D. Andrés Spineto y á contestar la demanda que se la ha conferido, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar Dolores Julio 25 de 1884—*Mariano Cabral.* a9 v9s

LA PRENSA

Buenos Aires, Agosto 19 de 1884.

LIBERTAD DE IMPRENTA

SU ATAQUE POR UNA LEY DE ENTRE-RIOS

A esta altura del siglo no se discute ya el principio de la libertad de la prensa: es una conquista definitiva del espíritu humano, que subsiste bajo la custodia de la opinion liberal y de la prensa del mundo.

Cualquier ataque que se le dirija en cualquier ángulo del orbe, repercute en todas partes con un vigor y una intensidad que las distancias no amenguan.

Y cuando esa agresion se produce dentro de un mismo país, la repercusion es mayor.

Tal es lo que sucede con la reciente ley de imprenta sancionada en Entre Rios, cuyos efectos hacen un daño moral inmenso al Gobierno de esa Provincia.

El asalto á mano armada de una imprenta para ahogar el órgano de publicidad que por ella se edita, es un grosero atentado que indigna á toda alma bien puesta, pero sus consecuencias son pasageras y contra los asaltantes está la ley y el juez que los castiga.

Es la fuerza bruta, que no funda derechos, condenada por las instituciones y execrada por el juicio público.

La agresion no destruye el principio de la libertad de imprenta, que es justamente el escudo invulnerable del escritor.

Confesamos que no son esos los ataques que mas nos alarman dirigidos á esa preciosa libertad, sin la cual no se conciben las instituciones republicanas. El mayor, el verdadero peligro que corre ese atributo de los pueblos libres, está, nó en los avances á mano armada, sinó en las cortapisas establecidas por la ley, en la entromision permanente de la autoridad en su ejercicio, en la censura prévia del pensamiento ántes de entregarlo al plomo de Gutemberg.

La ley de Entre Rios encierra esos vicios sustanciales, y al censurar nosotros la censura de la prensa, tenemos la esperanza de que ha de desaparecer, por honor mismo del Gobierno y del partido que dirigen los destinos de esa Provincia.

Las disposiciones pertinentes al punto sobre que abrimos debate, dicen así:

Art. 3º El que quiera establecer ó tenga establecida una imprenta, debe ponerlo en conocimiento del Departamento de Policía de la localidad, haciendo las siguientes manifestaciones:—1º la denominacion de la imprenta, con la designacion del local donde esté establecida ó haya de establecerse—2º El nombre de las publicaciones que se editen por la imprenta—3º El nombre, apellido y domicilio del editor y la garantía que abone su responsabilidad.

Art. 4º Las imprentas que existan establecidas á la promulgacion de esta ley deberán llenar las formalidades de los artículos anteriores en el término de 30 dias siguientes á su publicacion.

Art. 5º Cualquier cambio que sucediese en las formalidades establecidas en el art. 3º serán comunicadas al Departamento de Policía en el término de 48 horas.

Art. 6º Si el cambio fuese de editor ó de su garantía, la responsabilidad de éste continuará hasta que hubiese sido registrada con arreglo á la ley, el nombre de su nuevo editor y su garantía ó simplemente ésta segun el caso.

Art. 7º Los Departamentos de Policía llevarán un libro especial de registro de imprentas en el que anotarán las manifestaciones á que se refiere el art. 3º y las modificaciones que sucedieran á esas manifestaciones.

Art. 8º *Las imprentas que se dieren al servicio público sin haber llenado las formalidades establecidas serán reputadas clandestinas y se mandarán cerrar por la policía.*

Art. 9º Todo impresor debe poner en las publicaciones que hiciere, en lugar visible y en caractéres inteligibles, el nombre de la imprenta, el dia, mes y año de la impresion.

Art. 10 Las publicaciones que aparecieren sin las formalidades establecidas por el artículo anterior ó que se hicieren por imprentas reputadas clandestinas por esta ley, se considerarán anónimas.

Art. 21 Todo editor de una publicacion deberá prestar fianza que abone su responsabilidad por el valor de tres mil pesos moneda nacional.

¿Necesitamos reproducir en esta ocasion la tan sabida y trillada esposicion de los principios tutelares de la libertad de imprenta, que proscriben toda limitacion de la estirpe de las consignadas en las sanciones que quedan reproducidas? ¿Hay necesidad de demostrar que ese es un abuso del poder, que amordaza una de las instituciones populares mas grandes por sus orígenes y por su mision?

No, seguramente.

Esa libertad es un tesoro de todo pueblo libre, que hoy dia todos lo conocen en su sustancia y en sus resultados: basta denunciar un avance llevado sobre él, para patentizar que se ha cometido una violacion del principio en que reposa.

Lo que la ley entre-riana ha hecho, es entregar á las Policías locales los destinos de la prensa de la Provincia, facultándolas de un modo encubierto, pero eficaz y tremendo, para ejercer la censura prévia, á despecho de la Constitucion Nacional, que enunciando los derechos y garantías de los habitantes de la nacion, dice que todos tienen derecho para "publicar sus "ideas por la prensa sin censura prévia".

Y la Constitucion, para asegurar mejor esa libertad, dejándola íntegra, como poder de opinion republicana, ha prohibido al Congreso que legisle sobre la materia, reservando tan delicada funcion á las Legislaturas de Provincia.

La de Entre-Rios, contrariando ese propósito é invadiendo el sagrario de tan eminente prerogativa del pueblo, coloca al génesis del periódico en las manos de un Comisario de Policía, autorizándolo para cerrar imprentas, como si fueran casas de prostitucion pública no patentadas.

Decididamente ha sido un momento de estravío, que demanda una reparacion.

Los autores de esa ley no han de haber encontrado modelos que imitar en ningun pueblo libre, legislando en épocas de reposo y de sereno criterio.

Nosotros conocemos la jurisprudencia generadora de esa clase de medidas, hijas de situaciones anormales y violentas, puestas en juego con el mismo carácter con que se moviliza un batallon ó se artilla la ciudadela desde donde gobierna el César.

A los que mal aconsejados se valen de esos medios defensivos impropios de gobernantes principistas, les cuadra la célebre imprecacion que Chateaubriand dirigia á los Ministros de Luis Felipe: "Dad libertad á la prensa y habreis decretado vuestra muerte."

Protestamos no tener la mente de deprimir al Gobierno de Entre-Rios, ni de colocarlo en la categoría de los poderes opresores, que necesitan esclavizar á la prensa para subsistir: señalamos tan solo los efectos de la ley mencionada ante el concepto de la opinion.

Cuando un hombre libre lee una ley de imprenta opresora, lo primero que piensa es que en el pueblo en donde rige, el culto por la libertad no es una religion de sus gobernantes.

Nada causa mayor mal moral á un Gobierno, que una ley de esa naturaleza, y si el de Entre-Rios hubiese meditado un instante en aquella, antes de promoverla y promulgarla, se habria abstenido hasta de la tentacion de pensar en ella.

Los periódicos opositores de la Provincia, á la aparicion de esa ley, han cerrado sus imprentas, declarando que bajo su imperio, su existencia es imposible.

Y lo peor para el Gobierno, es que esa estrema actitud es perfectamente fundada.

Al periodista opositor no le quedan sinó dos caminos: ó desaparecer, ántes que los Comisarios de Policía los aplasten, ó promover un recurso ante la Córte Federal, supremo intérprete de la Constitucion, por limitárseles la libre publicidad de sus ideas con la censura prévia.

El honor del Gobierno y de la Provincia de Entre-Rios está comprometido en la cuestion: si la ley perjudica al impresor, mucho mas aun fren moralmente los mandatarios y el pueblo, exhibidos de un modo que al espíritu liberal del siglo y las instituciones del país condenan.

Y finalmente esa ley viene en momentos en que la Provincia entra de lleno en las amplias labores de la paz, acometiendo obras públicas con sus recursos y sobre su crédito.

Confesamos que si de alguna Provincia argentina no esperábamos una ley de esa índole, es de Entre Rios, en cuyo Gobierno vemos colaborar un núcleo de hombres jóvenes ilustrados y empapados en el espíritu liberal del siglo: la verdad es que esa situacion no merece el desprestigio moral que ese acto ha de acarrearle necesariamente, porque no es creíble que haya habido la intencion dictatorial de enfrenar la palabra escrita ahogando la escelsa libertad de imprenta, pero si no por eso sus efectos dejarán de serles menos nocivos.

Al señalarles el error y sus consecuencias, declaramos que tenemos confianza en que será reparado: sería para nosotros un verdadero desencanto su sostenimiento.

CARTA ITALIANA

(Especial para La Prensa)

SUMARIO—El aspecto de Roma—La fuga universal—Los castillos romanos—La temporada veraniega de Tivoli—La enfermedad del Papa—Depretis no se mueve—Un Congreso en Octubre—Un Código descado—Gracia de indulto—La tercera escursion—Prevenir y reprimir—Incidente diplomático—Deseos y esperanzas—Noventa regimientos de infantería—Grandes y pequeñas maniobras—Torpedos de impulsion—El asunto del dia—Teatros—Un director perdido y un escritor ganancioso—Novelas y versos—Realismo, romanticismo, idealismo—El partido mas prudente.

Roma, 14 de Julio de 1884.

Señor Director:

Cualquiera que tienda la vista por la ciudad eterna la creerá despoblada. Se ha marchado toda aquella gente política y del parlamento que llenaba las calles principales del centro desde la plaza de Montecitorio en donde está la Cámara de los Diputados, á la plaza de San Silvestre en donde se hallan las oficinas de correos y telégrafos, y casi obstruyendo el paso en el Corso, en la famosa esquina de la *Convertite*, hasta el café Aragno, los personajes civiles y militares, periodistas y gente que vá á caza de noticias.

El calor escesivo que hace, llegado tarde, pero que aprieta cada vez mas de un modo extraordinario, ha obrado el milagro de diseminar toda esa gente, desparramándola por todas las provincias de Italia. Hasta en el Corso ha disminuido mucho el número de los trenes que se ven pasar por allí. Ya no espera nadie á las cuatro de la tarde el paso de la *caleche* con las libreas coloradas, porque la rubia y sonriente princesa Margarita ha vuelto á Turin, para ver una vez mas la Exposicion y recalar despues en Monza para matar los ocios veraniegos. Tampoco se espera ya á las cuatro y media el paso de la *victoria* en la cual acompañado del coronel que estaba de servicio iba el Rey Umberto cubierto de nieve, guiando él mismo dos hermosos caballos bayo-oscuros.

El otro dia tuvo lugar el último Consejo de Ministros presidido por el Rey, y en él se denegó la gracia de indulto pedida para el carabinero Marino.

El Rey ha salido para Turin, continuando desde allí su viaje para Monza.

Además los príncipes romanos, los marqueses, los condes, los banqueros y los comerciantes del campo(mas ricos aún que los banqueros y los príncipes) han tomado el camino y se han ido á los baños de mar, á las aguas termales, en busca de la frescura de la Suiza y á otros puntos mas allá, en donde la crónica no se ha creído obligada á seguirlos.

A esta fuga seguirá otra, la de los ricos burgueses, la gente del pueblo bien acomodada y los empleados con licencia, que durante dos ó tres meses van á habitar los castillos romanos. Se dá este nombre, que recuerda los tiempos de la independencia feudal, á los pintorescos lugares que se hallan en las frondosas faldas de los montes Lazich, Grotta fermata, Marino, Frascati, Aricia, Castel Gandolfo, Albano, Genzano, Nemi y Roca del Papa.

Se encuentran por allá muchas villas de príncipes, á las cuales dan sombra los árboles seculares de tan amenos sitios. Todo aquello está lleno de espesos ramajes y allí puede decirse que no se deja sentir del todo el calor, ni aun en las horas de sol. El aire que se respira es puro y se pasa uno el tiempo alejado de las ciudades y parece que es todo mejor allá. Hay por aquellos campos hasta lagos que sinó por completo en cierto modo dan una idea siquiera sea remota de lo que es el mar.

Al lago de Albano que es el mas grande, lo vé la gente de léjos, porque en sus orillas se contraen con facilidad fiebres palúdicas.

El de Nemi, que es mas pequeño, es muy sano y puede recorrerse en redondo, ya paseándose por él en esquifes, ya dando la vuelta á pié por sus orillas. Los antiguos romanos estimaban mucho el lago de Nemi que llamaban Espejo de Diana y celebraban una fiesta á esta diosa que tenia principalmente lugar en el medio y en las orillas. Como pueden vds. figurarse, los enamorados iban por allí abrazados y formaban castillos en el aire y hacian poéticas posturas sobre la yerba.

Algunos, aunque pocos, se van á Tívoli á veranear. Esa tierra predilecta del poeta Horacio y del gran Mecenas no pertenece al número de los "castillos romanos".

Tívoli ha sido siempre una ciudad libre que no ha estado sujeta al yugo del feudalismo y tiene escrito sobre sus puertas con gruesas letras S. P. Q. T. que significa *Senatus, Populus que tiburtinus.*

Hoy es una bonita poblacion moderna cuya sociedad es elegante, á la que se va por medio del tren á vapor y que está llena de encantos y recuerdos antiguos.

Allí se ve la antigua y suntuosa Villa de Este que hasta el año pasado sirvió de gratísimo asilo al cardenal príncipe de Hohenlse, allí se ven por todas partes bosques de olivos que se pierden de vista; magníficas cascadas, aguas corrientes; el templo de la Sibyla; la casa de Mecenas y tanto y tanto recuerdo antiguo.

Una vez pagado este tributo de admiracion á Tívoli volvamos á la calurosa y desierta Roma.

Leon XIII único príncipe que reside en Roma está enfermo. Los periódicos del Vaticano desmienten la noticia y hay que disculparlos: creen de este modo calmar los ánimos del mundo católico. Pero es muy cierto que el Pontífice no está bueno, aunque por fortuna su mal no es grave. Tiene una fiebre gastro-reumática. lo curan cuatro médicos. Repito que su enfermedad no es grave y lo que puede hacer temer algo es pensar que el enfermo hace ya algunos años que está grave y que su naturaleza es muy débil.

Otra persona que no se mueve de Roma, cuando ménos por ahora, es el honorable Sr. Depretis. El viejo presidente del Consejo de Ministros le ha dicho á todo el mundo, á sus amigos y á sus enemigos que no se irá al campo ni á Stradella, ni á ninguna parte miéntras tanto se vea amenazada Italia de la invasion de una epidemia.

Es una gran resolucion que tanto deben aplaudir los amigos como los enemigos.

Los enemigos políticos además le desearnos una cabal salud, y un espíritu sano y fresco para que vigile el palacio de Braschi y atienda á todas las eventualidades y conjure todos los peligros.

No hablamos de este enojoso asunto sinó para anunciar que el Gobierno italiano ha enviado una invitacion á todas las naciones para un Congreso que se reunirá en Roma en el próximo octubre, con objeto de tomar medidas internacionales contra la importacion del cólera en Europa.

De desear fuera que de este Congreso saliese un breve y beneficioso *Código sanitario internacional* en el que se estableciera claramente la norma de conducta que debian seguir las naciones tan pronto como penetrase en Europa el *cólera morbo asiático.*

Este Código desde hace tanto tiempo suspirado deberia contener disposiciones generales y establecer que se hicieran observaciones en los focos mas célebres del cólera por ejemplo en el Ganges y aun en aquellos puntos que sirven al terrible azote como de medios de comunicacion y propagacion entre el Asia y la Europa, tales como el canal de Suez y los puertos del Mediterráneo y de Egipto.

Sinó se hace un trabajo así el Congreso Sanitario de Roma será lo mismo que los que le han antecedido; igual á la famosa conferencia de Constantinopla, en donde salió un tratado no ménos famoso en donde nada de bueno habia.

Despues de esto, quiero tambien hablarles á ustedes un poco de otro recurso de indulto, rechazado igualmente en el último consejo de ministros presidido por el rey.

En la mañana del dia 5 tuvo lugar la consiguiente ejecucion en Bagnoli, cerca de Nápoles, en aquel estenso polígono militar en donde pocos dias antes fué fusilado el soldado Misden. De modo que en muy poco tiempo han sido fusilados tres soldados, tres delincuentes: Misdea, Scaronari y Marino.

Esperamos, por lo tanto, que se haya salvado la disciplina de nuestro ejército. Esperamos que otra fúnebre descarga de fusilería no venga á turbar el carácter benigno del pueblo italiano y agravar de tal modo el criterio de nuestra legislacion penal (civil ó militar, poco importa que sea una ú otra) y cuyo espíritu debiera amoldarse á las mudables condiciones de la civilizacion y al espíritu progresivo de los tiempos.

El suplicio del carabinero Marino (matador del brigadier Tograino) tuvo lugar el dia 5 á las 4 y 19 minutos de la mañana.

Cerca de seis mil personas que trataron de romper el cordon, formado por los carabineros y los agentes del órden público, presenciaron el acto.

El Marino apareció en el sitio del fusilamiento á las 4 y 10, acompañado de su confesor De Luca y del teniente Ferrari, comandante del castillo Oro. Una vez allí, se le leyó la sentencia y dos minutos despues estaba ya vendado, atado y ocho tiros que lo atravesaron el cráneo le habian dejado muerto.

Al estruendo producido por las descargas de la fusilería sucedieron dos minutos de silencio.

El reo habia pasado la noche con bastante tranquilidad y habia oido la misa dicha en la cárcel por su confesor. Antes de subir al carro que lo condujo al lugar del suplicio escribió una carta muy resignada y conmovedora á su familia y comió y bebió maquinalmente.

Como á Misdea, se le habia hecho creer, para que tuviese ánimo, que aun despues de vendado y de colocarle en el cuadro, todavía recibiria allí la gracia de indulto, pero él habia escuchado todo aquello con la cabeza baja y moviéndola con cierta melancolía, demostrando que no tenia toda aquella fé en el indulto que habia consolado hasta la última hora al soldado Misdea.

¿Será este el último fusilamiento?

Por ahora no hay ningun otro condenado á muerte en el ejército.

Tiempo es, en mi sentir, de que se estudien las maneras de reforzar la disciplina, venciendo la ignorancia, dando con la causa del malestar, trabajando eficazmente para provenir que es el medio mejor para no tener luego que castigar.

¿Debo hablarles á ustedes del incidente diplomático surgido entre Italia y España? Antes de que lean ustedes esta carta habrán sabido ya por el telégrafo que ha terminado ya esta cuestion, con grande satisfaccion nuestra y del pueblo español.

Hemos nacido para andar siempre de acuerdo, tantos son los vínculos de sangre y de intereses que nos unen.

El mismo señor Pidal ministro de Fomento del Gobierno Español se fundaba en un error para meter un poco de cizaña en nuestras fraternales relaciones.

Contestando á un ataque del elocuentísimo Emilio Castelar que lo acusaba de querer hacer una política reaccionaria, el señor Pidal sirviéndose muy mal de la palabra declaró que era favorable al poder temporal de los Papas. Es por lo tanto contrario á la unidad italiana que exite y cuyo coronamiento es la capital en Roma. La consecuencia es lógica. Lo que no le parece tan lógico al Gobierno italiano es que se digan estas cosas desde el banco de los ministros de un gobierno amigo.

Por esto nuestros diarios oficiosos aseguran que el hon. Mancini, ministro de negocios estrangeros ha pedido al gobierno de Madrid el retiro del señor Pidal del ministerio español. Otros dicen que ántes de hacer esto el ministro Mancini ha querido esperar el texto del discurso pronunciado por el señor Pidal.

Sea lo que sea y admitiendo que el retiro de este hombre político deba ser la consecuencia de sus palabras tan poco diplomáticas, no creo que el gobierno italiano haya pedido tanto, pero me imagino que se ha limitado á pedir en forma cortés que es lo que piensa el gobierno español de las declaraciones del señor Pidal. Esto es mas correcto, conforme á las buenas costumbres diplomáticas y tambien con las relaciones simpáticas existentes entre Italia y España.

Solo en el caso en que el gobierno de Madrid quisiese sostener la conveniencia del lenguaje usado por el señor Pidal, se veria en el ese estado de tibieza de relaciones que tiene su conclusion en el retiro del embajador. Pero, lo repito, no creo que se llegue á este estremo y hago votos para que esta nubecilla importuna se disipe. Tal vez á estas horas esta ya disipada.

Vengamos á las noticias militares.

Gustará sin duda á los italianos tan numerosos en las regiones hospitalarias de América saber que nuestros setenta y ocho regimientos de infantería (no cuento los bersaglieri, los granaderos y las compañías alpinas) se elevarán pronto á noventa.

Cada uno de los 78 regimientos existentes se encuentra ya con dos compañías de mas. La suerte decidirá de la reunion de estas 156 compañías en doce nuevas unidades tácticas.

Este año con motivo de las agitaciones y preocupaciones sanitarias, es difícil que se hagan grandes maniobras con relativa aglomeracion de tropas. Ademas, se han empezado ya los ejercicios tácticos y estratégicos de los regimientos que se dirigen de dos en dos á los campos y colinas de los respectivos alrededores de sus guarniciones para hacer sus maniobras campales con ayuda de caballería y artillería.

Serán batallas en pequeñas proporciones dirigidas á la vista de los generales de brigada y bajo la inspeccion de jefes de campo.

Solo se apartarán de las grandes maniobras, en que se considerarán las tropas en fracciones de brigada y no de division contra division tambien se diferenciarán de aquellas en que la revista final no será pasada por el rey. En cuanto á la utilidad de los ejercicios será enteramente la misma.

Prosiguen tambien en proporciones reducidas las maniobras de la armada. Se trabaja mucho en las maniobras de los torpederos que actualmente constituyen el nervio de la guerra en los mares.

Una escuadrilla de torpederos se ejercita en los mares toscanos; otra en las aguas de Civita-vecchia.

No tengo nada más de nuevo que contar, porque el Parlamento calla el calor se hace sentir: el mundo político y el mundo elegante se desparraman aquí y allá, y por último toda la atencion del público está escitada con las cuarentenas, las fumigaciones, las observaciones higiénicas, los lazaretos y otras cosas tristes semajantes á éstas.

Quisiera hablar de teatros. Pero los teatros con los calores estivales no hacen grandes negocios en ninguna parte de Italia. Aparte de esto, la literatura dramática ha entrado en un período de languidez y hay poco gusto para ir al teatro para oir repetir por centésima vez la *Odette* ó la *Princesa Georges* y otras traducciones tan oidas del repertorio francés.

De obras italianas nuevas hay una verdadera carestía; muchos se alegran que Paolo Ferrari, el primero y el mas fecundo de nuestros escritores dramáticos, haya dejado la direccion de la famosa compañía nacional. Como director hacia poco y no tenia tiempo de hacer nada como autor. Esperamos pues, que esta vuelta á la libertad, á la calma de su estudio, produzca nuevos frutos á la literatura dramática italiana; que serán indudablemente obras maestras que se puedan poner en parangon con *Goldoni*, *Parini* y con la *Medicina de una jóven enferma.*

En cuanto á libros de literatura amena, hay poco de nuevo, ni tampoco la estacion se presta á tales recreos. Aparece alguna novela nueva de la cual no puedo hablar yo. Se esperan versos, volúmen por volúmen pero entretanto se escriben pocos. Abundan los diarios de crítica literaria que contribuyen mucho á aumentar la confusion de las teorías.

El deseo de volver al idealismo antiguo se vá haciendo camino, mezclado con los amagos de matizar las obras imaginativas con un tinte de romanticismo, pues la literatura del dia en la actualidad un tanto pornográfica, so pretesto de buscar la verdad ha llegado felizmente á causar nauseas al buen público italiano.

Adelante, pues. Ménos el romanticismo que se ha dejado á un lado, como una forma transitoria del arte, sea bien venido el siempre jóven y sano idealismo de la escuela italiana.

Anton Giulio Barrili.

REGLAMENTO DE POLICIA

El Sr. Márcos Paz, Jefe de la Policía de esta Capital, ha presentado al poder ejecutivo, con el objeto de que sea aprobado, un proyecto de Reglamento interno para el buen servicio de dicha reparticion.

Dicho proyecto va precedido de un oficio esplicativo que publicamos en nuestro número anterior.

La policía, como se sabe, es un ramo de la administracion pública tan vasto como delicado.

Bajo su salvaguardia estan los derechos del ciudadano y toda clase de intereses legítimos, ya individuales, ya colectivos. Es auxiliar poderoso é indispensable de las autoridades encargadas de sostener el órden público, así como de las que tienen por mision la de castigar, pronta y ejemplarmente, á los delincuentes de toda especie.

Un país sin policía ó con una policía mal organizada y peor servida, está espuesto á todo género de conmociones y desórdenes, de inseguridades y de vaivenes, de alarmas y de crímenes, tras de este cortejo de males viene la desorganizacion total y la ruina.

Razon es esta por la cual todos los países que aspiran á la estabilidad ó al progreso tranquilo y gradual de sus instituciones, al desenvolvimiento de su riqueza y á todos los bienes que constituyen la civilizacion y se traducen en el engrandecimiento, hacen de la policía un objeto de sus preferentes atenciones.

Vemos, por esto, con la mayor satisfaccion el empeño con que el Jefe de Policía en esta Capital procura dotar al ramo que administra de la mejor organizacion posible, y dar al principio de autoridad todo el vigor y el prestigio que han menester instituciones de esta clase.

El reglamento elevado á la consideracion del Poder Ejecutivo, no tiene por objectivo las diferentes materias que la policía comprende, para fijar lo que es de su dominio y lo que queda fuera de su rádio de accion; tampoco es un reglamento orgánico.

Es, como se ha dicho, un reglamento interno, destinado á mantener la disciplina, la subordinacion y el buen servicio del cuerpo policial.

La estension de éste trabajo no nos permite trascribirlo íntegramente.

No nos proponemos tampoco hacer un juicio crítico de su contenido. A este respecto, bástanos hacer constar por el momento que el proyecto contiene disposiciones de incontestable utilidad, cuya aplicacion dará á la Policía una cohesion mayor entre los diversos elementos que la constituyen, facilitando á los diversos agentes el cumplimiento de su cometido.

El reglamento está dividido en dos partes, cuyo estracto damos en seguida.

El título primero está consagrado á la *Jerarquía policial*, la cual se clasifica en ordinaria, accidental y extraordinaria.

La primera determina la superioridad comun de los agentes, en el órden general de los empleados policiales. La segunda establece la superioridad que en ciertos casos ejerce un agente, sobre sus iguales en grado ordinario. La tercera, establece la preponderancia de la autoridad de un agente encargado de una diligencia ó servicio determinado, con esclusion de la que podria corresponder en ese caso, á sus iguales y superiores en grado ordinario ó accidental.

La autoridad que un agente de Policía ejerce en cualquier grado de la gerarquía ordinaria, es permanente; comprende las horas francas destinadas para su servicio y se extiende á todo el territorio de la capital de la Nacion. Así es que á toda hora y en cualquier parte del municipio está obligado el agente á ejercer sus funciones, con solo las limitaciones que le imponen las leyes y reglamentos de policía.

La escala gerárquica ordinaria se establece en este órden: Gefe de Policía, Secretario del Departamento, Comisario de órdenes, Comisario Inspector, Comisarios de Seccion, Comisarios auxiliares de órdenes, Comisarios auxiliares de Inspeccion, Comisarios auxiliares de seccion, Jefes de oficina, Oficiales principales, Oficiales inspectores, Segundos gefes de oficina, Oficiales escribientes, Escribientes, Telegrafistas, Sargentos primeros, Sargentos segundos, Cabos primeros, Cabos segundos, Vigilantes.

El comisario supernumerario tiene la misma categoría que los comisarios de seccion. Los médicos tienen el mismo rango, pero deben concretarse exclusivamente á prestar sus servicios profesionales.

Se consideran como Gefes de Oficina: el gefe de la oficina principal del Departamento, el inspector del telégrafo, el alcaide, el oficial pagador, el archivero, el encargado de la oficina de Estadística, el encargado de la oficina de la mayoría, el encargado de la oficina de depósitos, el administrador de la caballeriza.

Son segundos gefes: el segundo de la oficina principal, el practicante de la oficina del servicio médico, los gefes de turno de la oficina del telégrafo, el segundo alcaide, el contador y el auxiliar de la oficina de pagos, el segundo de la mayoría, el segundo administrador de la caballeriza.

Disfrutan de igual categoría á la de los oficiales escribientes, los encargados de la mesa de Estractos, de Redaccion de Asuntos Judiciales, y de cópias de la Oficina Central, y el encargado de la redaccion de la "Orden del dia."

Disfrutan de igual categoría á la de los escribientes, los agentes que desempeñen el servicio de meritorios y el encargado del depósito de uniformes, armas, etc.

La superioridad en el órden gerárquico accidental corresponde: 1º Al Comisario de Guardia en el Departamento, respecto de los demás Comisarios de seccion, miéntras desempeñe sus funciones; 2º Al Comisario de seccion, respecto de los Comisarios de los demas distritos, cuando aquel desempeña sus funciones en el interior de su oficina, ó dentro del rádio de su seccion. 3º Al agente que estuviese de faccion, tratándose de varios de la misma categoría y de la misma seccion ú oficina: y si todos estuviesen de servicio, ó todos francos, corresponde la superioridad al mas antiguo en la Policía, 4º Al agente que pertenezca á la seccion en que se trata de dictar alguna medida, con preferencia á los agentes de otros distritos; y 5º Al mas antiguo en la Policía, cuando se trata de agentes de igual categoría y ninguno pertenece á la seccion en que se encuentran. En todos los casos en que haya duda sobre la antigüedad, la superioridad corresponde al agente de mayor edad.

La superioridad en el órden gerárquico extraordinario, corresponde 1º A los Comisarios auxiliares y demás agentes ó empleados, cuando desempeñan las funciones que le son propias en el interior de sus oficinas, sobre cualquier agente de otra seccion u oficina; 2º Al agente en servicio con consigna, en todo lo que concierna al cumplimiento de ella, 3º Al agente á cuyo cargo esté la direccion de un servicio extraordinario, en todo lo que á aquel servicio se refiera, 4º Al jefe del cuerpo de Bomberos y los que le suceden por órden jerárquico, en el lugar de un incendio, sobre todos los agentes de Policía de Comisario de Seccion abajo, en lo que se relaciona con la extincion del siniestro; 5º En los demás casos que ulteriormente se establezcan.

El secretario del Departamento, el Comisario de Ordenes y los Comisarios inspectores son superiores á todos los demas agentes de gerarquía ordinaria, accidental ó extraordinaria.

Contiene, ademas, el proyecto, otras disposiciones de carácter general, de las cuales la mas importante es la siguiente: "Todo agente de Policía queda exento de obediencia á sus superiores, cuando estos le impongan deberes contrarios á la ley y á las órdenes de la Policía."

El título segundo se contrae á fijar reglas de conducta acerca de la imposicion de las penas indispensables para consolidar la disciplina interna de la Policía.

Estas penas disciplinarias son 1ª Amonestacion; 2.ª Arresto simple, que puede durar desde uno hasta cuatro dias y que siempre se cumplirá en un local distinto al designado para la detencion de delincuentes ó contraventores. 3ª Arresto riguroso, que podrá durar desde dos hasta diez dias, y se cumplirá en salas de disciplina especiales, 4ª Descuento de sueldo, que podrá hacerse á razon, desde uno hasta diez dias, cuyo producto se devolverá como sobrante al Erario Público; 5.ª Separacion del cargo ó expulsion.

Estas penas se aplican en casos determinados, segun el proyecto de Reglamento, atendiendo á la clase de la falta y á la categoría del agente policial.

Solo la expulsion es aplicable á todos, cualquiera que sea el puesto que ocupen. La decreta el poder ejecutivo nacional cuando se trata de agentes nombrados por él, ó el Jefe de Policía en igual caso.

Las penas pueden ser impuestas:

En primer término, por el Jefe de Policía á todos los agentes, á cada uno segun su respectiva categoría.

Por el secretario del Departamento, el Comisario de órdenes y los Comisarios inspectores, á los Comisarios de Seccion y demas agentes inferiores.

Por los Comisarios titulares, á los Comisarios Auxiliares y demas inferiores. Por los Comisarios Auxiliares de ordenes, de Inspeccion y de Seccion y los Jefes de Oficina, á los Oficiales principales y demas agentes subalternos.

Por los Oficiales principales á los Oficiales inspectores y demas subalternos. Por los oficiales inspectores y segundos Jefes de Oficina, á los escribientes y demás subalternos. Por los Oficiales escribientes á los telegrafistas y demas subalternos. Por los telegrafistas y los sargentos de 1ª y 2ª clase á los Cabos y demas inferiores.

El proyecto reglamenta el modo como deben proceder estos diversos agentes, autorizados para imponer penas disciplinarias, en el ejercicio de esta prerogativa. Esta reglamentacion tiende á impedir abusos de autoridad y á procurar que la autoridad superior en grado los reprima en el caso que lleguen á producirse.

Como una garantía en favor de los que quedan sujetos á estos castigos, se prescribe que el que imponga una pena esprese la falta que la motiva, la disposicion ó razones que autoricen el castigo; las faltas anteriores del agente culpable y los castigos que se le hubiesen impuesto; la pena que le corresponde.

Además, el Secretario del Departamento, los Comisarios titulares en general y los gefes de Oficina, podrán modificar ó revocar las penas impuestas por sus inferiores, cuando fueren injustas ó indebidamente aplicadas.

Estos procedimientos pueden á su vez ser revisados por la Jefatura, á pedido del agente cuyo fallo ha sido modificado ó revocado, y prévio informe del superior de cuyo proceder se haya reclamado.

Los castigos, como es natural, se aplican en proporcion á la gravedad de las faltas. Así la amonestacion está reservada para las infracciones leves de las órdenes policiales vigentes.

El descuento y el arresto se van graduando en duracion y en severidad á medida que las faltas tienen un carácter más acentuado con detrimento del buen servicio policial.

El descuento de sueldo, desde uno hasta tres dias, ó el arresto simple, desde uno hasta cuatro dias, se impondrán en 21 casos. El descuento, desde cuatro hasta seis dias, ó arresto riguroso, desde dos hasta cinco dias, se aplicará en 14 casos.

El descuento desde siete hasta diez dias, ó arresto riguroso desde seis hasta diez dias, tendrá aplicacion en nueve casos.

La expulsion se impondrá en ocho casos. La expulsion se aplicará conjuntamente con descuento y arresto riguroso, en cuatro casos, que son los que constituyen las faltas mas graves en el órden del régimen disciplinario policial.

El capítulo último del segundo título inviste al Jefe de Policía de una especie de facultades extraordinarias, respecto de la aplicacion de las disposiciones del reglamento que se trata de expedir.

El Jefe de Policía, por ejemplo, podrá dictar nuevas disposiciones para reglamentar el servicio de la Reparticion, determinando su respectiva sancion penal, podrá modificar ó derogar las penas impuestas, *cuando lo estime conveniente* y remitir las penas, cualquiera que sea el estado en que se encuentre su cumplimiento.

CONGRESO NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

SESION DE AYER

A la hora de costumbre se abrió la sesion con asistencia de 45 Diputados, presididos por el Dr. Ruiz de los Llanos.

Leida y aprobada el acta de la sesion anterior se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

Las señoras Eloisa A. de Sufferu y Elena Garzon solicitan pension.

A la Comision de Guerra.

—El P. E. remite la solicitud de doña Ciriaca Pimentel, ex-empleada de la casa de Huérfanas de la Merced, pidiendo jubilacion.

A la Comision de Peticiones.

—D. Juan Crúbilier propone la construccion de pozos artesianos.

A la Comision de Obras Públicas.

—La Comision de Guerra se espide en las solicitudes de las señoras Antonia M. Jauregui y Aurora Orellos.

La auxiliar del Presupuesto en el proyecto abriendo un crédito al Departamento de Justicia para pago de créditos atrasados.

La de Peticiones se espide en las solicitudes del sargento Villamonte, Gertrúdis M. Rojo y Flora F. de Fisho.

La de Obras Públicas en la propuesta de los señores Abreu y Cia, sobre construccion de una línea férrea de Villa Blanca á Villa Mercedes.

La misma en el proyecto sobre construccion de una casa para oficina de Correos en la ciudad del Rosario.

El P. E. contestando á una minuta que le fué dirigida por la Cámara, comunica que no ha sido posible practicar los estudios decretados por el Congreso para la construccion de diques en la Rioja y Catamarca por falta de personal en la oficina de Departamento de Ingenieros.

Comunica que pronto será llenada esa falta.

El mismo acusa recibo de varios proyectos sancionados definitivamente por ambas cámaras.

El Senado envía en revision varios proyectos de ley sancionados en la última sesion que celebró.

Antes de pasar á la órden del dia el diputado Calvo hace mocion para que vuelva á comision un proyecto de la Comision de Inmigracion sobre tierras en la Patagonia, y así se resuelve.

Se pasa á la órden del dia, aprobándose los siguientes proyectos de ley sin modificacion:

Acordando pension de sesenta pesos á la señora Encarnacion E. de Saenz.

Acordando la cantidad de 1500 pesos al teniente coronel Beron para que imprima la obra que ha traducido del aleman y que se titula: "Servicio del Estado Mayor".

Autorizando al P. E. para invertir hasta la cantidad de 1,000 $ en mandar practicar los estudios para construir un camino carretero entre las provincias de la Rioja y San Juan.

Exonerando al señor Prat de pagar impuestos de patentes y contribucion directa por el término de *diez años* por la fábrica de paños que tiene establecida en esta Capital.

No se acepta la indicacion del diputado Ortiz, de que se incluyera en dicha exoneracion á la fábrica de paños establecida en Salta, porque sus dueños, si desean esa proteccion, pueden ocurrir á la legislatura de su Provincia.

—Tomado en consideracion el proyecto de la Comision de Peticiones, acordando pension a doña Máxima G. de Hayes, es rechazado.

Se pasa á considerar el proyecto de la Comision de Inmigracion y Colonizacion, sobre distribucion de tierras en la Pampa.

El diputado Ortiz se estiende en algunas consideraciones para manifestar que esta ley puede ocasionar protestas por parte de las Provincias que aún no han arreglado definitivamente sus límites.

Responden á las observaciones hechas, el Ministro del Interior y el diputado Calvo, sosteniendo ambos que son inoportunas y nada tienen que ver con el proyecto, puesto que no se trata de delineacion de límites.

En seguida se aprueban los siguientes artículos del proyecto.

El Senado y Cámara de Diputados, etc.

Art. 1º De las tierras nacionales que deben ser medidas con arreglo á la ley de 3 de Noviembre de 1882, el P. E. dispondrá se destinen á los efectos de la presente y en terrenos que no sean indicados para la agricultura, veinte fracciones compuestas de 50 leguas de 2,500 hectáreas.

Art. 2º Estas secciones serán ubicadas en terrenos propios para pastoreo, provistos de aguadas permanentes, ó en los que sea fácil la estraccion de agua, por aparejos ó medios comunes.

Art. 3º Cada seccion será dividida en 200 lotes de 625 hectáreas, debiendo darse á ellos, en cuanto lo permitan los accidentes del terreno, 2,500 metros de frente por 2,500 de fondo.

Art. 4º En las ubicaciones sobre rios ó arroyos, el frente de los lotes podrá disminuirse, á fin de favorecer el mayor número posible. En este caso, se estenderá el fondo para que todos encierren el área determinada.

En el local conveniente de las secciones se reservarán ocho lotes para las necesidades futuras de la colonizacion agrícola, y para pueblos.

Art. 5º Los agrimensores observarán al practicar las mensuras, lo establecido en el título 1º de la ley de 3 de Noviembre de 1882, en todo lo que no esté en oposicion con las disposiciones de la presente.

Art. 6º El P. E. concederá la posesion de un lote á todo ciudadano ó estrangero que tenga carta de ciudadanía y lo solicite, bajo las siguientes condiciones.

1º El solicitante debe ser mayor de 22 años, y no poseerá bienes raíces en la República.

2º Debe pedir la tierra para su esclusivo uso y beneficio, y no para favorecer á terceras personas.

3º Aceptará la obligacion de ocupar directamente el terreno durante cinco años contínuos, residiendo en él, levantando una habitacion é introduciendo haciendas que representen por lo ménos un capital de doscientos cincuenta pesos moneda nacional.

4º Se obligará igualmente á labrar por lo ménos en los cinco años 10 hectáreas, y á plantar y cultivar 200 árboles en el lugar mas conveniente.

Art. 7º El P. E., al reglamentar la presente ley, fijará para los efectos del inciso 3º del anterior el valor de los ganados, segun la seccion en que deban introducirse.

Art. 8º Los ganados deberán introducirse en el término de seis meses de otorgada la concesion, acreditándose la propiedad de ellos, y si vencido este plazo no se hubiera justificado el cumplimiento de esta obligacion, se considerará decaido el derecho, pudiendo concederse el terreno á otro solicitante.

Art. 9º Las tierras acordadas con arreglo á esta ley no están sujetas á ejecuciones de embargos provenientes de deudas contraidas por el poseedor, antes ni durante los cinco años de la posesion.

Art. 10 Será tambien nula, durante ese plazo, toda cesion de derechos, promesa de venta, hipoteca y demas actos tendentes á enajenar ó gravar los terrenos á que se refiere esta ley, así como los documentos en que se declare haber poseido por cuenta de un tercero.

Siendo las 6 p. m. se levantó la sesion.

BOLETIN TELEGRAFICO

SERVICIO ESPECIAL PARA "LA PRENSA"

DE LA AGENCIA HAVAS

PARIS, Agosto 17—Clausuróse ayer la sesion ordinaria del parlamento francés.

Antes de separarse las dos Cámaras votaron por gran mayoría los nuevos créditos pedidos por el Gobierno, para hacer frente á las eventualidades de la guerra en el Tonkin y en Madagascar.

ROMA, Agosto 17—Continúan produciéndose en la Spezia y en otros puntos de la península casos aislados de cólera morbus.

Aquí, en la capital, no ha habido ninguna novedad despues de los casos ocurridos en la semana anterior y que causaron tanta impresion en la poblacion.

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

VALPARAISO, Agosto 18—De Iquique comunican telegráficamente, con fecha 16 del corriente.

Los nuevos ministros pierolistas tomaron posesion de sus respectivas carteras.

Se cree mas concreta y clara la situacion del Perú en virtud de la alianza de pierolistas con iglesistas.

Una parte de la guarnicion de Lima secundada por el populacho, debió haberse sublevado proclamando á Piérola. Esta tentativa dió por resultado la union de los partidos.

El doctor José María Quimper, presidente de la Junta Directiva del partido liberal, se encuentra en Arica. Fué desterrado cuando estaba á punto de producirse la conciliacion de Cáceres con Iglesias.

Quimper, á quien se atribuye gran influencia sobre Cáceres, adormecia á Iglesias para que las avanzadas de aquel pudiesen llegar hasta Santa Clara, casi á las puertas de Lima.

Iglesias en brazos de Piérola cuenta con cinco mil hombres bien armados.

El caudillo Puga marcha sobre Huacho que se encuentra á dos jornadas de Lima por el lado del norte. Lleva el plan de atacar por ese lado á Iglesias con mil hombres.

Al mismo tiempo el jefe cacerista Armando Zamudio, con mil quinientos hombres avanza por el sur y seguirá por Villa á tomar Chorrillos.

Cáceres tiene tres mil hombres.

Créese seguro el triunfo de Iglesias si sus tropas le son fieles, por estar mejor armadas y disciplinadas.

El General Osma, prefecto de Iglesias en Arequipa renunció el puesto. Se le supone en connivencia con Cáceres.

En Lima reina una gran zozobra con motivo del próximo é inminente combate.

El ministerio de Cáceres ha espedido un decreto anulando todos los actos de política interior de Iglesias. En el mismo se declaran borrados del escalafon militar á todos los gefes y oficiales que en un plazo perentorio no se separen del servicio del mismo.

El vice-almirante Lynch activa la desocupacion de Arequipa.

VALPARAISO, Agosto 18—La viruela se ha desarrollado en varias ciudades del sur de Chile.

Se tienen noticias telegráficas de Arica fecha de hoy anunciando que el Prefecto de Arequipa se apresta á oponer una séria resistencia á los soldados de Cáceres, capitaneados por Canevaro y Pacheco Céspedes.

Entre los desterrados del bando civilista se encuentran Elguera, Elías y Candamo.

Cáceres rechazó las propuestas de conciliacion, declarando rotas las negociaciones.

Asegurábase en Lima que habian sido derrotados dos batallones de Ceceristas.

MONTEVIDEO, Agosto 18—Por el vapor *Galicia* llegaron Cinchi con la Preziosi y Delliers. Los demás artistas con Ticarra Cesari quedaron en Chile para trabajar por su cuenta.

En Solis están todas las localidades vendidas para las siete funciones que anuncia Ferrari, á precios exhorbitantes.

Díceso que Totó Nicosia aconsejado por Santos emprenderá viaje á Italia.

El *Provence* saldrá hoy á medio dia dirigiéndose á la ensenada de Maldonado para cumplir los cuarenta dias.

SANTIAGO DEL ESTERO, Agosto 18—Carece por completo de fundamento el rumor de que el Poder Ejecutivo removerá de su puesto á los miembros de la Córte Suprema de la Provincia.

El Dr. Barbosa fué separado de la fiscalía de Estado por no encontrarse en las condiciones exijidas por la Constitucion.

Encontrándose ausente el Camarista Carol fué nombrado para reemplazarlo el Dr. Nicolás Leiba con el carácter de interino.

VICTORIA, Agosto 18—Ha cesado de publicarse el periódico *La Verdad* que en su último número protesta contra la incalificable ley de imprenta que augura un porvenir tenebroso para las libertades de Entre-Rios.

RIO JANEIRO Agosto 18—En las elecciones efectuadas en el imperio obtubieron el triunfo los conservadores.

No hubo en ellas incidente alguno de violencia por parte de vencedores y vencidos.

Un candidato abolicionista obtuvo el triunfo sobre su contrincante.

AZUL, Agosto 18—Ayer se efectuaron las elecciones de convencionales. Nadie concurrió.

El juez, el comandante y dos empleados llevaron el Registro con 100 votantes.

El tiempo está malo.

ROSARIO, Agosto 18—La lluvia ha producido un completo cambio en la temperatura. Anoche heló y el frio sigue.

El Bazar de las hijas de María, á beneficio del templo, se clausuró anoche, habiendo producido en tres dias 2,000 y tantos pesos m|n.

Ha empezado la discusion sobre si el Banco Provincial presta poco servicio al comercio de la provincia con relacion al de la capital. Dícese que el Sr. Casado se embarcó ayer para Santa Fé, para tratar de ese asunto con el Gobierno.

Desmiéntese el rumor que habia circulado de la enfermedad del Dr. Zavalla.

Una casa de comercio embarcó con destino á Hamburgo en el vapor *Lissabon* diez cajones con tripa seca, que representa aquí una nueva industria.

Se abrió hoy el Juzgado Federal á cargo del Dr. Escalera.

Comerciales

DE LA AGENCIA HAVAS

LONDRES, Agosto 16—Los remates de lanas coloniales continúan sin gran actividad. Los precios no denotan ninguna firmeza.

AMBERES, Agosto 16—Pieles lanares existencia y pedido nulos.

HAVRE, Agosto 16—Mercado de cueros vacunos stock regular; precios sostenidos sin variacion.

MARSELLA, Agosto 16—Mercado de cereales muy abatidos, trigos precios sin variacion apreciable, pero con tendencia floja.

NUEVA-YORK, Agosto 16—Alcoholes mercado en calma, precios en baja.

DE NUESTRO CORRESPONSAL

RIO JANEIRO Agosto 18—Hoy se han pasado cambios sobre Lóndres á 19 5|8 d, papel bancario.

Los soberanos se han cotizado á 12 240 reis.

Las existencias de carne tasajo se han elevado á 11 40,000 kilos. Los precios en consecuencia se han resentido, haciéndose operaciones con alguna flojedad.

OFICIALES

GOYA, Agosto 16—*Al señor Ministro de la Guerra*—Alferez Villega con una partida de siete hombres del Regimiento 6º de Caballería ha batido una partida de 40 indios bien armados, matándoles 4, hiriendo á varios y quitándoles 8 caballos y tres lanzas, con pérdida de nuestra parte del soldado Brandan, muerto de un balazo.

Saluda á V. E.—*Coronel Obligado.*

CORRIENTES, Agosto 16—*Al señor Ministro de la Guerra*—Regreso de Resistencia, donde he convenido con Comandante Figueroa las operaciones que tiene que practicar en este mes. Sigue aquí la reduccion de indios.

Saluda á V. E.—*Coronel Obligado.*

ASAMBLEA CATÓLICA

SESION DE ANOCHE

Presidencia del señor Estrada

A las 8 1|4 se abrió la sesion, con la asistencia de numerosos congresales, que llenaban el recinto.

Las localidades de la barra estaban ocupadas en toda su capacidad.

Monseñor Aneiros ocupó el asiento de la Presidencia de honor.

No habiendo asuntos entrados, se entró á la órden del dia, que se componia de las proposiciones propuestas por el Padre Chapo, que publicamos en nuestro número anterior.

El Presidente dió la palabra á ese sacerdote, quien ocupó el asiento destinado á los oradores, cerca del Arzobispo.

El orador hizo un corto exordio antes de entrar en materia, pidiendo disculpa anticipada á su auditorio por si fuese demasiado estenso en su esposicion, aunque creía no lo sería.

Dió principio á su tésis ocupándose de los enemigos de la religion.

Dijo que los adversarios, convencidos de su debilidad, bajaban hasta la arena del deshonor para hacer fuego á la religion.

Contra ellos es necesario combatir decididamente, rompiendo si fuese necesario hasta los vínculos de la sangre y de la carne, no economizando sacrificio alguno hasta vencerlos.

Con los enemigos de la religion no se debe ni comer juntos.

El orador pasó á ocuparse de la justicia, dividiéndola en terrenal y divina.

La primera, que la definian el fallo de la razon, no merecia el nombre justicia, sinó todo lo contrario, refiriéndose á este país.

Los mismos diarios enemigos de la religion, todos los dias atacan á la justicia, de lo que podria citar numerosos ejemplos, lo que demuestra sus profundos vicios y defectos.

Esa justicia es la violacion de las leyes, y por lo tanto, viola los derechos mas sagrados del hombre sobre la tierra.

Tal es el estado de la justicia y de la paz de que se envanece la presente administracion nacional.

Comparaba la justicia divina con la humana, representada la primera por Dios y encarnada la segunda en Júpiter, que en la República Argentina tiene por representante un tirano de carne y huesos.

Para este último son ineficaces las leyes; para sostenerse, las rompe y se apoya en las bayonetas y en los cañones.

Y esas leyes son ineficaces, por que no se cree en Dios, ni se tiene fé, ni honra, á tiempo de decirse por la prensa antireligiosa, que la ciencia no concibe las definiciones de Dios y de honra.

La salud pública está atacada, porque se ataca la fé, y para defenderla, debe perderse todo, la fortuna, la vida, la familia y hasta la honra misma: perdiendo todo eso, se gana un cielo por uno por una eternidad.

Ya sabemos, decia, que nuestros enemigos están dentro de la ciudad, pero no importa, porque sabemos tambien que están fuera de la Constitucion.

Bastaríale, agregaba, leer la carta fundamental para probarlo, pero no es necesario: sin embargo, hay periodistas que filosofan para demostrar lo contrario, pero es inútil: no lo consiguen.

Hay mandatarios que proceden violando la Constitucion, á pesar de que el mandante le exijo todo lo contrario, como está espresamente escrito en la carta constitucional.

El enemigo solapadamente nos pide la paz inspirado en sus miras secundarias ocultas, pero no debemos arribar á ella, porque sería una humillacion para los católicos.

Habló de las libertades públicas. Habia oido decir que ellas no existen en la República, y la razon es porque falta la moral y la religion arreglando los actos de los gobernantes y, porque la ley es defraudada en su espíritu.

Hizo un recuerdo al discurso que pronunció el señor Estrada cuando fué destituido del puesto de profesor de la Universidad, en que se preguntaba ¿á dónde va el Gobierno por ese camino? Luego destituiria á todos los que practican y defienden la religion.

Un gobernante, continuaba el orador, que no sabe dónde va, ni tiene conciencia del pensamiento que preside sus actos hace un gobierno sin principios.

En este período de su discurso, como en otros atacó duramente al Gobierno, bajo cuya influencia la libertad no es sinó una palabra vana: en vez de libertad mas propio sería llamarla esclavitud.

Se ocupó en el desarrollo de su esposicion de los sucesos de Córdoba, condenando las arbitrariedades que á su juicio habia cometido el Gobierno, y aludiendo á las prisiones que se hicieron allí con motivo de la proyectada manifestacion católica, dijo que habia que encarcelar á media República mas que media—casi en su totalidad, porque el pueblo argentino profesa los principios de esos encarcelados.

Hizo un llamamiento á la union y á la lucha: unidos y fuertes, al calor del sentimiento de la religion y practicando buenas obras, veremos al enemigo caer vencido, concluía.

El orador fué aplaudido al final de su peroracion y en algunos de sus pasajes intermedios.

A pesar de que la órden del dia propuesta á que el mismo se refiere, como se volverá á ver mas abajo, á la disciplina de la Iglesia respecto del trabajo y santificacion en los dias festivos, el orador se contrajo á los temas que dejamos indicados.

El Presidente invitó á la Asamblea á pasar á un cuarto intermedio, durante el cual sus miembros apretaron efusivamente la mano al orador, congratulándolo por su discurso.

Reabierta la sesion se entró á la discusion en particular, la órden del dia, suprimiéndose la aprobacion en general: al final publicamos las conclusiones tales cuales quedaron sancionadas.

El debate fué breve: en él tomaron parte los señores Chapo, Yañez, Cullen, Ríos y otros.

Se encomiaron los sentimientos religiosos y de piedad cristiana, recomendando que debia cuidarse de la salud del alma, confesando y comulgando y sacar el pan de la boca para aplacar el hambre de los pobres.

Se propuso un artículo adicional á la órden del dia, que enumerando las obligaciones de los católicos, dice:

"A no prestar apoyo á los diarios que aparezcan en contradiccion al precepto divino ó eclesiástico, que manda guardar los dias de fiesta, cualquiera que sea su credo religioso."

La discusion fué breve sobre este artículo, pués estando todos de acuerdo, ella versó sobre las formas solamente.

Há aquí las conclusiones sancionadas:

Todos los católicos representados actualmente en la asamblea general y los que en adelante se adhiriesen á ella, deberán comprometerse:

1º A dar ejemplo á los demás con el cumplimiento exacto de la ley de Dios y de la Santa Madre Iglesia, muy especialmente en lo relativo á los preceptos de la comunion pascual y santificacion de los dias de fiesta;

2º A no comprar ni vender ni ejercer acto alguno de comercio en términos contrarios á la ley, á no ser los de absoluta necesidad ó por cualquier otro título permitidos;

3º A no comprar tampoco, aún en los dias de trabajo en las casas de negocio, ni encargar trabajo alguno en los talleres que con mengua del doble precepto trabajaran públicamente ó tuvieran abiertas sus casas al servicio público.

5º A emplear todos los medios á su alcance á fin de que su familia, dependientes, domésticos y demás personas sobre quienes pudiesen ejercer legítima influencia, llenen por su parte esta misma obligacion, propendiendo así á que el servicio de Dios en la práctica de su santa ley se estienda en la sociedad.

Como artículo 4º figura el relativo á los diarios, que antes reproducimos.

Antes de levantarse la sesion, el Presidente señaló la órden del dia para la sesion de esta noche, que es la proposicion 5a. del programa, á saber:

Participacion directa en la política, concurriendo á los Comicios públicos, sin más norte que cooperar á la composicion de los Poderes Públicos con elementos católicos.

El disertante, que es el Dr. Achaval Rodriguez, ha planteado el tema bajo esta forma:

El estado actual de la cuestion religiosa y política, exige que los católicos argentinos intervengan en la vida política, unidos y uniformados en la accion y teniendo por propósito mantener el predominio de los principios verdaderamente cristianos en la vida pública y en el gobierno del país.

Leidas esas proposiciones, se levantó la sesion á las 11 de la noche.

UNA SOIREE

EN CASA DEL Sr. GUERRICO

Alguna vez se ha dicho de Buenos Aires que es una gran ciudad sin monumentos y sin aristocracia. Ni una ni esa aristocracia de la sangre y del pergamino, sinó esa sociedad elegante y del alto tono, que se congrega en centros esplendorosos en donde se despliegan todas las galas y las bellas artes en la mas levantada concepcion de lo bello, dando carácter y colorido á un estado avanzado de civilizacion.

Lo primero es exacto: Buenos Aires no es una ciudad monumental.

En cuanto á lo segundo, no conocen hoy á Buenos Aires los que le niegan la posesion de ese atributo que brilla sobre la frente de las mas avanzadas sociedades modernas.

El lujo, el gusto esquisito, la educacion distinguida, el porte gallardo, la altivez mesurada de la gente civilizada, el culto de todo lo que constituye el buen tono, las ricas telas, los cortes artísticos y la pedrería centellante, salida de los primeros talleres del mundo, hacen foco periódicamente en los centros consagrados de nuestra sociedad, causando á los estrangeros ilustres la ilusion de que los salones mas espléndentes de la Europa se han trasplantado á Buenos Aires.

Es un timbre de gloria que no queremos renunciar, que lo proclamamos con orgullo, que lo exhibimos con cierta complacencia patriótica.

Es una nota simpática en el concierto de nuestros adelantos sociales, un acento que imprime firmeza á su fisonomía, algo que arraiga gratamente en el alma la conciencia del propio valer.

La civilizacion tiene sus encarnaciones consagradas: el sábio le graba las formas severas de sus concepciones y sus conquistas sobre los arcanos de lo creado; el literato la levanta y la ditunde instruyendo y deleitando; el poeta la sublimiza con sus cantos; las artes la aproximan á Dios en las alas de su inspiracion; la sociedad del buen tono la abrillanta y derrama sobre ella cierta luz vivísima semejando á un polvo de oro, que dá magestad y distincion á un pueblo.

Estamos delante de uno de estos bellos espectáculos.

Una larga fila de carruajes se extendia anoche á lo largo de la calle de Piedad y elegantes y hermosas damas y distinguidos caballeros, iban bajando de ellos delante de una magnífica casa por cuyas ventanas salian destellos de luz que inundaba su recinto espacioso.

Las personas que iban entrando acudian allí citadas por medio de una targeta que decia:

"Manuel J. de Guerrico y Señora, invitan á V. á una tertulia el lúnes 18 del corriente, á las 9 1|2 de la noche."

Imposible describir con exactitud el golpe de vista que se presentaba á los invitados una vez en el último tramo de la escalera que da acceso al piso principal de la casa del Sr. Guerrico.

Aquello era un océano de luz de colores, de flores, de ricos rasos, de brillantes y sobre todo de hermosas y elegantes niñas, acompañadas de lujosas y distinguidas matronas.

Unase á todo esto los acordes de una bien dirigida orquesta tocando escogidas piezas de baile y se comprenderá el vértigo que producian aquellos bellamente adornados salones, en cuyo decorado presidiera un gusto exquisito revelado en sus mármoles, bronces, acuarelas y óleos de conocidos y excelentes artistas.

Todo el mueblaje del salon principal es de estilo Luis XVI con funda de raso color oro viejo, bordado en oscuro.

[illegible] figuran entre otros objetos de mucho valor un busto en mármol de tamaño natural que representa al padre del señor Guerrico. Es una obra de arte que honra á su autor Sr. Correa Morales, de quien puede con justo título prometerse mucho la República Argentina, su patria natal.

Comunica el salon principal con otro igual en extension y paralelo á él en el que predomina el estilo del Renacimiento, y se halla colocado un hermosísimo piano de cola, cuyas notas movia constantemente [illegible] un maestro encargado de tocar piezas de baile alternando con la orquesta.

De este salon se pasa á los dormitorios, que se hallaban todos abiertos y como las demás habitaciones de la casa en las que abundaban los ramos de flores y las luces.

Frente á los dos salones y del otro lado, más allá de la escalera, encontrábase habilitado para bailar, como los dos salones de que llevamos hecho mérito, un patio cubierto con una claraboya de cristales. Es de gusto pompeyano, y se veian en él caprichosos y colosales ramos de flores. Entre éstos, llamaba la atencion uno que ofrecia la forma de un arpa del tamaño ordinario de esta clase de instrumentos, cuyas floridas cuerdas parecian vibrar complementando aquel sublime concierto de tanta belleza como allí se encontraba reunida.

Al patio sigue el comedor espacioso, severo elegante, cuya mesa se hallaba esplendidamente llena de exquisitos manjares, dulces, vinos y flores.

El mueblaje es todo de rica madera de cedro.

Próximo al comedor se había establecido el buffet, y por uno de sus lados daba éste á otro patio literalmente lleno de ramos de flores.

En el *foyer* de la bella morada del señor Guerrico producian muy buen efecto las luces de gas que con bombas opacas irradiaban su lumbre sobre las azules paredes de aquella pieza, de gusto pompeyano como el patio.

Decir que los señores de Guerrico se multiplicaban, se manifestaban en todo lo distinguido de su cariñosa amabilidad nos parece escusado, porque harto conocidas son las dotes que les adornan y que hacen delicado su trato.

Hicieron los honores de la casa como ellos saben tan bien, ayudándoles en ello sus elegantes y distinguidas hijas.

A las doce de la noche aún seguian entrando invitados en los salones, que se vieron literalmente llenos de la *crême* de la sociedad porteña.

Cuántos tuvieron el gusto de asistir anoche á la soirée que con motivo del cumpleaños de su hija Ernestina ofrecieron á sus amigos los Sres. de Guerrico, guardarán un recuerdo gratísimo y duradero de esa agradable fiesta en la que se deslizaron rápidamente las horas de la velada.

En los preciosos programas del baile se leía el nombre de *Ernestina*.

Lo avanzado de la hora, precipitacion con que nos vemos obligados á escribir estas líneas, y lo imposible de publicar sin padecer olvidos, que sentiríamos, los nombres de todas las personas que se hallaban allí, hace que nos abstengamos de entrar á otro órden de pormenores, muy á pesar nuestro.

BOLETIN DEL DIA

Alarma infundada—Llegó á oidos de la autoridad anoche á última hora el rumor de que en el Hotel de Provence no permitian la entrada por haberse producido tres casos de cólera en pasajeros recientemente llegados por el "Polcevera."

Inmediatamente que se recibió tan alarmante nueva pusiéronse en campaña los agentes de la Comisaría 1ª, buscando á los enfermos en cuestion.

Ni en el Hotel de Provence, ni en otros varios que recorrieron con toda actividad pudieron encontrar nada que á casos de cólera se asemejara.

A última hora se puso en claro que si tenia algun fundamento la noticia, lo que es cuando menos dudoso, era refiriéndose al vapor "Provence" actualmente en cuarentena en la isla Gorriti.

Allí segun se decia habíanse presentado tres casos de cólera.

Debemos hacer notar que el espresado vapor no tiene fáciles comunicaciones con tierra firme y la ingrata nueva es punto menos que imposible que llegára hasta Buenos Aires á hora tan avanzada de la noche.

Consignamos el rumor con todas las reservas del caso y con la esperanza casi con la seguridad de que resultará infundado.

Los momentos son propicios para que los traviesos y alarmistas hagan de las suyas, asustando gente.

Las elecciones en el Brasil—El telégrama que va en la seccion correspondiente instruye del resultado que han dado las elecciones efectuadas en el vecino imperio para sustituir á las Cámaras, disueltas hace poco por haber hecho imposible con su actitud opositora el gobierno parlamentario del partido liberal.

Cuando tuvimos noticia de la suerte que corría en las votaciones el gabinete Dantas, y vimos la division que se producía en el seno del partido liberal, temimos que los conservadores que acechan las oportunidades con mirada fria y serena ganáran la partida.

Vino la disolucion de la Cámara hecha por el emperador, aún á despecho de la opinion del Consejo de Estado.

Dantas continuó en el Poder, pero la pérdida de esas elecciones le colocará nuevamente en situacion embarazosa.

¿Será el baron de Cotegipe quien dirija ostensiblemente el movimiento político, ó permanecerá influyendo entre telones políticos?

Sensible es que una idea tan noble como la abolicionista tropiece con tales y tantos obstáculos.

Giros sobre Europa—En los dias 20 y 21 recibe el Banco los pedidos de giros para el paquete que sale el 24.

El 22 hará la oficina correspondiente entrega de los acuerdos y el 23 la de las letras.

Las peticiones deben ir firmadas por los mismos comerciantes que hayan de girar.

Guardia Nacional—Para llevar á cabo la idea que hace algunos dias dijimos existía en la mente del Gobierno, de efectuar una revista militar extraordinaria, se han empezado ya los trabajos preparatorios en el Ministerio del ramo.

Se trata de que formen 10,000 hombres, para lo cual se movilizará un batallon de cada uno de los regimientos de las distintas armas.

La revista tendrá lugar el 25 de Mayo del año próximo.

Conflicto deplorable—Nuestros lectores conocen todos los antecedentes relativos á las obras iniciadas por el Ministro de Hacienda para dotar de almacenes provisorios de depósito al comercio sobre los muelles mismos del Riachuelo.

El Ministro atendiendo á necesidades sentidas, denunciadas por los hechos diarios y por el comercio en repetidas solicitudes, dispuso la construccion de dichos almacenes, y para dirigir la obra, nombró una comision especial.

El señor Cambaceres, Presidente de la Comision Administradora de las Obras del Riachuelo, ha visto en ese acto un desaire á ella, pues tratándose de trabajos complementarios del puerto, no pudo prescindir de su intervencion sinó solamente por falta de confianza.

En consecuencia, se ha dirigido por una nota al Gobierno poniendo en conocimiento esa circunstancia y presentando su renuncia.

¿Quién tiene razon, el señor Cambaceres ó el Ministro de Hacienda?

Contestamos—los dos.

Los almacenes son un complemento, una parte del puerto, cuya construccion debe estar á cargo de los encargados del todo: el señor Cambaceres tiene perfecta razon en su reclamo.

Pero el Ministro de Hacienda tiene tambien razon para prescindir de la Comision Administradora del puerto, por una razon muy obvia y concluyente, que es esta: esa Comision no depende de él, sinó del Ministro del Interior, por cuyo Departamento giran las obras del Riachuelo.

La Comision no recibe órdenes sinó de su superior inmediato.

Hé aquí por qué el Ministro de Hacienda ha tenido que prescindir de dicha Comision y constituir una propia.

Si los dos tienen razon ¿en dónde está el responsable de la irregularidad?

Varias ocasiones lo hemos dicho: el culpable es el Gobierno, que ha sacado el puerto del Ministerio de Hacienda y lo ha puesto en el del Interior: por razon de la materia y por la ley de 1856, esas obras pertenecen á Hacienda únicamente.

El Ministro del Comercio, de la Aduana, de las operaciones mercantiles de carga y descarga, es el Ministro único del puerto, que debe construirlo en armonía con las necesidades y servicios á que responde.

Toda la vida, las obras del Puerto ha girado en Provincia y en la Nacion, por el Ministerio de Hacienda.

Y los inconvenientes que hoy se han revelado han de ser mucho mayores en breve, porque el gran movimiento mercantil y aduanero del Riachuelo reclama permanente y directamente la intervencion del Ministro de Hacienda.

El conflicto, pues, no nace de un acto de desconfianza á la Comision del Riachuelo, ni es un desaire el que ha sufrido: es un fruto de los defectos apuntados.

No es un caso de dimision por parte de la Comision, sinó un motivo para que el Gobierno enderece sus procedimientos.

Es imposible que las cosas marchen bien con la mezcla de dos Ministros en la misma obra.

Congreso Católico—Ayer hemos sido sorprendidos con la prevencion de que para los Reporters de LA PRENSA están cerradas las puertas del Congreso Católico.

No sabemos atinar la causa de tan inesperada resolucion, respecto de un diario respetuoso con todas las opiniones y que con recta fidelidad noticia al país de lo que le interesa.

Suponemos que esa medida debe ser ocasionada por algun error involuntario y esperamos que ha de ser retirada.

Concejo Deliberante—No ha pasado el Intendente la nota al Concejo en que se decia que iba á convocar á sesiones extraordinarias; probablemente la pasará hoy.

Mañana mismo se pasarán al Intendente las planillas de sueldos de los empleados del Concejo y los demás asuntos despachados y en que debe intervenir el intendente.

La Comision nombrada del seno del Concejo para el arreglo con el Intendente compuesta de los concejales Arechavala, Ballesteros y Bonifacio dará cuenta del éxito favorable de sus trabajos en una reunion que celebrarán hoy mártes los Concejales á las 3 p. m.

Se da como cosa cierta que el doctor Larroque presentará su renuncia y los Concejales Lanusse y Parravicini.

Inmediatamente de recibir la convocatoria del Intendente el Concejo designará el dia en que deban reunirse.

Banquete de despedida—*Candidatos á la presidencia del Consejo Deliberante*—Háse anunciado en estos dias, y por no estar de acuerdo con la terminacion del conflicto municipal de la manera á que se ha arribado, la renuncia del Dr. Larroque del puesto de Presidente del Consejo Deliberante y con motivo de un próximo viaje á Santiago del Estero.

Sus amigos le despidieron el viérnes último con un banquete en las inmediaciones de la quinta de Aldao.

Asistieron los Sres. Larroque, Reboredo, Golfarini, Tamini, Sabaté y otros muchos colegas del obsequiado, no faltando por cierto el Sr. Recke.

Se asegura que en breve presentará la renuncia el Dr. Larroque.

El "Polcevera" y el "Amazone"—Ayer se tomó la definitiva resolucion de que los pasajeros de 3ª clase de estos paquetes pasarán á Martin García.

El *Polcevera*, que el sábado fué puesto en libre plática, tornó á ser puesto en observacion al dia siguiente. Los demás pasajeros desembarcaron por la tarde en la Boca del Riachuelo.

Demarcacion de tierras fiscales en Bahía Blanca—El ingeniero Bigi pidió hace algun tiempo al Ministerio de Hacienda se nombrase una comision para la demarcacion de la zona de ribera del puerto de Bahía Blanca de propiedad fiscal, á fin de que quedase definitivamente determinado y marcado el límite de la ribera adyacente á aquel puerto.

Habiéndose pedido al Departamento del Interior los datos y antecedentes que se relacionan con este propósito, el ingeniero ántes mencionado acaba de informar manifestando que el punto de partida ó de referencia para la determinacion de la línea que marca el límite interior de la zona de ribera adyacente á los terrenos nacionales y á los del ferro-carril del Sud está situado en la prolongacion del lado N. S. del égido de Bahía Blanca y á una distancia del mojon esquinero de 380 metros.

En este punto, la línea arriba indicada hace un ángulo saliente con el lado prolongado del égido de 83° 30' corriendo hácia el Oeste por una longitud de 100 metros; en seguida dobla con un ángulo entrante de 10° y sigue en esta direccion por unos 250 metros doblando sucesivamente con un ángulo entrante de 40 grados por una longitud de 140 metros.

En este punto, la línea forma un ángulo de 97 grados y corre por 170 metros en esta direccion.

La línea, límite interior de la ribera, desde el punto de partida, sobre el lado del égido prolongado, corre hácia el Este por unos 200, haciendo un ángulo de 86° 45' con dicho lado N. E. del égido, doblando sucesivamente bajo un ángulo de 34° y sigue en esta direccion 200 metros.

Con estos datos la Comision que el Exmo. Gobierno quiere nombrar, podrá, no solo marcar la gran zona de ribera que limita los terrenos nacionales, sinó tambien continuar la demarcacion de la misma por la estension que crea útil, siguiendo el sistema indicado, cuyo diagrama adjunta.

La Dinastía de los Piedra—*Le Courrier de la Plata* ha empezado á publicar como folletin, traducido á su idioma, la "Dinastía de los Piedra," escrita para LA PRENSA por el Dr. Estanislao S. Zeballos.

Aunque el colega no ha llenado la formalidad usual cuando se trata de la propiedad agena, no tenemos ninguna observacion que hacerle: consentimos con gusto en que engalane sus columnas con ese precioso y animado cuadro de la vida de las fronteras, trazado con mano maestra, y conservando el sabor y perfume nacionales, peculiares y distintivos del tema, vírgen aún para la literatura nacional.

Robos—A las siete de la noche del dia anterior han penetrado ladrones en la casa calle de Cangallo núm. 389, en momento que su dueña doña Graciana Irigoyen, se encontraba ausente.

Los ladrones han llegado al domicilio indicado por una fonda del lado, abriendo la puerta del domitorio de la damnificada con una llave ganzúa.

De una cómoda han sustraido en alhajas por valor de 600 nacionales.

En seguida han escapado por la puerta de calle.

El Comisario de la seccion 3ª, señor Costa, ha efectuado algunas prisiones.

—Anteanoche el Comisario de la Seccion 8ª tuvo conocimiento de un robo efectuado á Domingo Rottoni, llegado á esta ciudad el dia 15 del actual, consistente en 380 nacionales.

Rottoni como lo dejamos dicho, llegó el 15 de Navarro y fué á parar á casa de un hermano.

Llegada la noche, un hijo de éste, le dijo á su tio que en un cuarto que alquilaba en el conventillo de la calle de Pasco núm. 11, podría descansar con mas comodidad.

Rottoni se dispuso á pasar la noche con su sobrino, y salieron para el domicilio indicado.

Al llegar al cuarto de éste, encontraron tres individuos, amigos del dueño de la pieza, que le dijeron:

—Hemos venido á cenar contigo.

Al poco rato todos se sentaban á la mesa, y en un *santi amen* concluyeron una fuente de *tallarines con tuco*, acostándose vestidos, sobre el pucho, como dice el adagio.

Al dia siguiente Rottoni despertó muy temprano y con deseo de tomar mate.

Como no habia yerba ni azúcar, pidió á su sobrino que fuera á proveerse de ella y otras cosas.

Para el efecto llevó la mano á los bolsillos del tirador, pero en ninguno encontró dinero.

La sangre se le heló á Rottoni y sin decir palabra salió á la calle, volviendo á poco rato con un vigilante, que condujo á todos á la Comisaría.

Allí sobrino y amigos negaron haberse apoderado del dinero de Rottoni, agregando que ignoraban que éste pudiera llevar encima una cantidad de dinero semejante.

La verdad es que se ignora aun si Rottoni ha sido robado en el tren ó en la habitacion de su sobrino.

El señor Meabo, Comisario de la 8ª seccion continúa las pesquisas.

El discurso de monseñor Aneiros—Nuestro colega *La Union*, en su número de hoy, dedica las palabras que van á leerse, á la publicacion hecha por nosotros del discurso de Monseñor Aneiros inaugurando el Congreso Católico.

El colega es injusto en sus apreciaciones y calificaciones.

No hubo sustraccion, ni cosa parecida: el documento fué encontrado y remitido en un sobre á esta imprenta, y así como lo publicamos nosotros, lo hubiera publicado el colega: nada tiene que ver ni el liberalismo ni el clericalismo.

Aseguramos que la publicacion verdaderamente auténtica fué la nuestra: el colega ha tomado documento de nuestras columnas.

Hé aquí sus palabras contenidas en su número de hoy:

EL DISCURSO DEL SEÑOR ARZOBISPO—El el número anterior dijimos que no publicábamos el discurso pronunciado por el Exmo. Señor Arzobispo en la instalacion de la Asamblea Nacional de los católicos á causa de haberse estraviado en la casa de uno de los Secretarios de ese cuerpo.

Hoy podemos asegurar que no hubo tal estravio, sinó una sustraccion llevada á cabo por un *liberal* de tomo y lomo que vive en la misma casa del Secretario del Congreso, y que tuvo la *viveza* de venderlo á LA PRENSA, publicándolo éste en su número del Domingo, aunque incompleto é incorrecto.

Tan indigno proceder muestra una vez mas de lo que son capaces los secretarios del *liberalismo*, y los diarios en él embanderados, puesto que no se paran en medios para satisfacer sus deseos de lucro.

Salvadas las deficiencias de la publicacion hecha por LA PRENSA, nuestros lectores encontrarán en el lugar destinado para los editoriales ese notable documento, que demostrará en todo tiempo la ilustracion y la entereza apostólica de nuestro venerable Prelado.

Inmigrantes—Ayer un vaporcito de los que están al servicio de la Aduana tomó á su bordo inmigrantes de los llegados en un vapor de Ultramar, dirigiéndose con ellos á nuestro puerto.

Como ya se habia decidido que todos los inmigrantes fueran desembarcados en Martin García donde se instalará el Hotel, fué detenido el vaporcito obligándole á regresar al punto de partida con todos los pasajeros tomados.

La medida causó mala impresion entre los pasajeros que hace media docena de dias andan de una parte á otra entre observaciones cuarentenarias y errores de unos y otros.

Ayer mismo fueron llevados á Martin García.

Batida á los indios—Telégramas del Coronel Obligado fechados en Goya y recibidos ayer por el Ministro de la Guerra, dan cuenta de que el Alferez Villegas con una partida de 7 hombres del Regimiento 6º de caballería, batió á 40 indios bien armados, matando 4, hiriendo á varios y quitándoles 8 caballos y tres lanzas, habiendo sufrido solo la pérdida del soldado Brandau.

El mismo gefe comunica haber regresado de Resistencia, donde convino con el comandante Figueroa las operaciones que tiene que practicar en este mes.

Empréstito municipal—Con el objeto de armonizar ideas sobre el proyecto que el Intendente señor Alvear piensa elevar al Congreso pidiendo autorizacion para negociar un empréstito de veinte millones de nacionales que se invertirán en la conclusion de varias obras de ornato del municipio, pavimentacion del mismo, construccion de baños y lavaderos públicos, ha convocado ayer dicho señor á los miembros del Concejo Deliberante á una reunion.

Esta tendrá lugar en el despacho del Sr. Intendente hoy á la 1 de la tarde.

Si el proyecto tiene el apoyo necesario, el Intendente lo elevará inmediatamente al Ministerio del Interior para que á su vez lo envíe al Congreso.

Cuatreros presos—Hace próximamente un año que el Sr. Giraldes, dueño de la estancia "La Verde", venía notando la desaparicion de muchos de los mas finos animales de su estancia.

En un viaje hecho estos dias, el Sr. Giraldes encontró en la estancia de D. Juan Leina, situada á pocas cuadras de la estancia Chacarí, una hermosa vaca de pura sangre que hacía pocos dias había desaparecido de su establecimiento.

Giraldes se dirigió inmediatamente al alcalde del cuartel séptimo del partido, D. José M. Diaz, á quien manifestó los robos de que era víctima y el descubrimiento recientemente hecho.

El alcalde, después de tomar algunas medidas se dirigió con todo sigilo á la estancia denunciada, en donde se encontraba la vaca del Sr. Giraldes, descubriendo siete cuatreros que se ocupaban en cargar una cantidad de cueros de hacienda vacuna, entre los que se encuentran mas de cien animales que han pertenecido á Giraldes.

A mas se han encontrado muchas docenas de cueros lanares con las orejas cortadas.

El alcalde ha remitido estos cuatreros con todos los cueros encontrados á disposicion de las autoridades del Azul.

Inasistencia—El hallarse gravemente enferma una de las hijas del Presidente de la República, ha sido causa de que ayer no asistiera á su despacho.

Siguen las quejas—Ya nos hemos ocupado más de una vez de la seccion 10a., que es una de las que están en peores condiciones higiénicas.

Las inmediaciones del ferro-carril de la Basura están en mal estado.

El Sr. A. Vandiol nos remite nuevos datos que á continuacion reproducimos:

El ferro-carril en su trasporte de basuras al quemadero de las mismas arroja en su trayecto una gran parte de ellas, que seguramente son nocivas á la salud pública; tambien existen en las adyacencias de la vía férrea gran cantidad de pantanos, que naturalmente no tienen el mejor olor sus aguas estancadas; á propósito de ellos daré á Vd. un bosquejo de uno que existe en la calle Belgrano, entre Ferro-Carril y Liniers, que creo sea el de mayor peligro á este vecindario, y por lo tanto á toda la Capital, por las consecuencias que puede traer en el desarrollo de una epidemia, pues éste no es sólo formado con aguas llovidas, sinó que es tambien alimentado por las aguas servidas del Hospital San Roque, que corren saliendo por la calle 24 de Noviembre, bajan por Venezuela hasta Liniers y de ésta por Belgrano hasta el pantano, que mide gran cantidad de terreno, de estas aguas putrefactas se desprenden continuamente miasmas mefíticos y peor será en adelante cuando llegue la estacion de los calores.

El desfalco de papel sellado—Este asunto se complica.

El empleado de la oficina de papel sellado situada en el Cabildo, procesado por defraudacion de dinero en la oficina mencionada, se ha presentado al Juez Federal manifestando no ser el autor del robo, y acusando á los demás empleados, incluso le Jefe de la oficina.

Con este motivo el Juez llamó ayer á estos señores á prestar declaracion; motivo por lo cual la oficina permaneció la mayor parte del dia cerrada con perjuicio de los litigantes que se veian en la necesidad de acudir á la Aduana para comprarlo.

Para la construccion del monumento de Mayo—El escultor de Paris D. A. Talguier se ha dirigido al Intendente Municipal pidiendo se le tenga por presentado para el concurso que debe celebrarse para la construccion del gran monumento á Mayo que se colocará en el centro de las plazas llamadas de la Victoria y 25 de Mayo.

El señor Talguier es el escultor de la estátua del General Paz que pronto será colocada en una de las plazas de la ciudad de Córdoba.

Accidente á bordo—El Domingo á las 12 m. el maestro de víveres del paquete francés *Porteña* cayó en la bodega del buque cuando intentaba pasar por la escotilla estando ésta abierta.

El golpe fué bastante terrible, el maestro de víveres dió un golpe con la cabeza en el canto de una bordalesa produciéndose varias heridas de importancia. Después de una ligera cura fué conducido al hospital francés.

El estado de las calles—Ha bastado una pequeña garúa, cuya duracion ha sido de cortos momentos, para mostrar el estado de suciedad en que se encuentran las calles con motivo de los trabajos efectuados por la empresa de las Obras de Salubridad.

Pocas veces hemos querido tocar la odiosa cuestion de barrido, pero hoy nos vemos obligados á hacerlo: el barrio del Sur está desatendido, allí la escoba municipal no se vé sinó muy rara vez y no por cierto ahora que se necesita para extraer el barro formado por las lluvias y la tierra dejada por los trabajadores de las empresas mencionadas.

El sábado y domingo últimos pasados ha sido materialmente imposible transitar por las calles del Sur donde se han hecho trabajos de remocion de empedrados y veredas.

La calle Tacuarí desde Belgrano al Sur, la de Venezuela, parte de la de Buen Orden, Méjico, Piedras, Independencia y cien otras como éstas eran mas bien que vias para andar, senderos destinados á romperse el esqueleto al primer momento de descuido.

Llamamos una vez mas la atencion del inspector de barrido acerca de los puntos que indicamos; hoy que vuelven á secarse las calles quedan llenas de barro, así como las veredas, que á la primer lluvia volverán á ser peores que caminos de la campaña.

Conduccion de correspondencia—El Ministerio del Interior ha aprobado el contrato formulado por la Direccion de Correos y Telégrafos con D. Manuel Juarez para hacer el servicio de Correos por Mensajerías en la línea de Maipú á Tuyú y Balcarce, mediante la subvencion de 124 pesos mensuales.

—El mismo Departamento ha autorizado á dicha Direccion para que modifique las bases bajo las cuales deberá sacarse á licitacion el trasporte de correspondencia en las siguientes líneas:

1º Por vapor, desde el Arroyo Concepcion á Monte Caceros haciendo 3 viages redondos por mes; 2º por correos á caballo desde Concepcion hasta San Javier, haciendo igual número de viages, y 3º desde Paso de los Libres hasta Santo Tomé, haciendo 4 viages redondos mensuales.

Otros ensayos de luz eléctrica—D. C. Trovera representante de la sociedad anónima de electricidad sistema A. Gerard de Paris se ha presentado á la Intendencia Municipal, solicitando se le acuerde permiso para efectuar ensayos de luz eléctrica en alguna de las calles del municipio.

La luz á ensayar es la del sistema Gevard con aparatos llegados ayer en el vapor "Pampa" y el tiempo que durarán los ensayos será por el término de ocho ó quince noches.

Se usarán lámparas incandescentes y la colocacion se hará en los brazos de los faroles de gas actuales, cuya luz reemplazarán toda la noche y mientras duren los ensayos.

Las calles que solicita el señor Fravers para efectuar sus ensayos son la de Florida desde Rivadavia á Cangallo ó Rivadavia de Florida á Esmeralda.

El poder de la luz que acumula cada foco será de cincuenta bujías.

No solicita local el peticionante para instalar las maquinarias.

Vacuna animal—El Departamento Nacional de Higiene ha enviado varias placas de virus á los siguientes puntos:

Sr. Juez de Paz de Zárate D. N. Latorre; Miguel Plaza Montero (Las Flores); Andrés Rolon (San Isidro); Juan Argüello (Coronel Suarez); á la Municipalidad de Ranchos y Consejo de Higiene de la Provincia (La Plata).

El tratamiento á las aves—El Presidente de la Sociedad Protectora de los Animales se dirigió hace algun tiempo al Intendente Municipal pidiendo que el Concejo dictara una ordenanza para impedir que los conductores de aves diesen malos tratos á dichos animales, pues eran martirizados ya fuesen conducidos en canastos, tropillas ó cualquier otra forma.

El Intendente Municipal ha contestado ayer al Presidente de aquella asociacion manifestándole que ha elevado dicha nota á la consideracion del Concejo Deliberante.

Visita sanitaria—El Dr. Tell visitó el dia de anteayer á los siguientes buques:

Vapor francés *Pampa* matrícula del Havre, procedente del mismo punto, escalas en Teneriffe, San Vicente y Montevideo, conduce cuatro pasageros y 40 tripulantes, cargamento general; toneladas de registro 1977, en observacion sanitaria.

Barca noruega *Vadia* matrícula de Vragini procedente de Liverpool, sin pasageros, 12 tripulantes, cargamento general, toneladas de registro 519.

El Dr. Tello dió libre plática ayer al vapor francés *Amasone* que ha cumplido su cuarentena.

Sociedad Geográfica Argentina—El Juéves próximo tendrá lugar á las 7 1/2 una conferencia en los salones de la Sociedad Geográfica Argentina, dada por su Presidente el Sr. Ramon Lista.

Han sido invitadas varias familias á dicha conferencia, que tendrá lugar en el local del Club Industrial.

Alumbrado á gas—D. Francisco Bustamante, representante de la compañía nueva de gas "Buenos Aires" Limitada, se ha presentado ayer al Intendente municipal pidiendo el pronto despacho de su propuesta sobre alumbrado á gas del municipio en mejores condiciones de lo que actualmente se efectúa, y hace consideraciones sobre la imposibilidad de alumbrar á esta ciudad por la electricidad por los resultados poco favorables que ha dado en otras partes.

De Campana al Rosario—La empresa del Lloid Argentino ha resuelto que el vapor *Uruguay*, que hasta ahora hacía la carrera á la Asuncion, en adelante la haga de Campana al Rosario, saliendo de Campana los dias mártes, juéves y sábados, llegando fijamente al puerto del Rosario á las 7 de la mañana.

Médico auxiliar—El Departamento Nacional de Higiene ha nombrado médico auxiliar de esa al Dr. Eugenio Ramirez, con la suma de cuatrocientos nacionales de sueldo.

El Dr. Ramirez se embarcó ayer para Montevideo con objeto de inspeccionar al vapor *Provence*.

Médico de Sanidad—El Dr. Verdie, que ocupaba el puesto de cirujano de 1ra. clase, ha sido nombrado médico de Sanidad.

Noticias de La Plata—Ayer reunióse la Cámara de diputados, abriendo la sesion á la 1 y 45 p. m.

Se leyó y aprobó el acta de la anterior, pasándose á dar cuenta de los asuntos entrados.

El P. E. acusa recibo de la ley abriendo un crédito suplementario para gastos de la secretaría de esta Cámara.

El Senado remite el proyecto de ley autorizando á la Municipalidad de Ranchos para usar de su crédito para construir una casa para Municipalidad y Juzgado de Paz, comunicando á la vez haber modificado el artículo 2º de dicho proyecto.

El mismo remite modificado en el artículo 2º el proyecto de ley autorizando á la Municipalidad del Saladillo para igual objeto que el anterior.

El Club Industrial Argentino solicita de la Cámara el pronto despacho de un proyecto presentado por el diputado R. Moreno, acordando un premio á los plantadores de viñas.

No habiendo otros asuntos se pasa á la órden del dia.

La Comision de Presupuesto presenta el proyecto de ley de patentes para el año 1885.

[illegible] el miembro señor Lanusse.

Puesto á votacion queda sancionado en general, y entrando á la discusion en particular, modificándose dicho proyecto en los siguientes artículos:

El artículo 20, que daba atribuciones á los Juzgados de Paz para seguir el juicio contra los infractores á esta ley, cualquiera que fuera el importe de la cantidad que se ejecutare, *se limitó á las que no excedieran de ochocientos pesos nacionales*.

El artículo 25, donde dice que será condenado en costas el actor, siempre que el juez revocara el auto de apremio, probada la escepcion por el dendor, se sustiyó en vez de actor, *avaluador*.

A mocion del señor Salterain se rechaza el artículo nº 41, que dice así:

"En el caso de sociedad entre dos ó mas personas que ejerzan alguna profesion gravada por la ley con una patente fija, deberán pagarse tantas patentes cuantas sean las personas que forman la sociedad."

Se rechaza el proyecto propuesto por el señor Gubina al inciso del artículo 43 para que los loteros de la capital de la República queden comprendidos en la patente de 25 pesos moneda nacional, que se les fija á los vendedores ambulantes.

El artículo 54 quedó sancionado así:

"Aquellas casas de comercio que tienen á su servicio dependientes, *repartidores ó espendedores en público* de las mercaderías que venden en sus establecimientos, pagarán una patente de dos pesos nacionales por cada uno.

El miembro informante de la Comision aconsejó á la Cámara la modificacion del artículo 55, quedando éste sancionado en esta forma:

"Si algun repartidor munido de la patente de tal, fuese encontrado vendiendo ú ofreciendo en venta *otras* mercaderías *que aquellas á que se refiere el artículo anterior*, tanto él, como la casa á quien se espidió la patente, serán considerados como defraudadores y obligados á pagar la multa que la ley impone á éstos."

Se suprimió el segundo párrafo del mismo artículo que dice:

"Si el reparto se hace fuera del partido en que está establecida la casa de comercio, los repartidores serán considerados como vendedores ambulantes."

Este inciso concordaba con el artículo 48, donde se determinan las obligaciones de esta clase de repartidores.

El Sr. T. Mendez hace mocion para que se levante la sesion y así se hace siendo las tres y media de la tarde.

Beneficio de la Sta. Theodorini—Hoy tiene lugar la funcion de gracia de esta artista, siendo además la despedida de la Compañía lírica.

La ópera que subirá á la escena será "La Traviata" en cuyo desempeño tanto se distingue la beneficiada.

En uno de los intermedios la Sta. Theodorini cantará unas malagueñas en traje de carácter.

Hotel de Inmigrantes—Se ha decidido eliminar de la ciudad de Buenos Aires el Hotel de Inmigrantes, el cual quedará instalado en la isla de Martin García.

Desde ese punto serán trasportados á los sitios que elijan como término de su viaje.

La higiene pública por una parte y las conveniencias de los mismos inmigrantes por otra han inclinado el ánimo del Gobierno en pro de ese pensamiento, cuyas ventajas ó inconvenientes habrán de estimarse en la práctica.

Ferro-Carril de Campana al Rosario—El siguiente mensage será enviado hoy por el P. E. al Congreso acompañando un proyecto por el que se declara de utilidad pública la ocupacion de los terrenos particulares necesarios para la vía, estaciones y talleres del Ferro-Carril de Campana al Rosario:

Al Honorable Congreso de la Nacion:—Al proyectar la ley número 1344 de 15 de Octubre del año pasado autorizando la prolongacion del Ferro-Carril de Campana al Rosario, se omitió consignar las disposiciones necesarias para la espropiacion de los terrenos de propiedad particular que debia ocupar la Empresa con la vía y estaciones.

Con arreglo á lo ordenado en esa ley el P. E. ha celebrado el contrato correspondiente y ha aprobado los planos y estudios presentados por la Empresa que demuestran la estension y direccion de la linea, sus alineaciones y pendientes, colocacion y tipo de las obras de arte, y número de estaciones y su ubicacion.

Los trabajos de construccion han comenzado con actividad y la Empresa manifiesta el temor de que sean demorados por falta de disposiciones referentes á la espropiacion mencionada.

En esta virtud, el P. E. ha preparado el proyecto de ley adjunto y al someterlo á la consideracion de V. H. se permite encarecer su urgencia por tratarse de obras ya autorizadas por el Honorable Congreso.

Dios guarde á V. H.—JULIO A. ROCA—*Bernardo de Irigoyen*.

PROYECTO DE LEY

Art. 1º Declárase de utilidad pública la ocupacion de los terrenos de propiedad particular necesarios para la vía, estaciones y talleres del Ferro-Carril de Campana al Rosario, segun los estudios y planos aprobados por el P. E.

Art. 2º Autorízase á la Empresa del Ferro-Carril mencionado para espropiar por su cuenta los terrenos á que se refiere el artículo anterior con arreglo á lo dispuesto en la ley de Setiembre de 1866.

Art. 3º Comuníquese al P. E.—*Irigoyen*.

Vacuna animal—El triunfo de este sistema de vacunacion que sustituye con ventaja al de la vacuna humana, ha sido de tal magnitud, que el Dr. Meza, administrador municipal del ramo, lo recomienda eficazmente en un estenso informe, del cual estractamos lo siguiente:

"Las ventajas que encuentro con la vacuna animal, en mi concepto, son dos:

"Primera: Que el público no tiene ya porque temer desde que se toma de una fuente pura, y en las condiciones que me ha asegurado el Sr. Doctor, disipándose esos temores infundados ó fundados respecto á la vacuna humana.

"Segunda: Que no hay que hacer esperar al público, porque así que se presentan las personas solicitantes, y se toman los respectivos datos, se procede á practicar la inoculacion de la vacuna animal.

"Para mí era la mayor pena tener que hacer esperar á los concurrentes hasta que viniese algun vaccinífero para empezar la inoculacion; y, á veces, no comparecian, mandándose buscar frustraban domicilios falsos, aprovechándose los médicos, parteras y practicantes de medicina de la vacuna que pertenecía á la Administracion Municipal de Vacuna. Este proceder tan inhumano siempre me indignó.

"Tambien algunas personas daban domicilios falsos, por el infundado temor de que el niño vacunado sufria al estraérsele la vacuna, cuando era un bien porque el estado inflamatorio, como la fiebre, disminuia notablemente.

"He concluido, pués, este informe que por ser el primero tenia forzosamente que ser algo difuso para esplicar detalladamente los hechos y observaciones de la vacuna animal parangonada con la vacuna humana, y hacer resaltar las únicas ventajas que tenemos actualmente con la primera.

"Antes de firmar este informe debo felicitar al señor doctor Diaz por su contraccion y competencia al tener á su cargo el Conservatorio de vacuna animal, que rinde y rendirá importantes servicios á toda la República."

El Dr. Meza para secundar al Dr. Diaz dirige al público la invitacion siguiente:

La vacuna animal que se ofrece al público gratuitamente, ha sido recientemente introducida de Europa y se cultiva con un satisfactorio resultado en el Conservatorio de Vacuna animal de Santa Catalina, bajo la competente direccion del Dr. en Medicina, D. Juan José Diaz.

Los Lúnes, Miércoles y Viérnes se administra en la Oficina Municipal de Vacuna, calle de Moreno núm. 84, de 12 á 4 de la tarde, como igualmente en las sucursales y por los Practicantes vacunadores á domicilio.

Se previene que los vacunados deben de volver á los ocho dias para ser reconocidos, y no se les estraerá vacuna á no ser que lo quiera ó permita la parte interesada. Los que no se presenten para ser reconocidos y anotarse en el respectivo libro no tienen opcion al certificado de vacunacion ó de revacunacion, cuando lo soliciten, como tampoco se espedirá de la eficacia de la vacuna por no haberse observado los signos característicos de la verdadera y legítima [illegible] el vacunado ó revacunado por un número de años, que será de siete á diez.

Como la viruela, [illegible] á recrudecer, es de suma conveniencia que el público se penetre de la necesidad de la vacunacion y revacunacion, que es un medio seguro de combatir ese temible enemigo, mucho mas cuando se le ofrece la vacuna de una fuente pura y libre del temor de trasmitir la terrible enfermedad de la sífilis, por lo que han tenido tanta repugnancia á la vacuna humana, que, por cierto, bien administrada solo ha dado, y dará, hermosas pústulas vacínicas.

Aproximándose las estaciones mas aparentes del año, para las vacunaciones y revacunaciones, el público debe aprovecharlas, y no esperar el momento del conflicto, como sucedió á fines del año de 1882 y en los primeros meses del 83, para venir á solicitar el único y eficaz preservativo de una enfermedad sumamente contagiosa y mortal, como es la viruela, que por no haber una ley que haga obligatorias la vacunacion y revacunacion, ha de hacer innumerables víctimas por la negligencia de los padres y madres de familia para preservar á sus hijos y deudos de esa enfermedad, que, por desgracia, es endémica en nuestro país, y que, á veces, se hace epidémica con suma intensidad destructora.—En la Capital de la República Argentina, Agosto de 1884. *Dr. Justo Meza*, Administrador municipal de vacuna.

Trajedia lírica—La triple Sta. Asuncion Linares, que con la compañía que actuó en el Teatro Nacional se encuentra en Montevideo, ha dado una puñalada á su compañero el tenor Sr. Pastor.

No están bien esclarecidos los motivos de ese incidente sangriento.

Una menor—Anoche á altas horas el Comisario de la Seccion 15ª ha recomendado el paradero de la menor Clorinda Brid, argentina, de 18 años de edad, que ha desaparecido de casa de sus padres, Talcahuano 602, con la intencion de suicidarse, segun ella lo manifiesta en una carta que les ha dejado.

Clorinda es blanca, de pelo castaño, viste vestido plomo y calza botines elásticos.

Los agentes de la 15ª la buscan con empeño.

Dos robos mas—Don Remigio Gismondi que vive en la calle de Cerrito núm. 53, ha dado cuenta en la Comisaría de la Seccion 3ª, que anoche le han efectuado un robo de ropas, ignorando quien sea el autor.

—A Da. María Gomez, domiciliada en la calle de Méjico núm. 160, le han robado una docena de camisas.

El caco se ha hecho humo.

Otro herido—Con un fierro ha sido herido en la cabeza gravemente el individuo Vicente Gentil por Julian Mauro, en el conventillo de la calle de Méjico núm. 599.

Mauro es un menor de 15 años y ha sido reducido á prision.

Gentil se asiste en el Hospital.

Estafa—Angel Telechea, chacarero, y domiciliado accidentalmente en la calle de Artes núm. 34, ha sido estafado ayer tarde en la suma de 11.500 pesos m|c.

Decir como, seria contar lo de siempre, lo que no tiene gracia.

Lo único que sorprende es que todavía haya prójimo que se deje estafar por un medio que de vulgar se ha convertido en estúpido: limosnas para los Hospitales.

Los estafadores que han sido dos, fugaron.

Renuncia—El Sr. Piedranera ha renunciado el puesto de Sub-Inspector del F. C. Central Norte: en su reemplazo está propuesto el Sr. Lajeaux.

Sub-celadores—El Rector del Colegio Nacional de esta Capital ha nombrado cinco Sub-celadores, sin sueldo, á quienes los estudiantes deben igual obediencia que á los celadores.

Los nombrados son los alumnos José Molinari: Benjamin Yuppse, José Badín, Angel Gallardo y Cárlos Benitez.

Administradores de ferro-carriles—Están en esta los administradores de los ferro-carriles nacionales Central Norte y Andino, señores Tedin y Villanueva: ayer conferenciaron largamente con el Presidente del Departamento de Ingenieros.

Sociedad Protectora de Niños desvalidos—La Secretaría previene al público que desde hoy á la una p. m. se podrán tomar localidades en la boletería del Teatro Nacional para el beneficio que debe tener lugar mañana 20.

Hay disponibles tertulias alta y de platea, palcos de cazuela y algunos palcos altos y de balcon.

Escuela de Artes y Oficios—No hace mucho decíamos, que los alimentos q' se daban en ese Colegio á los niños eran de muy mala calidad, como fuimos los primeros tambien en anunciar que allí se habia declarado el sarampion de una manera bastante pronunciada, lo que no era de estrañar dadas las condiciones en que se encuentra ese Colegio.

Veamos lo que á ese respecto dice un colega de San Martin, asegurando estar bien informado, y que por ser de interés general insertamos algunos de sus párrafos, llamando al mismo tiempo la atencion del Gobierno:

Habla el colega:

"Hay tiempo de remediar los males que asedian en tropel á la Escuela, pero los momentos son contados y difíciles.

Todo en ella es un desbordamiento de intrigas, de anarquías, de inmoralidad, de desórden, en fin, una madeja enredada que, para aclararla, habría que cortar con mano firme é invencible y los ojos vendados—todos los nudos.

En cuanto á higiene, aquello es un foco de inmundicia: locales reducidos, incómodos, insalubres, desaseados, donde la escoba pasa al galope y donde se respira la atmósfera más repelente; en la cocina, en las clases, en los talleres, en los dormitorios, en donde, á estar á los seguros datos que hemos recogido, no existe ni el más mínimo vestigio de piletas para baños.

El aseo del cuerpo? De eso no se hable, bien pueden compararse los séres pequeñuelos que allí se asilan á una mole sumergida en un lago de aceite, ó confundirse con una ramificacion de "atorrantes" liliputienses."

Refiriéndose á alimentos (de lo que ya hemos hablado nosotros dias pasados) hace notar que son un veneno con capa de manjares repugnantes, desaseados, que los empleados se vén obligados á comer, porque aislados por completo del centro de poblacion tienen que pasar por otras nuevas horcas, doblegándose con la más heróica y paciente resignacion.

Obediencia, respeto, subordinacion, disciplina, moral en los alumnos: ¡qué esperanza! eso es cosa que no se conoce.

Concluye por fin el colega diciendo que la Escuela de Artes y Oficios es una farsa inícua, un despilfarro, tal vez inconsciente, de los dineros públicos.

Hasta aquí el colega de San Martin.

Ahora nosotros, por nuestra parte podemos asegurar que mucho de lo dicho es muy cierto ó mejor dicho la mayor parte.

Como prueba de una mala administracion bástenos decir que habiendo la Comision preguntado al señor Administrador del establecimiento lo que se gastaba por cada individuo, dicho señor contestó que 4 ps. m|c. mas como al parecer de la C. D. no fuera suficiente 4 ps. m|c por cada niño encargó al señor Administrador se atuviera al presupuesto el que señala 7 ps. m|c. por niño. ¿Pero que hizo el señor Administrador?

O interpretó al revés lo hablado ó se propuso cometer un atentado contra el estómago de niños y empleados, puesto que á los pocos dias en lugar de atenerse al presupuesto que como hemos dicho designa 7 ps. m|c. por niño, quitó todavia 1 peso de los 4 con que se alimentaban los niños, de manera que se hacia la manutencion diaria con 3 ps. m|c. por niño, para lo cual se les privaba como era consiguiente de un plato y del café.

Tentativa de suicidio—Anteayer á las tres de la tarde se presentó un muchacho en la Comisaría de la Seccion 6ª, y pidió hablar con el Comisario.

En presencia del señor Panthou, le manifestó que su patron, Don Alfonso Vampoperinghe, se encontraba en cama y que suponía que hubiera bebido veneno.

El Comisario se trasladó inmediatamente al domicilio de Vampoperinghe, calle de Victoria núm. 660, encontrando á éste efectivamente en la cama y en un gran desasosiego.

No tuvo necesidad de interrogar al paciente para cerciorarse si efectivamente se había envenenado: al lado de la cama, sobre una mesa de noche, se hallaba un vaso en cuyo fondo se veía una cantidad de cerillas empapadas en agua.

El Comisario hizo llamar un médico que vive en la casa contigua á la de Vampoperinghe, el que le suministró un violento antídoto que lo puso fuera de peligro.

Pero como aquel persistiese en su propósito de quitarse la vida, el señor Panthou resolvió enviarlo al Hospital.

Vampoperinghe ha declarado que disgustos de familia, le han inducido y le hacen persistir en concluir con su existencia.

Parece que un pleito que tenía con algunos parientes cercanos y que ha perdido, es el verdadero motivo de su resolucion.

La correspondencia de La Paz á Mendoza—Habiendo llegado hasta el pueblo de Maipu la línea del Ferro-carril Andino, la Direccion General de Correos ha resuelto q' los contratistas para la conduccion de correspondencia por mensagerías entre la La Paz y Mendoza salgan con sus carruajes desde la estacion Maipú, siendo trasportada la correspondencia hasta La Paz en el tren y á cargo de un empleado que abonarán los contratistas.

Dicha resolucion ha sido comunicada por aquella reparticion al Ministerio del Interior el que lo ha prestado su aprobacion.

¿Salteamiento?—Anteanoche, entre 11 y 12, se sintió una detonacion de arma de fuego, en uno de los mas apartados barrios de la seccion 18ª, y luego repetidos toques de auxilio que parecian partir de la esquina de las calles de Entre-Rios y Comercio.

En efecto; el vigilante de faccion no en esa esquina, sinó en la que forman la primera calle citada y la de San Juan, llamaba apresuradamente á sus compañeros porque habia sentido la detonacion en la primera esquina citada, y habia visto huir unos individuos y luego detenerse un carruaje á mitad de cuadra, es decir Entre-Rios, entre Comercio y San Juan.

Lo ocurrido era lo siguiente:

A la hora indicada el Administrador de la Limpieza Pública, señor Tobal, cruzaba en carruaje la primera esquina citada con direccion á su domicilio, en momentos que del almacen "La Cadena" salian tres individuos mal entrazados que intentaron asaltar el carruaje y que él los puso en fuga haciéndoles fuego con un revólver, ordenando luego al cochero que se detuviera, porque detrás venia su familia en otro carruaje.

El señor Tobal despues de declarar esto al oficial de servicio D. Pedro Crespo, continuó su camino, porque supuso, y así era en efecto, que el cochero que guiaba el carruaje en que venia su familia, hubiera tomado la calle de Solis.

Desde luego el oficial Crespo y algunos vigilantes se pusieron en persecucion de los asaltantes, los que recien ayer tarde fueron capturados por el cabo Moranda y el vigilante Abaca.

Ellos son tres efectivamente: Dionisio Villoldo, Pedro Vazquez y otro cuyo nombre no tenemos presente, y se encuentran incomunicados en la Comisaría de la seccion 18ª.

Han declarado que efectivamente se encontraban en el almacen de "La Cadena" y que al retirarse un carruage cruzaba la esquina, deteniéndose (ellos) para dejarle el paso libre, que en el momento que se apartaban vieron el fogonazo y sintieron una detonacion, que como oyeron luego toques de auxilio huyeron sin saber por qué.

El Comisario Villamayor continúa la sumaria indagacion sobre este asunto, debiendo elevarla hoy al Gefe de Policía.

Los detenidos han sido remitidos al Departamento de Policía.

Instituto Geográfico Argentino—Esta sociedad ha recibido con procedencia de Bremen el catálogo de los objetos con que la República Argentina ha concurrido á esa Exposicion, como así mismo un mapa de la América Meridional, con particularidad de la R. A. que manda el señor Seelstrang, comisionado general en dicha Exposicion.

Nombramientos—Por el Departamento del Interior se hicieron ayer los siguientes nombramientos:

Ingeniero de 2ª clase en el Departamento del ramo á D. Abel Dogoulet en reemplazo de D. Federico Balastreri que falleció.

—Administrador de Correos en la oficina de San Javier á D. Lisandro Lopez.

—Buzonista en la Administracion de Correos del Rosario á D. Norberto Herrera.

En el Hospital de Mujeres—La Presidenta de la Sociedad de Beneficencia ha comunicado al Ministerio del Interior haber nombrado practicante mayor del Hospital de Mujeres á estudiante de medicina D. Angel P. Villa, y ayudante de portería á doña María Gotelli.

Pedido de 100,000 pesos—La Comision Directiva de las Obras del Riachuelo ha pedido al Gobierno la suma de 100,000 pesos nacionales para los gastos de prosecucion de dichas obras.

Herido—El peon de Aduana N. Suarez Valiente, infirió anteayer una herida de carácter grave, en la region frontal, al individuo Fortunato Rios, el que fué recogido de la vía pública por un agente de la seccion segunda.

Suarez Valiente no ha sido preso.

Gobierno de San Luis—El Gobierno de la Provincia de San Luis ha dado cuenta al Ejecutivo Nacional que el 11 del corriente tomó posesion de su puesto el nuevo Ministro General de Gobierno doctor don Juan C. Ojeda.

Accidente desgraciado—Una niñita de ocho años, Adela Cuaterante, cuyos padres viven en la calle de Libertad núm. 191, ha sido mordida anoche a las ocho, en la esquina de las calles de Cuyo y Montevideo, por un perro rabioso, en el vientre y en el pecho.

El estado de la niñita es grave; el perro fué muerto en seguido por un vigilante de la 5ª.

Robo en una fonda—A las 11 1/2 de anteanoche, el Comisario de la Seccion 1ª ha dado conocimiento al Gefe de Policía, por telegrama, de haberse efectuado un robo de 24.000 ps en la fonda de la calle de Paseo de Julio 184, cuya dueña es doña Jacinta Gabrielli.

Los autores del robo son dos individuos que han fugado.

Obras de Salubridad—Mañana á las 3 p. m. se reune la Comision de Obras de Salubridad. Entre los asuntos que tratará sabemos que uno de ellos será sobre el pedido de caños á Europa.

Mina de nitrato de potasa—El señor don Julio Arraga, descubridor del movimiento continuo, se ha presentado al Gobierno Nacional denunciando la existencia de una mina de nitrato de potasa en territorio nacional, entre la latitud 37° 43' y 38° 1'30" S. y longitud 69° 35' y 69° 50' Oeste del meridiano de Greenwich.

Pide que se le permita su esplotacion acordandosele el privilegio como descubridor de ella.

Inhumaciones—Las inhumaciones ocurridas en el dia de ayer son las siguientes

Cementerio del Norte—Pablo Campis, 25 años, italiano, Balcarce 290, contusiones; Manuel Bidueiro, 42 idem, español, Independencia [illegible], afeccion orgánica al corazon; Cárlos Farias, [illegible] meses, argentino, Tucuman 1004, neumonia; [illegible]selina Lucero, 27 dias, idem, Esmeralda 44[illegible]; Patricio Islas, 31 años, idem, Hospicio de las Mercedes, encefalitis; Luisa Carrera, 1 mes, [illegible], Perú 726, enteritis aguda; Ernesto Gimenez, 1 año, idem, Bolivar 575, atrepsia; Adolfo [illegible] Coronado, 2 años, idem, Santa-Fé 796, tuberculosis; Ricardo Browne, 45 años, irlandés, [illegible]con 215, vicio orgánico; Pedro Boschi, 49 idem, italiano, Maipú 60, bronquitis; Rómulo Baticeda, 9 meses, argentino, Paraguay 334, sarampion; Lucio Latorre, 56 años, idem, Europa [illegible], tuberculosis; Floriana Oporto, 2 idem, idem, Colon 241, crup; Antonio Rosso, 7 dias, Uruguay 741, trismo; Catalina B. de Villaclara, 28 años, italiana, Ayacucho 4 (mercado) tisis pulmonar.

FOLLETIN

LA DINASTIA DE LOS PIEDRA

FRAGMENTO DE UN LIBRO INÉDITO

PARA LA PRENSA

POR E. S. Z.

Al General Roca.

CVIII

[illegible] plan lo que dará al Dr. Alsina la gloria de ser recordado entre los benefactores de la Frontera; sinó las condiciones extraordinarias en que lo acometió, desplegando calidades y energías de gigante.

[illegible] por destacar á los desiertos [illegible] de ingenieros para adquirir [illegible] de los territorios de Carahué, [illegible] declarando que no [illegible] en guerra, la realiza[illegible]

[illegible]

tras servía en la Revolucion acaudillada por el general Mitre y lanceado en Olavarría.

La tribu quedaba así libre de la única influencia temida y capaz de mantenerla en la fidelidad al Cristiano, y ofreció sus mil lanzas á los Aliados de Salinas.

El rumor de estas negociaciones llegó á Buenos Aires y el Dr. Alsina partió sin pérdida de momentos al Azul, conferenció con los indios en *Parlamento* pleno y creyó dejar conjurada la tormenta.

Apenas se puso en marcha para Buenos Aires resonó á sus espaldas la alarida del salvaje y 4000 lanzas, á las órdenes del *General don Manuel Namuncurá* (así se titulaba) acamparon en Sierra Chica, á los veinte años cabales de la victoria alcanzada allí mismo por *Callvucurá* sobre el general Mitre.

En 1875, como en 1855, aquellos campos eran un triste desierto. La poblacion apenas se estendía una legua más allá del fortín Olavarría y estaba reducida á la morada de don Eulalio Aguilar.

Conocí á este honorable sugeto, en 1879, en esa famosa poblacion del paso de Tapalquen, al pié de la Sierra de las *Dos Hermanas*. El general Roca lo visitó en la misma época: era á la verdad el heróico hermitaño de la Pampa.

Hombre culto, noble tipo, de alta y elegante talla y robusto cuerpo, de fisonomía fina, venerable é imponente, terminada en densa y luenga barba blanca, con una solemne espresion de tristeza y de resignacion en sus ojos, traía á la memoria el Moisés grabado por Doré para la Biblia.

Había vivido veinte años allí: en lucha diaria con los indios, haciendo vida de martirio.....

—Vea vd. doctor, me decía, raspando el suelo con el taco de su bota.

¡Qué vaiá! Tierra negra y cenizas. Eran las huellas de las cinco casas que le habian quemado los salvajes.........

CIX

La tribu amiga, apenas acampado Namuncurá, [illegible]

triel, hermano del general lanceado, marchó con la chusma y los ganados á incorporarse al ejército Confederado.

Formaba así la hueste indígena cinco mil lanzas en este órden:

Vanguardia—Division Salinas Grandes, 1500 lanzas, comandante Cacique General Pincen.

A la izquierda—Division Chilena, auxiliares de Araucania 1000 lanzas, Cacique General *Reuque Curá*, hermano del finado *Callvucurá* y tio de los Triúnviros.

Centro—Division Catriel, 1000 lanzas, Cacique General, *Bpugner*.

A la derecha—Division Purrán, auxiliáres de las faldas argentinas de los Andes, 1000 lanzas.

Reserva—Escolta de *Namuncurá* division Pincen 500 lanzas, Total 5000 ginetes. (1)

Los ranqueles no concurrían. Estaban en paz con el Gobierno mediante un tributo anual de mas de 150,000 patacones.

El Azul, rodeado hasta las chacras como aconteció en 1855, su campaña saqueada, las fuerzas de línea divididas y aisladas en la impotencia, las lejanas divisiones Villegas, Freyre y Winter, realizando marchas tremendas, que aniquilaban sus caballos, para cortar el camino al enemigo, fuera de las líneas de fortines, y los bárbaros esparcidos sobre una zona de millares de leguas ricas en ganados y poblaciones cristianas, desde Tapalquen á Bahía Blanca, retirándose con un botin colosal de 800,000 animales y 500 cautivos, despues de matar 300 vecinos y quemar 400 casas, tal era el cuadro, á que asistía con horror la Nacion entera!

Freyre y Winter incorporados en el Fuerte *Lavalle*, á 30 leguas del Azul, salieron al paso al enemigo. El campo parecía un mar de ganados cuyo tropel, relinchos y mugidos mezclados á la vocería de los indios, atronaban el aire.

El choque fué insignificante. Corría ya el tiempo del rémington, los salvages no querían librar batalla, sinó asegurar su botin y huyeron con la mitad, dejando en poder de las fuerzas nacionales 150,000 cabezas.

(1) Informes de varios caciques prisioneros, recogidos por el Autor.

CX

El suceso precipitó al Dr. Alsina á realizar el avance de la línea de frontera de la época de Sarmiento, hasta Carhué, pero los hechos demostraron lo que hé afirmado: que el Dr. Alsina tenía la voluntad, pero no la preparacion necesaria é ignoraba el terreno, los elementos del ejército que iba á mover, y hasta de la administracion militar de que era gefe.

La expedidicion debía partir en Marzo comandada por él mismo, y á su llegada á Lavavalle, donde se concentraba el ejército que consideraba listo, lo encontró sin caballos, desnudo y escaso de pertrechos y de racionamiento. El había dispuesto que todo eso marchara con grande anticipacion, pero sus órdenes no habían sido ejecutadas!

Decía el Dr. Alsina:

"La expedicion no pudo llevarse á cabo á "principios de Marzo porque los artículos de "Comisaría no llegaron á la línea de Frontera "en oportunidad, y *esto, parece increible, sucedió,* "*en parte, porqué faltaron fondos en un pueblo ca-* "*becera de ferro-carril para pagar algunos fletes* "*de carretas.*

"*Y he dicho, en parte, porque concurrieron otras* "*causas que pueden considerarse inherentes á las* "*deficencias de nuestros medios de Administracion.*

"*Y las consecuencias de la postergacion del mo-* "*vimiento fueron fatales*" (1)..........................

....

El Dr. Alsina consideraba además, como un contratiempo no ménos funesto, la sublevacion de Catriel, que reforzaba al enemigo con 1,000 lanzas de caballería veterana y lo privaba de de estos auxiliares conocedores del misterioso desierto.

Era entrado Marzo de 1876 cuando una nueva invasion de tres mil indios confederados, aparecía en la Costa Sud de Buenos Aires.

Fué un habilísimo movimiento de los Aliados.

(1) El Dr. Alsina escribió un libro interesantísimo sobre su campaña, titulado *La Nueva Línea de Fronteras*. (Memoria Especial presentada al H. Congreso Nacional) 1877 págs. 90 y 91.

(2) Memoria Especial, pág 78.

Sabedores de que el ejército se reconcentraba en Lavalle, aparecían en fuertes escuadrones sobre su flanco derecho reclamando allí toda su atencion. Flanqueado Alsina tuvo necesariamente que acudir á la cita que le daban los indios, con otro inmenso botin, en la Laguna de *Parahuil*, partido de Juarez. Levalle, al frente de las fuerzas expedicionarios marchó rápidamente y sableó al enemigo, recuperando sinó todo la mayor parte del inmenso arreo.

Pero los indios habían logrado su propósito de aniquilar los caballos del ejército que los amenazaba y Levalle se incorporó al Dr. Alsina, con los recados al hombro de los soldados como suele decirse en la Frontera (1).

CXI

La situacion política de la República era por otra parte tremenda y pavorosa. El Gobierno vivía en el vacío de la opinion.

La revolucion estaba decretada y era dueña de todos los ánimos; reclutábanse publicamentes los elementos; se pretendía minar el ejército de línea; los emigrados argentinos en Montevido no cesaban de inquietar al Gobierno; el pueblo mostraba se remiso en el pago de las contribuciones; la renta nacional disminuia considerablemente; la crísis económica, haciendo estragos, ponía á la Nacion al borde del abismo de la bancarrota: el Presidente vivía rodeado de guardias y el Dr. Alsina pernoctó muchas veces sobre los techos de los cuarteles erizados de bayonetas, esperando el estallido popular.

La prensa y la opinion pública, hacian recio é implacable fuego al plan del Dr. Alsina; el general Roca, la mas alta figura militar del ejército, lo combatía tambien en una fundada y séria exposicion de ideas que hizo en *La República*, y los diarios amigos ó de la intimidad del Dr. Alsina no lo ayudaban. El mismo dijo:

"En cuanto á la prensa imparcial ó amiga, "observaba una conducta hasta cierto punto "indiferente, los que la dirigían, no teniendo fé "ni en el hombre ni en la idea, ni en los medios, "preferian conservarse neutrales antes que apo- "yar ó condenar lo que les era desconocido." (1)

(1) Informes del General de Division, D. Nicolás Levalle al Autor—publicado ya en el tomo primero de la *Descripcion Amena de la República Argentina*, con una historia completa de estos sucesos. Pág. 95 y siguientes.

Tal era la atmósfera y tales los acontecimientos que envolvieron al Dr. Alsina, cuando en el fuerte *General Lavalle* (al Sud) pretendía marchar a Carhué. Su espíritu indomable vacilaba, y convocó una junta de gefes.

Espuso sus penas y sus dudas, la angustiosa importancia á q' parecían condenarlo un cúmulo de fatales circunstancias y pidió consejos á los que debian resolver con la espada los problemas que él habia planteado; El valiente Levalle trazó el rumbo definitivo:

—Señor Ministro, dijo, pienso que debemos marchar y morir si es necesario con las monturas al hombro, en cumplimiento del deber que hemos aceptado. Pienso tambien que esto es el momento de que los que somos patriotas y amigos de vd. demos una prueba de ello, acompañándolo con firmeza á buscar la victoria.......

Y el 24 de Abril de 1876 Levalle ocupaba el hermoso terreno, dónde hoy florece el pueblo Alsina.

CXII

El primer año de permanencia en Carahué fué de espantosa zozobra. Las tropas habían llegado con ropa de verano, empleno invierno, á una latitud dónde el termómetro baja de cero—Al clima lluvioso y austral de Carahué apenas podian oponer carpas imperfectas y abrigos insuficientes.

La fatiga parecia superior á la misma fuerza humana;—desde la alborada en lucha con el enemigo feroz, astuto, implacable; de noche con el pico y la pala, en los fosos y en los baluartes.

La leña, supremo y único consuelo del soldado en las adversidades del desierto, era conquistada del poder del enemigo, regando con sangre el campo que la producía! ¡Ni abrigo, ni tiendas, ni fuego, á 6° bajo cero!......

La alimentacion comenzó por ser mala y se agotó al fin, interviniendo en ella las bestias inútiles, los perros y las alimañas de los campos.

Los caballos mismos, especie de artillería en la táctica peculiar del desierto, sucumbian á centenares á la tremenda fatiga, al clima á la diferencia de pastos y sobre todo, al encierro constante á que los forzaba la acechanza perseverante del salvage.

Los campos ardian en todas direcciones y detrás de las llamaradas aparecían agigantadas y como mónstruos vengadores las figuras de los indios vigilantes.

Las enfermedades habian puesto fuera de combate á sus pocos gefes oficiales y soldados y la desersion se desarrollaba de un modo doloroso, provocando castigos estremos.

Levalle era un mártir. En tres meses su negro y largo cabello se matizó de las canas que hoy ostenta. A los padecimientos físicos que todos aquejaban por igual desde el coronel al soldado, uníanse las grandes emociones morales, la responsabilidad del mando y las preocupaciones que inspira un porvenir sombrío, cuando todos parecen vacilar á su rededor y faltaban hasta las esperanzas del auxilio salvador.

—Yo era un loco, me decia el coronel Levalle, mas que un loco, un demonio insoportable. Hablaba á agritos, mi gesto era colérico, mis ojos chispeaban y no dejaba de apoyar la mano en el cabo del rewolver, porque esperaba á momentos que alguien me pegara un tiro, no pudiendo soportarme y desesperado como [illegible]

Cuando los heróicos veteranos parecen abrumados por las fatigas y la miseria, Levalle hace tocar *¡A caballo!*, marcha sobre los tristes campos quemados, agita sus tropas con la esperanza de batir al enemigo, despeja su frente con fortuna y regresa á levantar nuevos bastiones, exhortando á los suyos con las palabras de la verdad histórica de la gloriosa órden general de Guaminí:

"*Camaradas de la division del Sud!*

"*No tenemos yerba, ni tabaco, ni pan,* [illegible] "*ni recursos, ni esperanzas de recibirlos* [illegible] "*mos en la última miseria; pero tenemos deber que cumplir!*......

(1) Versiones del coronel Levalle al autor publicadas en la obra citada pág. 99.

(Continuará)

LA PRENSA

DIARIO DE LA MAÑANA

Impreso con máquina Marinoni, la primera y única en la República Argentina

Republica por su Imprenta, Moreno 109, 111 y 113

SUSCRICION EN LA CAPITAL

NUM. SUELTO DEL DIA	5 centavos m[n. oro	
" " ATRASADO	10	" "
POR MES	1.20	" "
" 1 AÑO	12.00	" "

Cementerio de la Chacarita—N. Gagliordi, argentino, Bolivar, 157, nació muerto; Angela E. Sunarrive, 9 meses, argentina, Libertad, 101, pneumonía; Daniel A. A. Croix, 26 años, francés, Córdoba, 378, tuberculosis; Isabel Piris, 1 mes, argentina, Armonía, 21, bronquitis; Juana S. Martin, 44 años, argentina, Chile, 555, cáncer; Celestina Tanguina, 13 meses, argentina, Estados Unidos, 431, neumonía; Tomás Laufranqui, 45 años, suizo, Lima, 576, hemorragia; Salomé Sanchez, 60 años, argentino, Colon, 247, congestion cerebral; Juan Trabuco, 15 años, argentino, Libertad, 336, insuficiencia mitral; Cárlos Manfredi, 3 meses y 15 dias, argentino, General Viamonte, 569, inanicion; Luis Magione, 31 años, italiano, Rio Bamba, 299, hemorragia cerebral; Juan Raffo, 7 meses, argentino, Pozos, 81 enteritis; Pedro Caminadas, 38 años, italiano, San Cárlos, 141, fiebre tifóidea; Martin Gregori, 8 meses, argentino, Zeballos, 147, neumonía; José Gabio, 26 años, italiano, H. San Roque, pleuro neumonía; Pedro Buono, 4 meses, argentino, Córdoba, 218, bronquitis; Marcelina R. de Rodriguez, 67 años, argentina, Arenales, 641, hepatitis; Rosario Cortés, 18 meses, argentina, Ombú, 302, bronquitis; María Rubaldo, 1 dia, argentina, Corrientes, 1264, falta de desarrollo; Roque Romano, 47 años, italiano, Paraná, 255, sarampion; Agustin Alvarez, 3 años, argentino, Constitucion, 419, congestion cerebral; Manuel Salas, 48 años, argentino, H. San Roque, cáncer; Pedro Dibu, 22 años, italiano, H San Roque, abceso caríngeo; José M. Chavez, 2 años, argentino, H. Niños, congestion cerebral; José Cheramolo, 15 meses y 12 dias, argentino, Victoria, 74, menengitis; Gerónimo Cherubini, 14 meses, argentino, Florida, 454, bronquitis.

Remates para hoy

A. Bullrich y Ca—Carneros, en su casa, Alsina 218, á las 2 1[2.

Bollini y Muro—Rico y elegante menaje, que adorna la case calle Chacabuco 223; á las 12.

Zamudio y Ca.—Tienda y mercería, en su casa calle Victoria 150; á las 12.

Andrés W. Merea—Muebles, en su casa, calle Defensa 212; á las 12.

Pedro Ebboke y Ca.—Existencias de la tienda y mercería calle Belgrano 352 y 359; á las 12.

Guillermo Gouland y Ca.—Artículos de almacen por cuenta de la Aduada; á las 3.

Francisco Constenla—Muebles y pianos, en su casa, Bolivar 14 á las 2.

Eufino Degreef—Terrenos en la Plata, en su casa, Piedad 78; á las 2.

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio, Agosto 18 de 1884.— La rueda ha estado hoy mas animada y concurrida que el Sábado; ha abierto bajo una buena impresion, cual es, la mejora que ha esperimentado nuestro mercado monetario.

Hemos tenido una suba general en todos los títulos de cotizacion diaria, especialmente en las cédulas hipotecarias, que en los dias anteriores habian estado bastante flojas. Si la situacion del mercado continúa mejorando, como es de esperar, ejercerá necesariamente una influencia directa en la valorizacion de estos títulos, que están sufriendo una especulacion á la baja, ayudada momentáneamente por las dificultades que se han sentido en la plaza durante la quincena anterior, las que felizmente empiezan á desaparecer.

El mercado de acciones del Banco Nacional, continua siempre con gran firmeza en los precios; hoy tenemos que hacer notar una nueva suba de 1[4 %.

Todas las operaciones para fin de mes se han hecho al precio uniforme de 160 1[2; para Setiembre solo se anotaron dos lotes á 156 1[2, quedando compradores para ambas fechas á los precios indicados, con pocos vendedores.

Las cédulas, como decíamos han mejorado bastante sus precios.

La série E se cotizó al contado á 87 1[2, para fin de mes á 87¾ y 1[2, cerrando á este último, con compradores; habiéndose operado poco.

La F tuvo un movimiento mucho mayor, al contado se hizo de 81¾ á 82, fluctuando entre ambos precios.

Para fin de mes abrieron á 81 1[2 cerrando solicitados á 7[8. Para Setiembre se cotizaron de 81¾ á 82 con compradores. Las operaciones realizadas han sido de regular importancia, alcanzando á la suma de 311000 $ m[n en las dos séries.

En acciones, por cuotas, solo se apuntaron 100 para fin de mes á 74.

En otros títulos nada se ha operado.

Títulos diversos de crédito: —*Acciones del Banco Nacional*—Mercado en alza: se apuntaron:

Fin de mes	26	Acciones	á	160
	1100	"	á	160¼
Setiembre 30	200	"	á	156½
	1326	Acciones		

Cédulas Hipotecarias—Mercado muy firme y en ella se anotaron:

Para mañana	19200	Série	E	á	87¼-½
Al contado	10000	"	"	á	87½
Fin de mes	20000	"	"	á	87¾-½
Al contado	36850	"	F	á	81¾-82-81¾-½-¾-82
Fin de mes	125000	"	"	á	81½-¾-½
Setiembre 30	100000	"	"	á	81¾-82
Total $ m[n	311,050				

Acciones del Banco Nacional por cuotas—(Desembolso 40 %) mercado firme se apuntaron.
Fin de mes 100 á 74

Fondos Públicos Nacionales del 83—Ultima cotizacion 89½

Puentes y Caminos—Ultima cotizacion á la par.

Bonos Municipales de 6 o[o—Ultima cotizacion á 79 o[o.

Fondos Públicos Nacionales—Las últimas cotizaciones han sido: emision de 1863 á 88½; de 1876 á 88 %; de 1882 á 80 %; de 1881 á 75 %.

Empréstito del Riachuelo—La única venta conocida en estos nuevos títulos de 6% de renta fué á 95 %.

Billetes de Tesorería Nacional—Ultima cotizacion á la par.

Acciones de la Bolsa de Comercio—Ultima cotizacion á 95 o[o.

Banco de Italia—Ultima cotizacion á 175 %.
Tramway á Belgrano—Ultima venta á 5 %.
Compañía Lloyd Argentino—Ultima venta á 122
Gas Argentino—Ultima operacion á 1100 $ m[o.
Gas Primitivo—Ultima operacion á 1600.
Gas Buenos Aires—Id id á 125.
Telégrafo Trasandino—Ultima venta á 225.
Muelle y Aduana de Catalinas—Por acciones de 1000 $—$ 805, nominal.
Deuda extrangera—Oro 94%.
Deuda amortizable de Montevideo—Nominal.
Ferro-Carril del Sud—Nominal.
Ferro-Carril Central Argentino—£ 23 por accion de £ 20.
Ferro-Carril del Norte—Nominal.
Ferro-Carril de Campana—Nominal.
Propietarios de la Higiene—50% nominal.
Tramway Ciudad de Buenos Aires—Nominal.
Fomento de Barracas—30% premio.

Ultima hora—No hubo tanta animacion en las horas de liquidacion, las acciones del Banco Nacional se han mantenido firmes; se hicieron 300 acciones de 160¼ á 1[2; se hablaba de un lote de 400 hecho á 161. En el último momento quedaban compradores á 160 1[2 y vendedores á 3[4. Para Setiembre no se hizo nada, vendedores á 157.

Las cédulas han continuado firmes, se hicieron 70,000 F para mañana á 82¼ y algunos lotes para fin de mes al mismo precio, cerrando el mercado sostenido y con compradores á esos precios. Para Setiembre se hizo algo á 82 1[2.

En série E solo se hicieron algunos pequeños lotes de 87 1[2 á 1[4; comprador á 1[4.

En acciones, por cuotas, se realizaron 100 para fin de mes á 73 1[2.

Cambios—Empiezan á notarse los primeros síntomas de mejora en nuestro mercado monetario, de una manera decidida. Los cambios han subido como lo habíamos previsto, habiéndose pasado sobre París y Lóndres, por casas particulares, á los mismos tipos que giran los Bancos oficiales sean 4,90 y 45 3[4.

El Banco de la Provincia, recibirá el 20 y 21, las solicitudes de giros, serán acordadas el 22 y las letras se entregarán el 23. Los tipos á que gira son las siguientes.

Londres, á la vista 45 3[4, plazo de costumbre 46 3[4, París, 4.90 Genova 4.90, Amberes 4.91.

Cotizamos el cambio Bancario sobre Rio Janeiro á 11,600 rs y particular 11,700 reis nominal.

Sobre Montevideo ofrecido al 2 3[4 p% de premio.

Monedas—Sigue siendo solicitado el oro especial, pero su premio ha bajado algo, se paga por napoleones 3¼ á 3½ %. Libras 3¼ á 3 1[4 % brasileros cóndores y argentinos 2¾ p%.

Bancos—El Banco Nacional poco ha descontado, el de la Provincia acordó ciento cincuenta mil $ m[n ro. El pedido no era muy considerable.

Capones—Se han vendido 9000 capones del partido del Monte 42 $ m[n.

Descuentos—Muy poco descuentan por ahora, tanto los bancos oficiales, como los particulares. Los buenos pagarés de Comercio se colocan de 7 á 7 1[2 p%.

El dinero en caucion de títulos, mas escaso, se ha hecho algo al 9 p% á plazo de 60 dias.

Letras de Tesorería—Muy buscadas las letras de Tesorería Nacional, cuya falta se nota, facilmente pueden descontarse de 7 á 7 1[2 0[0.

Banco de Francia—La accion del Banco se sostiene firme á 5040.

El balance del Juéves 17 del mes pasado no ofrece modificaciones importantes. La cartera ha disminuido en 3 [illegible] millones. La cuenta corriente del Tesoro se [illegible] un diez millones. Se ha [illegible] una disminucion de [illegible] en las [illegible] corrientes particulares, y de [illegible] millones en el encaje. La circulacion ha [illegible] en [illegible] millones.

Los productos de la semana que terminó el expresado 17 se elevaron á 638,321 francos. Las utilidades correspondientes á la parte corrida del semestre fueron de 5,219,667 francos. La cifra correspondiente del año último fué de 5,156,334 francos.

Venta de propiedades—Hé aquí las ventas efectuadas en el dia de ayer en el Municipio, con intervencion de la Direccion General de Rentas:

Uruguay 60, de 7 metros 66 centímetros por 56 metros 3 centímetros en 8000 $ m[n.

Victoria 186, de 12 metros 85 centímetros por 30 metros 14 centímetros en $ 8000 m[n.

Defensa 628, de 10 metros 95 centímetros por 27 metros 71 centímetro en 18000 $ m[n.

(Santa Lucía) calle de Presidente esquina Herrera, de 45 metros por 20 metros en $ 2472 con 53 centavos m[n.

Telegramas Comerciales— MONTEVIDEO, —Agosto 18 de 1884.

Llegó el *Buffon* de Liverpool, sigue mañana con 1100 toneladas de carga para Buenos Aires y 1660 para Rosario, correspondencia por *Rio de la Plata*.

A la Bolsa, 3 p. m.—Liverpool *Buffon*—Matanzas *Carlota*—Valparaiso *Galicia*—Unificada á 55 1[2—despues de hora á 56¼—Nada en frutos—Sale el *Rio de la Plata*.

Frutos del país, MERCADO 11 DE SETIEMBRE —Agosto 18 de 1884.

Han entrado 2300 @ lana, 4432 id barina, 39 bordalesas sebo, 1760 bolsas trigo, 4943 id maiz y 305 fardos pasto.

Escaso ha sido el movimiento operado en virtud de que las llegadas siguen siendo limitadas.

En cereales seguimos teniendo fuertes arribos.

Nada notable tenemos que comunicar á nuestros lectores acerca de la posicion en que se encuentran los frutos en general, pues continúan los mismos que en la pasada semana.

Hé aquí el detalle de las ventas que han tenido lugar:

Cueros vacunos—Se han negociado 200 de campo superiores por M. Chillado, á $ 158.

Cerda de potro—Vendiéronse 60 @ regular por M. Chillado, á 140 $ la @.

Sebo—Se negociaron 20 bordalesas estilo embarque superior por A. Ojea, á 41 $ la @.

Cueros lanares—Se han vendido 100 docenas de matadero superiores por E. Belando, á 24 Rs lb; 80 superiores por A. Ojea, á 23 1[2; 200 superiores por J. Robbio, á 22; 300 de campo superiores y desechos por M. Chillado, á 23 1[2, 22 1[2, 16 y 12; 150 regulares y desechos por L. y Benites, á 19 Rs y 12 la libra.

Cueros de corderito—Se realizaron 150 docenas buenos por Zavala Hnos. á 15 $; 150 buenos y regulares por M. Chillado, á 15 $ y 13 la docena.

Trigo—Se realizaron 300 fanegas del Salado regular por Perez y Alonso, á 110 $ y 117; 200 de Costa especial por Marconi, á 120 $ la fanega.

Maiz—Vendiéronse 150 fanegas morocho desgranado bueno por G. y M. á $ 45; 200 amarillo bueno por A. y Labró, á 45; 500 amarillo y morocho regular por los mismos á 41; 1200 bueno y regular por J. Robbio, á 44, 42 y 41; 140 morocho regular por Zoppi, á 42; 100 regular por Del Porto, (9@) á 42; 120 regular por Turigo é hijos, á 41; 60 inferior y caliente por M. Chillado, á 30 $ la fanega.

Harina—Se vendieron 1360 @ especial marca O granulada (á C) por el molino Buenos Aires, á 28 $ la arroba.

Pasto—Se negociaron 68 fardos de alfalfa flor y buena por Santa María, á 700 $ y 500; 40 mezcla buena por el mismo á 350; 12 alfalfa flor por Lartiga, á 700 $ la tonelada.

MERCADO CONSTITUCION—Agosto 18 de 1884.

Entraron 800 @ lana y á Barracas al Sud 241 bolsas trigo.

Continúan los frutos en la misma posicion de antes, esceptuando las pieles lanares, vacunos y de potro que se nota bastante interés por estas pieles. Los demás frutos sin variacion.

Vá á continuacion el detalle de las ventas:

Lanas—Se vendieron 1800 @ superior y buena por H. J. á 85 $ y 76 la @.

Cueros lanares—Se realizaron 100 docenas de campo extra y desechos por G. Casaux, á 27, 18 Rs lb; 150 especiales desechos y de cordero por M. Mendez, á 25, 16 y 14; 100 especiales y desechos por Udaondo, á 24 1[2, 17; 130 especiales desechos y de cordero por J. Cramer, á 24 1[2, 16, 15; 100 superiores desechos y de cordero por J. Bellocq, á 24, 23, 15; 80 superiores desechos y de cordero por A. Ojea, á 23 1[2 y 14 1[2; 100 de matadero atrasado por J. Cramer, á 19 Rs 1[2 la lb.

Cueros vacunos—Se realizaron 200 de campo especiales por J. Boerr, á $ 160; 200 superiores por Peredieu, á 159; 100 superiores por H. J. á 158: 20 superiores por J. Cramer, á 157; 50 buenos por A. Ojea, á 156; 30 buenos por G. Casaux, á 156 $ todos con 12 lb.

Cerda de potro—Se vendieron 26 @ buena por M. Mendez, á $ 158; 10 inferior por Necol y Aguirre, á 152; 20 inferior por J. Cramer, á 152; 20 de vaca por J. Boerr, á 105 $ la @.

Cueros de potro—Se negociaron 450 de matadero por Chapar é hijos, á $ 62; 10 de campo superiores por G. Casaux, á 52: 10 especiales por J. Cramer, á 55; 10 superiores por A. Ojea, á 52 $ cada uno.

Cueros de corderito—Se han vendido 250 docenas de campo especiales por J. Cramer, á $ 17: 100 especiales por G. Casaux, á 17; 300 superiores por M. Mendez, á 16; 350 superiores por Peredieu, á 16 $ la docena.

Cueros de nutria—Se realizaron 160 lb buena clase por J. Cramer, á 6 $ la lb.

Sebo—Se vendieron 120 @ de campo en cuarterolas por Chapár é hijos, á 36 $ la @.

Corderos en pié—Se realizaron 300 por G. Nolte, á 22 $ 1[2 y 17 1[2 cada uno.

Corrales de abasto—Agosto 18 de 1884—Introduccion de haciendas, carneadas para el abasto y precios actuales:

Consignatarios	*Capataces*	*Procedencias*	*Animales*
J. C. Boerr	P. Arano	Pila	73
A. Ceballos	L. Acosta	id	70
M. Alvarez é hijo	M. Neyra	Arrecifes	25
id	R. Girés	Monte	39
J. B. Anasagasti	S. Peralta	Cañuelas	9
Duggan Hnos.	F. Martinez	Santa-Fé	186
id	M. Arrotea	Chascomús	56
S. y Mandiá	J. Suzman	Balcarce	142
J. Davison	F. Avellaneda	Magdalena	120
Lavalle y Moore	J. Ferro	Rojas	175
id	H. Cero	Maipú	30
J. C. Boerr	S. A. Bott	Ranchos	88
S. A. Gomez y Cia	P. Frias	Mercedes	100
			1053

PRECIOS—Primer aparte carne y sebo 300 á 400—2° Id 260 á 280—Flaco chancheria 140 á 200—Cueros de novillo 120 á 160—Id de vaca 100 á 105—Terneros añojarriba 120 á 180—Se carnearon para el abasto, animales 540 y 50 terneros.

Vapores—Hoy se esperan en nuestro puerto: *Rio de la Plata* de Montevideo.

Anuncian salida para hoy: *Rio de la Plata* para el Uruguay, *Ilios* para Liverpool, *Horros* para Amberes, *General Racedo*, *Pingo y Diana* para el Rosario, *Rio Uruguay* para Santa-Fé.

El vapor italiano *Polcevera* cuya salida para Génova era anunciada para mañana la ha postergado hasta el 20 del corriente.

MARÍTIMA— ULTRAMAR, Agosto 18 de 1884.

Speranza—Bca noruega de 445 ton cap O Anderson de Newport el 31 de Mayo á la órden con 620 ton carbon.

Michele B—Bca italiana de 649 ton cap J Bertoletti de Cádiz el 8 de Junio á V Picasso con 508 ton sal.

Nadia—Bca noruega de 590 ton cap Scheldérup de Liverpool el 16 de Junio á Devoto con al F-C del Pacífico 984 rieles; A Devotto 6928 caños 3538 piezas accesorios para id.

Amazone—Vapor francés de Burdeos, el manifiesto se publicó el mes anterior.

Pampa—Vapor francés del Havre y San Vicente, el manifiesto se publicó en el número de Julio 31 ppdo.

Diana—Vapor francés del Rosario á P Christophersen con á: Brunnen 3 rollos cueros; Brinkmann 300 b harina; Fliess 216 id; Spinetto L 400 id; Mareneo 16 brdls vino; Sanchez 1 bto encomiendas; R Malara 2 e id; Solar 1 c id; García 1 c id; Vith 1 c id; Dussault 1 c id; Otarola 1 c id 1 bto con 200 frts; Caprio 1 c encomiendas; Zuberbühler 1 bulto encomiendas.

Minerva—Vapor francés de Montevideo á P Christophersen con con á órden 57 btos mros; De tránsito 204 btos.

Apolo—Vapor francés del Salto á P Christophersen con lastre, Goffre Fermepin 3 c conservas; Pini 1463 frts; Christophersen 100 id; C Wenell 24 £.

Sílex—Vapor inglés de Montevideo á P Risso en lastre á Kall 1 c encomiendas; Buran 1 c id; Llovet 1 c id; P Risso 2 c id; Lacorte 1 bto con 1000 ps m[c; Increna 71 frts.

SALIDAS, Dia 18—*Apolo y Cosmos* para Montevideo.

PUBLICACIONES VARIAS

Señor Director de LA PRENSA:

En el diario "La Crónica" fecha 13 del corriente, se ha publicado la acusacion que contra mí ha entablado ante la Curia D. Arturo G. Videla.

Nada quiero publicar en mi defensa, miéntras el espediente por él iniciado no esté completamente terminado.

No temo el fallo de la Curia, pués tranquila mi conciencia, solo espero que él me sea favorable.

Para que se vea cuánto ansío la terminacion de este asunto, copio en seguida la carta particular y privada que he dirigido al Exmo. señor Arzobispo.

Rauch, Agosto 14 de 1884.—Ilustrísimo y Reverendísimo Sr. Arzobispo de Buenos Aires, Dr. D. Federico Aneiros.—Ilmo. y Rmo. Sr. Arzobispo.—Desde Abril 18 del corriente año D. Arturo G. Videla, tiene entablada ante V. S. Ilma. una acusacion contra el infrascrito.

Mientras ella ha permanecido sujeta al dominio y conocimiento esclusivo del alto Tribunal Eclesiástico, me he reducido á defenderme en los traslados que me han sido conferidos; destruyendo á mi entender, los cargos calumniosos que contra mí se formulan.

Pero hoy la calumnia ha sido llevada á la prensa y esparcida á los vientos de la publicidad. V. S. I. no debe dejar de convenir que la paciente actitud que he observado hasta este momento debe cesar.

En consecuencia, vengo á rogar y á suplicar á S. S. I. á fin de que, distrayendo su atencion de las múltiples y elevadas tareas á que se vé obligado á contraer su espíritu, dicte una resolucion definitiva en la para mí tan enojosa cuestion.

Créame S. S. I. que más me mueve á ser importuno y molesto, al dar este paso, el buen nombre del Clero á que pertenezco, que la propia satisfaccion del deber cumplido.

El fallo imparcial de S. S. I. se hace cada día mas necesario, para que se sepa definitivamente si el Cura de Rauch es un mercader vil y estafador, ó un sacerdote humilde, pero digno ministro de la Religion Divina de Nuestro Señor Jesucristo.—B. E. A. de S. S. I. y R.—*José Rodriguez*, Cura Vicario.

Solo me resta para terminar, anunciar que cualquiera que sea la resolucion de la Curia, adversa ó favorable, he de darle publicidad, y á su vista el pueblo y la feligresía de Rauch, á quien se puede pedir informes sobre D. Arturo G. Videla, colocará en su verdadero lugar al humilde sacerdote que se vé dia á dia calumniado, tan solo por cumplir con su deber.

Saludo atentamente al Sr. Director—*José Rodriguez*, Cura Vicario.—Rauch, Agosto 17 de 1884.

Club Union Dependientes

La Comision Directiva en su última sesion ha resuelto en obsequio á las personas que han favorecido á dicho Club en su rifa, postergar el plazo que venció el domingo 17 hasta el sábado 23 del corriente. Los extractos se encuentran en la tienda del "Progreso", en la tienda del señor Dupuy, en la confitería de la "Victoria", Victoria y Chacabuco y en el local de la Sociedad, Chacabuco 200. Y al mismo tiempo dar un testimonio público de agradecimiento á todas las personas que han ayudado en su empresa, cooperando así á su buen éxito.—*La Comision*.

SECCION DE SOLICITADAS

FERRO-CARRIL DE Buenos Aires y Puerto de la Ensenada

Servicio de trenes entre Central, La Plata (19 de Noviembre) y la Ensenada

Desde el 20 de Abril de 1884 inclusive y hasta nuevo aviso, los trenes correrán como sigue:

SALIDAS

	a.m.	a.m.	a.m.	p.m.
Central	6.20	9.15	**11-05**	4.15
General Brown	6.37			4.22
Tres Esquinas	6.45	9.28	11.18	4.30
Quilmes	7.30	9.50	11.45	5. 5
Ensenada	9.20	11.15		6.55
La Plata (19 de Noviembre)	9. 0	10.50	12.45	**6-35**

REGRESOS

	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.
La Plata (19 de Noviembre)	6.55	2 40	4.45	7.40
Ensenada	6.40	2.40	4.25	
Quilmes	8.40	4.15	5.50	8.50
Tres Esquinas	9.15	4.51	6.12	9.20
Central	9.30	5 10	**6-25**	9.35

Los trenes marcados con números negros son expresos.

perm. LA ADMINISTACION.

Lotería pública de la Rioja Autorizada por ley de 23 de Setiembre de 1881, premio mayor 4,000 pesos m[n. 1,260 suertes, se juega el Viérnes 22 de Agosto de 1884. El billete entero vale 1 peso m[n. ó sea 20 centavos el quinto.

La estraccion empieza á las 8 a. m.

Sentencia—Un viejo criminal de 67 años de edad es condenado á 20 años de prision.

—Gracias, señores jueces, esclama el condenado, no esperaba vivir tanto tiempo

Como los jueces temieran que el criminal se muriera antes de cumplir la condena resolvieron que se le suministrase una botella del rico y puro coñac Ottard Dupuy por dia!

Indudablemente con tan poderoso antidoto vivirá aún mas de 40 años.

Blenorrea (GOTA MILITAR) y blenoragia- Método de Langlebert -El establecimiento médico de la calle Suipacha núm. 148, posee los aparatos completos para el empleo de este nuevo sistema de curacion. Siendo la curacion segura, y durando el tratamiento poco tiempo, la administracion no cobrará sino despues que el enfermo se encuentre sano.

a14 v22 EL ADMINISTRADOR.

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO COLON —Compañía Lírica Italiana.—Empresa A. Ferrari.—Martes 19 de Agosto de 1884.—Funcion extraordinaria y conclusion de la temporada, beneficio de la primera Dama Sta. Elena Theodorini, dedicado al bello sexo de esta culta Capital—Con la ópera: **La Traviata.**

La beneficiada despues del 1er. acto cantará 1° La Malagueña del señor Pagano, 2° La Paloma Habanera del señor Jardier en traje de andaluza.

TEATRO NACIONAL— COMPAÑIA dramática española. Mártes 19 de Agosto. Se pondrá en escena la preciosa comedia en 3 actos **Un marido como hay muchos** y primera representacion de la chistosa comedia en un acto:— **Quien quita la ocasion**

TEATRO DE LA OPERA—Empresa Massenet—Miércoles 20 de Agosto La comedia en 5 actos—**Frou-Frou.**

TEATRO DE VARIEDADES—Empresa Ballesteros y Cia. — Compañía de zarzuela española, dirijida por el primer tenor D. Cristóbal Galvan y de la que forman parte las eminentes primeras tiples, Sras Julia Cifuentes y Elisa García—Mártes 19 de Agosto de 1884 Estreno en este teatro de la grandiosa zarzuela en cuatro actos—**Barba Azul ó Barbe Bleu.**

AVISOS FUNEBRES

Hortencia Ybañez de Piaggio
Q. E. P. D.
Falleció el 18 de Agosto de 1884

La familia ruega á las personas de su relacion, quieran acompañarlos á conducir los restos de dicha finada al Cementerio del Norte, hoy Mártes á las 2 de la tarde.

Casa mortuoria, calle Medrano entre Rivadavia y Piedad.

Unica invitacion. a19-1p

José Gregorio Alverso
Q. E. P. D.
Falleció el 6 de Julio de 1884

La familia invita á sus relaciones á las misas generales que se aplicarán por el eterno descanso del alma de dicho finado en el templo de San Ignacio, el Juéves 21 del corriente de 8 á 11 de la mañana.

La familia asistirá á la misa de 11. a19 v21

Joaquin Ymas
Q. E. P. D.
Falleció el 12 de Agosto de 1884

Su esposa Petrona H. de Ymaz, sus hermanos Ignacio, Luis, José María, Fermina y Josefa Ymaz, sus hermanos políticos y demás deudos, ruegan á las personas de su relacion, se dignen asistir al funeral rezado, que por el eterno descanso de su alma, se celebrará en el templo de nuestra Sra de Monserrat, el Juéves 21 del corriente á las 11 de la mañana, favor á que quedarán eternamente agradecidos.

El duelo se despedirá en la puerta del templo. a19 v22

Mariana A. Smith
Q. E. P. D.
Falleció el 25 de Julio de 1884

Sus padres Miguel Smith y Juana Otamendi de Smith su abuelo Benjamin Smith, hermanos y demás deudos invitan á las personas de su amistad se sirvan acompañarlos á la misa rezada que se dirá en bien de dicha finada el Miércoles 20 del corriente á las 11 y 1[2 de la mañana, en el templo de la Inmaculada Concepcion, favor que agradecerán. Unica invitacion. a17v20

Inocencio Arballo
Q. E. P. D.
Falleció el 9 de Agosto de 1884

Su esposa Micaela P. de Arballo sus hijos Evaristo, Pilar, Micaela y Jacinta Arballo sus hijos políticos José Fuentes, Erasmo Arballo, Magdalena Y. de Arballo, Petrona Z. de Arballo y demás deudos ruegan á las personas de su relacion se dignen asistir al funeral rezado que se celebrará por el alma de dicho finado en el templo de Nuestra Señora del Pilar (Recoleta) el Lúnes 19 del corriente á las 11 de la mañana. Favor á que quedarán eternamente agradecidos.

El duelo se despedirá en la puerta del templo. a15 v19

Dominga F. de Ferreyra
Q. E. P. D.
Falleció el 11 de Agosto de 1884

Su familia ruega á las personas de su relacion se dignen acompañar á rogar á Dios por el eterno descanso de su alma, en las misas generales que se rezarán en la Iglesia de Nuestra Señora del Pilar el Mártes 19 del corriente de 8 á 11 de la mañana favor al cual quedarán eternamente agradecidos. a15 v19

AVISOS NOTABLES

Fabrica de flores

Establecida en la calle Florida 105 se trasladó á la de Perú 153. Con este motivo ofrece nuevamente sus trabajos en todo clase de adornos de flores, segun lo deseen las personas mas elegantes y de buen gusto de esta culta sociedad. a19 v24

CAMPO En Bahia Blanca

Se arriendan tres leguas de campo en los Saladillos de Montoya, donde está ubicada la primera estacion del Ferro-Carril del Sud, denominada Napostá, á cinco leguas de Bahía Blanca. Campo flor con aguada permanente. Ocurrir calle Victoria 237, y en Bahía Blanca á los Sres. Prado y Mayo. a19 v4s

Canarios

Aviso al público que hé llegado por el vapor Lisbon, trayendo un nuevo y grande surtido de **Canarios, Ruiseñores, Mirlos, Tordos y Gilgueros** de Alemania y muchos otros pájaros de buen canto y de lujo, de **América, Australia** y de la **India** - Adolfo Reike, Reconquista núm 47. a19 v15s

Banco de la Provincia
AVISO

El Banco de la Provincia recibira pedidos por giros sobre Europa el dia 20 y 21 del corriente para el paquete del 23. El 22 seran entregados los acuerdos y el 23 del mismo las letras que fueren acordadas.

El Banco no paga corretage.

Los pedidos seran firmados directamente por las casas o personas que soliciten el cambio—EL SECRETARIO. a19 v23

FERRO-CARRIL Del Oeste

Se previene al público que desde el 1° de Setiembre próximo se establecerá el nuevo sistema de *Guias de Carga*. En consecuencia los remitentes deberan acompañar su carga de dos guias que se proporcionarán gratis.

En estas guias se hará constar todo el detalle de la carga que se remite, llenando el remitente todos los requisitos que constan impresos al reverso de las mismas, de lo contrario no se recibirá la carga. Es requisito necesario que la carga de cada carro sea acompañada de las dos guias indicadas.

Desde la fecha podrán recurrir á las Estaciones y Oficina de Tráfico en la estacion "Once" para proveerse de dichos formularios—Agosto 18 de 1884 *S. Brian*, Gerente. a19 v19st

HARAS
DE LA
Provincia de Buenos Aires
Establecido en Santa Catalina
Partido de Lomas de Zamora

Desde la fecha queda habierta la inscripcion, para los animales que se desee hacer servir por los reproductores del Establecimiento, en la Secretaría de la Comision, calle Venezuela 191.

Para el semental de carrera *El Plata*, antes *Exeter* precio por cada yegua aceptada es de 120 mln. para los de la misma sangre, 140 para las mestizas y 400 para las criollas.

Para los sementales *Rio Negro* y *Nauquen*, el precio por cada yegua aceptada es de 15 pesos mln para las de la misma sangre, 20 para las mestizas y 30 paras las criollas.

Para los toros *Pilcomayo*, *Bermejo Agrio y Ajó*, el precio por cada vaca es de 10 $ mln para las de la misma sangre, y 15 para las mestizas.

Para los toros *Salado y Andes* el precio por cada vaca aceptada es de 8 ps m[n paras las de la misma sangre y 10 para las mestizas.

Se abonará ademas la mantencion de las yeguas admitidas á razon de 50 centavos moneda nacional por dia; si se desea que sean cuidadas y mantenidas á pesebre y 20 ctvos si solamente á potrero. Las vacas pagarán a razon de 75 ctvos m[n si se las mantiene á pesebre y 40 ctvos si solamente á potrero.

Para los sementales *El Plata, Rio Negro, Nauquen* y se admitirán solamente 50 yeguas para cada uno. Paara los toros se admitirán 100 vacas para cada uno.

Los pedegrees de los reproductores son.

El Plata
Antes: EXETER

S. B. vol. 14 pág. 248) hijo de "Lady Sophie" por Eing, Tom y Bridle y de Cathedral por Newminster y Stolen Moments.

Rio Negro
Antes: JUNG HAUSMEYER

Padrillo de raza Trakehnen, hijo de Paulina hija de Fritter y de Hausmeyer, hijo de Eriwan y éste de Antinor.

Nauquen
Antes: CHIEF OF THE EAST
Nacido en 1879

Padrillo de raza Suffolk Punch, hijo de Tiptop 1307 por Cupbearer 416 por Cordys Marquis por Catlin Royal Duke y de Princess 1095 por Warrior 1353 y Royal Mogy.

Pilcomayo
Antes: REFLECTOR 46,967
Nacido el 4 de Enero 1881 en la cabaña de los Señores Booth

Toro de raza Durhan hijo de Boyal Stuart 40,646 y Regalia por K. C. B. 26,492.

Bermejo
Antes: PRINCE OF BRITAIN 45,384
Nacido el 23 de Noviembre de 1880 en la cabaña de los Señores Booth

Toro de raza Durhan, hijo de Royal Stuart 40,646 y Princess Brigantine por Royal Benedict 27,348.

Agrio
Antes: SIR IDRIS 2343
Nacido el 12 de Abril de 1881

Toro de raza Polled Angus hijo de Young Hero, 1837 y de Lady Ida 1021 por Blanck Diamond 464.

Ajo
Nacido el 20 de Diciembre de 1882 en el Haras de la Provincia de Buenos Aires

Toro de raza Polled Angus hijo de Blackamore 1979 y de Nahuel-Huapí antes de Hichland Mary of Easter Skene 7301.

Salado
Antes TAN O'SHANTER 6721
Nacido el 9 de Noviembre de 1880

Toro de raza Hereford hijo de Thoughtful 5063 y Duchess 4. (Vol. XI P. 302) por Tredegar 5077.

Andes
Nacido el 20 de Diciembre de 1882 en el Haras de la Provincia de Buenos Aires

Toro de raza Hereford hijo de Thorold 6323 y de la Huanacache, antes Evangeline T: XII Pág. 358.

Los Pedegrees para El Plata que no sean originales tendrán que ser certificados por el Jockey Club. j30 v30

Pastillas de Brown
PARA
La tos y ronquera

Los cambios repentinos de temperatura suelen causar resfrios, tós y ataques á la garganta. Evítense sus consecuencias con el uso de las Pastillas de Brown; son inmejorables para estas enfermedades. Se venden en todas las Boticas y en la Agencia calle **Florida 195** á 40 centavos m[n la caja—J. A. BENNET.

Pintura de Oro

Para dorar metales, madera y dibujos y para retocar marcos, etc, la *Pintura de Oro* es muy útil. Se prepara fácilmente y se aplica con pincel como colores al acuarela—J. A. BENNET **Calle Florida 195.**

EL JARABE CALMANTE
De la señora Winslow

Es el remedio mas precioso que se haya conocido para las enfermedades de las criaturas.

El que firma ha vendido este jarabe por mas de 28 años sin haber oido una sola queja; al contrario, todos los que lo han usado lo alaban.

Si hay algun medicamento que sea infalible para aliviar á las criaturas es el Jarabe Calmante de Winslow -J. A. BENNET **Florida 195.**

JABON DE VASELINA
Y de alquitran de Vaselina

Estos jabones que tanta aceptacion tienen entre el público, son inmejorables para conservar el cutis y las manos contra los efectos del frio, evitando las paspaduras y grietas de la piel. Son admirables para el tocador y uso de familia, Unico Agente J. A. BENNET **Calle Florida 195.**

PERFUMERIA
De la afamada marca Lundborg Feherch

La perfumería Lundborg es la mas esquisita que se conoce, acaba de recibirse un variado y rico surtido en frascos de toda clase y tamaño como tambien varios tamaños de la fina y estimada "Agua Colonia" de la misma marca, precios sumamente módicos—J. A. BENNET **Florida 195.**

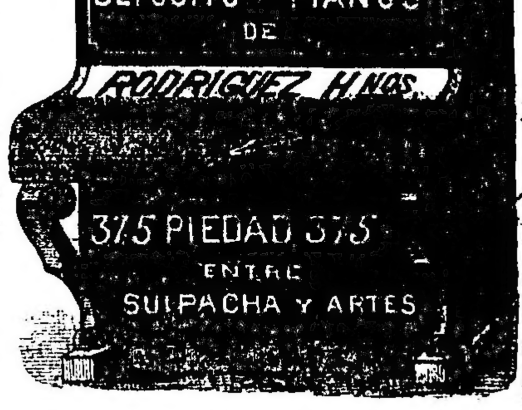

PIANOS

Desafiamos toda competencia en
ELEGANCIA
DURACION
EXELENCIA
Y BARATURA

Taller sin rival
Para composturas de pianos
RODRIGUEZ H'NOS.
375-PIEDAD-375
Entre Suipacha y Artes
a12 pm

LA COMPAÑIA
De Maquinas de coser "NEW-HOME"
(NUEVA YORK)

AL PUBLICO

Certificamos que los Señores Juan Shaw é hijos son nuestros únicos agentes para la venta de las máquinas de coser

New-Home

en las Repúblicas Argentina y del Uruguay, y que las máquinas compradas á ellos teniendo su nombre estampado en la planchuela, son lejítimas y de nuestra ultima fabricacion.

La asombrosa popularidad de la

NEW-HOME

ha dado lugar á que imitaciones de nuestras máquinas sean introducidas y vendidas como lejítimas. Prevenimos al publico de no comprarlas, ni máquina

NEW-HOME

usadas que han sido repintadas y ofrecidas como nuevas (Firmado) La Compañía de Máquinas de coser **New Home** Marcas registradas.

NEW-HOME Y STAMBARD
UNICOS AGENTES
JUAN SHAW e hijos
Venezuela 338, Buenos Aires
JUAN SHAW
Rincon 21, Montevideo
j23 v20ag

LOTERIA DE BENEFICENCIA
DE LA
CAPITAL
PREMIO MAYOR
Pesos 50,000 m[n.

La lotería que está en circulacion es compuesta de 16 millares numerados desde el 1000 al 16,999 El valor del billete es de 10 pesos m[n, dividido en quintos de 2 pesos m[n.

Los billetes son litografiados en papel blanco, tinta azul y chocolate, numeracion negra y al reverso impresion rosada y sello negro, con la inscripcion

SETIEMBRE 11 DE 1884
PROGRAMA

16,000 billetes á 10 pesos m[n	160,000
Deduccion 25 o[o	40,000
Al público	120,000

PREMIOS

1	de	pesos m[n	50,000	50,000
1	"	"	10,000	10,000
2	"	"	5,000	10,000
2	"	"	2,000	4,000
5	"	"	1,000	5,000
10	"	"	500	5,000
15	"	"	200	3,000
25	"	"	100	2,500
65	"	"	50	3,250
177	"	"	30	5,310
1097	"	"	20	21,940
1400 suertes ó 7000 en quintos, ps. m[n.				120 000

Desde el dia siguiente de la estraccion se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles, en la Administracion calle Moreno núm 32, desde las 11 de la mañana hasta las 4 de la tarde y no se oirá reclamacion alguna sobre pérdida, sustraccion ó cualquier otro accidente que se alegue.

Los estractos se reparten gratis.—La Comision Administradora. a3 v31

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Se previene al público que la reparticion de Via y Obras trasladarán sus Oficinas del Once de Setiembre á la calle Bolivar núm. 129, el dia 13 del corriente—Agosto 12 de 1884—EL GERENTE. a14 v29

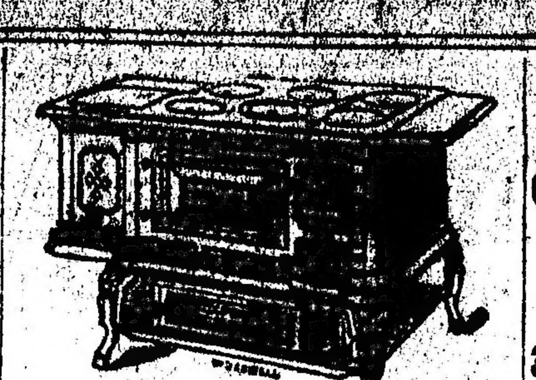

Las celebres cocinas perfeccionadas UNCLE-SAM

Unicas de esta clase premiadas con la gran Medalla de Oro en la Exposicion de París de 1879

Gran duracion
Extraordinaria economía

Es solamente con la experiencia práctica que se podrá apreciar palmariamente la facilidad, aseo y comodidad con que pueden efectuar todas las operaciones culinarias del modo mas perfecto y con admirable economía.

Las dificultades y fatigas del servicio doméstico disminuyen en la mitad. Las quejas de las sirvientas y los disgustos de los patrones desaparecen, desde el momento que se introduce en la casa una de estas modernas y perfeccionadas cocinas, para sustituir los antiguos fogones y hornillas de material, reliquias del siglo pasado.

El mayor y mas variado surtido De COCINAS en la América del Sud

191-CALLE MAIPU-193
Entre Cuyo y Corrientes
W. R. CASSELS & Ca.
m29 pm

LOS QUE DESEAN GANARSE
Un 60 por ciento
EN 5 MESES GARANTIDO
Venta de solares
DE GRAN PORVENIR
SIN OBLIGACION DE EDIFICAR
Frente al Canal del Puerto de LA PLATA

Venta de planos del puerto
Idem de la Ciudad
Idem de Chacras y Quintas

BOLIVAR 30

a5-v5st *M. Argüello y Ca.*

Dr. A. RINALDI-CHIMENTI
Medico-Cirujano-Oculista
DE LAS UNIVERSIDADES
De Pisa, Napoles y Buenos Aires
DÁ CONSULTAS EN SU DOMICILIO
371 FLORIDA 371
DE 12 M. A 3 P. M.
M11 perm

AGENCIA Norte-Americana
DE
TOMAS G. FOLEY & Ca.
249-PERU-249
Deposito de Maquinas para la Agricultura y la Industria

Tenemos siempre en venta molinos de viento para sacar agua, desgranadoras segadoras de trigo, asadoras, trilladoras, máquinas para cortar alfalfa, rastrillos para id y muchos otros artículos que seria largo enumerar.

Siendo agentes de los mas afamados fabricantes de los Estados-Unidos nos hallamos en condiciones de hacer venir cualquier clase de máquinas agrícolas industriales ó para minas, etc. etc.

Fabrica de Billares
DE
PABLO MONÁ
388--- CANGALLO ---388

Esta fábrica premiada en la Exposicion Continental, ha surtido el Gran Café Argentino, el café de los buenos billares y varios Clubs y Cafés, quedando todos unánimemente satisfecho, tanto por la solidez y elegante construccion como de los precios de estos billares.

"OJO" Las mejores bandas de goma, suelas, paños, bolas de marfil y todo lo concerniente al ramo á precios moderados.

Ocurrir Cangallo 388 Frente al Mercado del Plata. a14 v14st

Kerosene extra-fino
MARCA
"CRUZ MERIDIONAL"
(SOUTHERN CROSS)

Seguridad completa Color maravilloso, blanco como agua cristalina, casi libre de olor, luz extraordinariamente brillante y de gran intensidad.

Aprobado por los mas célebres analizadores químicos Europeos, quienes lo han declarado el mas puro de los aceites refinados que hasta ahora se han producido, no quema la mecha, barato, pues aunque cuesta mas por galon que el ordinario, un galon dura una tercera parte mas de tiempo.

Unicos Agentes e Introductores
MOORE Y TUDOR
93 -- MAIPU -- 95
j16 v16g

GRAN
HOTEL DE "LONDRES"
DE
TEOFILO DUMONT
Calle O'HIGGINS y CHICLANA
EN BAHIA BLANCA

Participo al público en general que en esta casa la primera en su clase, encontrarán todas las comodidades requeridas en este genero de establecimientos.

Gran comodidad para familias y para viajeros, cuartos amueblados, servicio especial para banquetes y para tertulias, carruajes á la estacion y al puerto.

Este establecimiento está montado á la altura de los mejores de la Capital y estamos seguros de satisfacer aun á las personas mas exijentes en materias de lujo y de comodidad.

Calle O'Higgins y Chiclana frente á la plaza principal. j12 v20tb

Al comercio

Participamos al comercio que con esta fecha por mútuo y amigable convenio, dejan de formar parte de nuestra sociedad los sócios industriales señores don Ricardo y don Diego S. Agar.—Buenos Aires, 15 de Julio de 1884—M. Forrester y Ca. j130 v29a

PIANOS
Garantidos de primer órden
Ocurrir por ellos al depósito de
J. A. MEDINA
373 ---RIVADAVIA--- 373

Casa de confianza, fundada en 1870—Comunicacion Pantelefónica núm. 419. a5-v5st

LA
PINTURERIA
De Monserrat
ESTABLECIDA EN
BUENOS AIRES
Calle Moreno
Y BUEN ORDEN N. 160
NO TIENE SUCURSAL
NI
EN BAHIA BLANCA
NI EN OTRA PARTE
E. FORGUES,
AUBINE Y DESPAUX
a7 v7/8

Franco: 5 fr. — en Paris
PUREZA DEL CUTIS
—EAU ANTÉPHÉLIQUE—
LA LECHE ANTEFÉLICA
pura ó mezclada con agua, disipa
PECAS, LENTEJAS, TEZ ASOLEADA
SARPULLIDOS, TEZ BARROSA
ARRUGAS, PRECOCES
EFLORESCENCIAS
ROJECES
&
Pone y conserva el cutis limpio y terso.
CANDÈS et Cie — Bd St-Denis, 26

Corralon Ingles

Estamos recibiendo un nuevo y buen surtido de palos ñandubay siendo el mejor surtido que ha venido hasta hoy.

Tambien estamos recibiendo un buen surtido de:

ALFAJIAS
LISTONES
TIRANTILLOS
TIRANTES
DE PINO DE TEA
Y PINO DE SPRUCE

EN EL
CORRALON INGLES
Juan E. Turner y Cia
335 -- PEDRO MENDOZA -- 335
BOCA
a13 v31

Dardo Rocha
y
Benjamin Castellano
ABOGADOS

Han abierto su estudio en LA PLATA, el que esta permanentemente atendido.

Calle núm. 57, entre 6 y 7
j26 v26 ag.

Bahia Blanca

En este pueblo de gran porvenir se vende el gran salon y confitería de la "Estrella del Sud" por no poderlo atender debidamente sus dueños. El que se interese por este espléndido negocio puede ocurrir en dicho pueblo á la Tienda y Almacen del Sol, donde encontrarán con quien tratar, previniendo que habiendo varios interesados se preferirá al que ofrezca mayores ventajas.—Bahía Blanca, Agosto 14 de 1884. a17 v27

A LOS
SEÑORES ACCIONISTAS
DEL
Lloyd Argentino

En las oficinas de la Administracion de la Compañía, calle 25 de Mayo 82, desde el dia 11 al 16 del corriente mes, se pagará el dividendo provisional de 5 pesos nacionales por accion, acordado en la Asamblea General de Accionistas, por el primer semestre de este año.—Bs As, Agosto 8 de 1884.—El Secretario. a9 v19

Seminario Ingles
EN EL CABALLITO
DIRECTOR
Adolfo L. Negrotto
pm.

LLAMAMOS LA ATENCION
DE LOS SEÑORES
ESTANCIEROS
QUE
Deseen refinar sus ganados

En la estanzuela de Moron y en **Santa Clara** provincia de Santa-Fé, Cañada de Cabral, de propiedad de D. Norberto Quirno, existen para venta, varios lotes de toros de raza Durham puros y 7/8. a2 v2st

SONAMBULA
ANITA CLARO-VIDENTE

Da consultas de magnetismo, desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde.
CALLE DE SALTA Núm. 611
Entre San Juan y Cochabamba

G. Rodriguez Larreta
Commission pour la Plata
Escompte de Valeurs
Acceptation de Lettres de Change
Achat y Vente
de Marchandises en général
BUREAU
5. Passage Saulnier. PARIS
113 perm.

ENFERMEDADES SECRETAS
CH. ALBERT
VINO de ZARZAPARRILLA: Llagas Escrófulas, Granos, Empeines, Vicios de la sangre, Debilidad.
BOLOS de ARMENIA: Gonorreas recientes ó antiguas, Flores blancas, Color pálido.
GRANOS de SALUD PURGATIVOS: Nuevo purgante vegetal indispensable por su accion especial en todo tratamiento contra los Vicios de la sangre y Herpes, Bilis, Flemas, tec.
Este tratamiento, el mejor conocido, cura radicalmente las Enfermedades mas antiguas é inveteradas.
Noticia gratis y Depósitos en *Buenos-Ayres*: DEMARCHI, PARODI y Cª; ZINERONI y Cª.
Paris, 19, Calle Montorgueil, 19, Paris.

FERRO-CARRIL DEL OESTE
AVISO
Habiéndose instalado en la Estacion Once de Setiembre desde el 1º del corriente mes, la Reparticion del tráfico recientemente creada por el Directorio, se previene al público que desde la fecha deben presentarse en dicha oficina todos los asuntos referentes al servicio de pasajeros, encomiendas y cargas: reclamos de aforos, averías, faltas, almacenajes etc.—Buenos Aires, Agosto 7 de 1884.—El Gerente. a8 v22

Ferro-Carril DEL OESTE
Desde la fecha se recibirán en las Estaciones de esta Empresa cargas para el Muelle de Catalinas sin limitacion alguna de conformidad con lo manifestado por la Administracion de dicho Muelle—Agosto 14 de 1884—El Gerente. a15 v23

VICTOR ERAUSQUIN
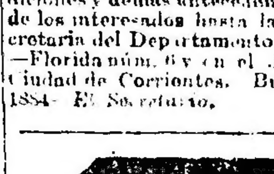
Cirujano dentista
17-FLORIDA-17
(ALTOS)
Todas las operaciones concernientes al ramo garantidas. Precios mas barato que en otra parte.
Las piezas dentarias que escedan de cuatro dientes, cobraré por ellas á razon de 4 ps. m|n. por diente. d2-pm

Licitacion
En la Secretaria del Ministerio del Interior se recibirán propuestas hasta el dia 25 de Setiembre próximo á las 3 p. m. hora en que se procederá á su apertura para la construccion de muelle, muro de defensa, terraplen para el puerto de la ciudad de Corrientes.
Dichas propuestas deberán formularse de acuerdo con los planos, presupuestos, especificaciones, condiciones y demas antecedentes que estarán á la vista de los interesados hasta la fecha indicada en la Secretaria del Departamento de Ingenieros Nacionales—Florida núm. 6 y en el Juzgado de Seccion en la Ciudad de Corrientes. Buenos Aires, Julio 25 de 1884—El Secretario. a2 v25st.

CONTRA
los Resfriados, la Gripe, la Bronquitis y las Irritaciones del Pecho, el **Jarabe** y la **Pasta** pectoral de **Nafé** de **Delangrenier** tienen una eficacia cierta y afirmada por los Miembros de la Academia de Medicina de Francia.—Como no contienen *Opio, Morfina ni Codeina*, pueden ser dados, sin temor alguno, á los Niños atacados por la **Tos** ó la **Coqueluche**. Se venden en PARIS, 53, rue (calle) Vivienne Y EN TODAS LAS FARMACIAS DEL MUNDO ENTERO.

Vino "M. Perera e hijos" DE VALENCIA
A los consumidores del vino marca "Perera"
De acuerdo con lo que dispone la cláusula 4a. del artículo 13 del Reglamento de la Oficina Química Municipal, del 7 de Noviembre 1883, nos presentamos, como resulta de los siguientes documentos, al señor Químico Municipal Dr. D. Pedro N. Arata, solicitando el análisis de los vinos que introducimos á esta plaza, con el fin de hacer constatar autoritativa y cientificamente su buena calidad y sus condiciones salubres, y obtenido el resultado que nos proponiamos, publicamos esos exámenes con el fin de que nuestra clientela y los consumidores de dicho artículo, puedan apreciar la buena naturaleza de los vinos mencionados.
Buenos Aires, 16 de Agosto de 1884.

GANDOLFI & MOSS

Buenos Aires, Agosto 4 de 1884
Señor Dr. D. Pedro N. Arata, Gefe de la Oficina Química Municipal—Muy señor nuestro:—Teniendo nuestra casa en los depósitos fiscales de las "Catalinas" 450 pipas, 50 medias y 100 cuarterolas vino español marca "M. Perera é hijos" de Valencia, con contramarca "G. & M. Buenos Aires", introducidas por el vapor *Rouen* á nuestra consignacion, por la presente, venimos á pedir á Vd., de acuerdo con el art. 13 del Reglamento de la Oficina Química Municipal, se sirva ordenar se practique un análisis químico del vino que compone la citada partida, y una vez hecho, se nos dé cópia testimoniada de él, espresando al mismo tiempo, si reune ó nó, las condiciones requeridas por esa Oficina, para poderse espender al público.
Saludan á Vd. con toda consideracion S. S. S.

GANDOLFI & MOSS

CERTIFICADO
El infrascrito certifica que las muestras de vino carlon marca **PERERA** é hijos, introducido por los Sres. Gandolfi & Moss y tomadas en la **Aduana de las Catalinas**, por empleados de esta oficina y á eleccion de estos, en una partida de 600 seis cientas pipas, medias y cuartas han sido sometidas al análisis, dando los resultados siguientes:

	MUESTRA Núm. 1 Vino carlon Perera é hijos Mezcla de las pipas Núm. 10,404, 9,940, 9,186 y 10,378	MUESTRA Núm. 2 Vino carlon Perera é hijos Mezcla de las medias pipas Núm. 10,131, 10,138, 10,356 y 10,137	MUESTRA Núm. 3 Vino carlon Perera é hijos De la media pipa Núm. 10,142
Densidad	1,0012	1,0015	1,0020
Alcool en volumen por 100	18,00	17,50	17,00
Extracto seco por litro	51,10	49,85	57,30
Cenizas por litro	3,30	3,65	3,45
Azucar reductor por litro	19,80	26,31	25,65
Acidez en S O4H2 por litro	3,73	3,69	3,75
Enyesado por litro, menos de	2,00	2,00	2,00
Observacion polarimétrica, izquierda	1,70	2,20	2,20
Materia colorante	Enocianina	Enocianina	Enocianina

Deducimos por consiguiente que las muestras analizadas deben ser clasificadas como **BUENAS**.
A pedido de los interesados se les espide el presente en Buenos Aires á 14 de Agosto de 1884.

Firmado---*PEDRO N. ARATA.*
Gefe de la Oficina Química Municipal.

PEPTONAS DE CARNE
DEL
DOCTOR KOCHS
Nuevo producto alimenticio, muy nutritivo y de buen gusto, igualmente recomendado á los enfermos que á las personas de buena salud
El descubrimiento de este nuevo producto resuelve un problema cuya solucion era buscada hacia mucho tiempo: peptonizar la albumina del músculo y concentrarla, unido con las materias extractivas de la carne en una preparacion fácil de ser disuelta en el agua, absorbiéndose inmediatamente en el organismo humano, conservándose indefinitivamente sin descomposicion ni alteracion, con un buen gusto y un sabor agradable.
Fabricadas por la compañía de *Peptonas de Carne del doctor Kochs*, Ensenada.
AGENTES POR MAYOR Y MENOR
HAMMER & Ca. (Drogueria del Leon)
138, 140 y 142--RIVADAVIA--138, 140 y 142

LOTERIA DE BUENOS AIRES
PREMIO MAYOR
PESOS 40,000 M. N. ORO
CON DEPOSITO EN EL BANCO DE LA PROVINCIA
EN VALORES
Por el importe del premio mayor de $ 40,000 m|n. oro
La lotería que está en circulaciones compuesta de 16 millares numerados desde el 1000 al 16999. El valor del billete es de 10 pesos m|n. dividido en quintos de 2 ps. m|n. oro. Los billetes son litografiados en papel blanco tinta azul y rosada, numeracion negra, al reverso color ladrillo.
Fechada 23 de Agosto de 1884

PROGRAMA:

16,000 billetes á 10 pesos m|n	$	m|n.	160,000
Deduccion 25 p8	"	"	40,000
75 p8 al público	$	m|n.	120,000

PREMIOS:

1	de 40000	$	m|n	40,000
1	" 4000	"	"	4,000
2	" 2000	"	"	4,000
8	" 800	"	"	6,400
12	" 400	"	"	4,800
84	" 80	"	"	5,920
140	" 60	"	"	8,400
1162	" 40	"	"	46,480
1400	suertes ó 7000 quintos	$	m|n	120,000

Desde el dia siguiente de la estraccion se pagarán los prémios al portador de los billetes todos los dias hábiles en el escritorio Reconquista 264 y en las principales agencias.
Esta lotería acepta como propio el estracto de la Lotería de Beneficencia de la Capital y paga por él todas las suertes; por consiguiente acepta tambien como propia la estraccion que tendrá lugar en la Administracion General de dicha lotería el dia 23 de Agosto á las 10 de la mañana.
a3 v23. LA EMPRESA.

Exíjase el sello Francés. **SOLUCION COIRRE** *Exíjase el sello Francés.*
AL CLORHYDRO-FOSFATO DE CAL
El mas poderoso de los reconstituyentes adoptado por todos los Medicos de Europa en todos los casos de *Estenuacion de fuerzas*, de *Anemia, Clorosis, Tisis, Caquexia ó Cacoquimia, Escrófulas, Raquitismo, Enfermedades de los huesos, Dificultades de crecer, Inapetencia, Dispepsias.*
Paris, **COIRRE**, Farmacéutico, 79, calle de Cherche-Midi.—Depósitos en las principales Farmacias.

A la Ciudad de Londres
38-CALLE PERU-38
AVISO A LAS SEÑORAS
EXPOSICION EL LUNES 18 DE AGOSTO
SEDERIAS de última novedad — GRANADINAS negras y de fantasía CONFECCIONES, VESTIDOS y TAPADOS para señoras señoritas y niñas—GORRAS y SOMBREROS—GENEROS para VESTIDOS, (nuevo surtido) etc., etc.

SEDERIAS
Taffetas glacé mil cuadros, mil rayas, desde m|c 15 $ vara.
Taffetas glacé liso labrado y con flores terciopelo, Surah glacé liso labrado y con flores terciopelo. Satin merveilleux glacé. Satin duchesse glacé. Marquise glacée. Ottoman glacé. Bengalina con flores de terciopelo. Artículos de alta novedad. Satin merveilleux liso de mas de 100 tintes, todos de moda.
Nuestro surtido en sedas lisas de colores es incomparable.
Todos los tintes son completamente nuevos y en combinacion con todos nuestros géneros de fantasía de lana y de seda.
Granadinas de colores. Granadinas glacée (deux tons.) Granadinas con flores de terciopelo. Granadinas (Merveille) "Etincelle". Granadinas con terciopelo. Granadinas con baston de terciopelo. Granadinas negras, labradas, rayadas, con flores de terciopelo, con cuadritos de terciopelo, con motitas de terciopelo. Granadinas lisas, doble tejido, canevas torchon, etc.
Géneros de fantasía y lisos para vestidos, nuevo surtido.

CONFECCIONES
Tapados alta novedad, formas, tejidos y guarniciones de última moda.
Costumes ó Vestidos hechos, surtido único en Buenos Aires para señoras, señoritas y niñas.

MODAS
Gorras y Sombreros, modelos exclusivos á nuestra casa, etc., etc.
Todos estos artículos y una infinidad de otros que es imposible enumerar visto su estension, estarán en venta desde el Lúnes 18 de Agosto.

A la "Ciudad de Londres"
38-CALLE PERU-38
EXPOSICION EL LUNES 18 DE AGOSTO Y DIAS SIGUIENTES
a17 v27

MUNICIPALIDAD
De la Capital
Departamento Ejecutivo
De órden del Sr. Intendente Municipal, se hace conocer del vecindario la relacion de los Medicos Municipales de Seccion y de los Inspectores de Higiene de las mismas, indicando á la vez el domicilio de ellos cuando sean requeridos sus servicios.

Médicos		*Nombres*	*Domicilios*	
Seccion	1ª	Miguel Murfaloy	Tucuman	[illegible]
"	2ª	Feliz Pineda	Temple	[illegible]
"	3ª	Cárlos Rojo	Corrientes	[illegible]
"	4ª	Lorenzo Martinez	Victoria	[illegible]
"		Claudio Benitez	Cangallo	[illegible]
"	6ª	Juan B. Arini	Lima	[illegible]
"	7ª	Marcelo Cardova	Piedad	[illegible]
"	8ª	A. Gandolfo	Belgrano	[illegible]
"	9ª	Manuel Ventas	Piedad	[illegible]
"	10ª	Laureano Rufino	Belgrano	[illegible]
"	11ª	Rafael Pena	Charcas	[illegible]
"	12ª	José Olivero	Corrientes	[illegible]
"	13ª	Cárlos Villar	Charcas	[illegible]
"	14ª	Abrahan Zenavilla	Perú	[illegible]
"	15ª	Pablo Santillan	Santa Fé	[illegible]
"	16ª	Domingo Cabred	Belgrano	[illegible]
"	17ª	Marcelino Aravena	Libertad	[illegible]
"	18ª	J. V. Gonzalez	E. Unidos	[illegible]
		Inspectores de Higiene		
Seccion	1ª	Alejandro Tomaty	Artes	[illegible]
"	2ª	Lisandro Larreraga	Andes	[illegible]
"	3ª	Jorge Temperley	Suipacha	[illegible]
"	4ª	Miguel Tolbo	Piedras	[illegible]
"	5ª	Pedro Gallardo	Corrientes	[illegible]
"	6ª	Leopoldo Viscuco	Rivadavia	[illegible]
"	7ª	Diógenes Decoud	Bolivar	[illegible]
"	8ª	Manuel Benensan	Bolivar	[illegible]
"	9ª	A. R. Ferrando	Rivadavia	[illegible]
"	10ª	Feliz Rodriguez	Comercio	[illegible]
"	11ª	Rodolfo Salvadores	Rioja	[illegible]
"	12ª	Gaspar las Carreras	Independencia	[illegible]
"	13ª	Emilio Reybaud	Uruguay	[illegible]
"	14ª	Samuel Almeida	Bolivar	[illegible]
"	15ª	Florentino Garcia	Chavango	[illegible]
"	16ª	Leon Rivera	Artes	[illegible]
"	17ª	Justiniano Flores	Santa Fé	[illegible]
"	18ª	Pedro N. Romero	Juncal	[illegible]
"	19ª	Emilio Costas	A. M. de Oca	
"	20ª	Pedro R. Garcia	Chacabuco	[illegible]

Buenos Aires, Agosto 5 de 1884.—M. [illegible], Secretario. n6 v6St

Aprobado por la Academia de Medicina de Paris
HIERRO DE QUEVENNE
CURA
ANEMIA, COLORES Pálidos, POBREZA de la SANGRE, etc.
Hierro en estado puro.
Mas activo que los demas ferruginosos
No irrita el estómago
cual los hierros liquidos ó solubles;
Sin sabor
ni accion sobre la dentadura.
Véndese 1º en POLVO; 2º en GRAJEAS.
Téngase con las Falsificaciones.
DEPÓSITO:
Para la GENEVOIX, 14 r. des Beaux-Arts, PARIS

63-FLORIDA-63
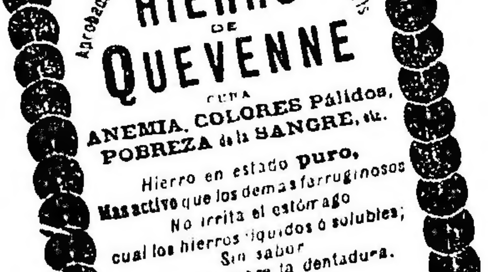
DENTISTA
NORTE-AMERICANO
Gmo. A. NEWLAND
ANTES
Newland Hermanos
63 - FLORIDA (altos)
Esquina Piedad
perman

ACADEMIA BRITANICA
253-Calle Chile-253
DIRECTOR: ROBERTO BIRD
ENSEÑANZA
Primaria, Secundaria y Mercantil
jn22 perm

GOTA y REUMATISMOS
LICOR y PILDORAS del Dr Laville
Estos Medicamentos son los únicos Antigotosos analizados y aprobados por el Dr OSSIAN HENRY, Jefe de manipulaciones químicas de la Academia de Medicina de Paris.
Son los únicos que se emplean con éxito incontestable, desde 15 años, contra los ataques y las recaidas de estas dolencias.
El LICOR LAVILLE *se toma durante los ataques, para curarlos* (2 ó 3 cucharadas pequeñas bastan para hacer desaparecer instantaneamente los dolores mas agudos).
Las PILDORAS LAVILLE *se toman durante el estado crónico y durante los intervalos de los accesos para impedir nuevos ataques y afianzar la curacion completa*.
Para evitar toda falsificacion exíjase el SELLO del GOBIERNO FRANCES y la firma
Venta por mayor COMAR, Farmacéutico, calle Saint-Claude, 28, en PARIS
DEPÓSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS
Laville D. M. P. de la Facultad de Paris.

LINEA REGULAR POSTAL
DE PAQUETES ITALIANOS
ENTRE ITALIA, BRASIL Y RIO DE LA PLATA

CONSTRUCCION Y VELOCIDAD ESPECIAL
Comodidades de primer orden—Iluminacion eléctrica—Tratamiento y servicio escepcional
SALIDAS FIJAS
De Genova a Buenos Aires, el 1 y 15 de cada mes
PRECIOS DE PASAGES
1a. clase $f. oro 150 2a. clase $f. oro 120 3a. clase $f. oro 50

El espléndido y rápido vapor
"POLCEVERA"
Saldra el dia 15 de Agosto
PARA
GENOVA Y NAPOLI

El espléndido y rápido vapor
"UMBERTO I"
Saldra el de Agosto
PARA
BARCELONA Y GENOVA

Viage rapidisimo en 18 dias de navegacion
SERVICIO REUNIDO BI-MENSUAL HECHO POR
La Societa Italiana Trasporti Maritimi RAGGIO y Ca.
Con los siguientes vapores: SIRIO PERSEO ORIONE
Agentes: LAVARELLO y Ca. CALLE DE CORRIENTES NÚM 73
Societa R. PIAGGIO & F.
Con los siguientes vapores: UMBERTO I MARCHERITA L'ITALIA
Agentes: ERNESTO PIAGGIO CALLE 25 DE MAYO NÚM. 192

PAPIER FAYARD et BLAYN
Para los Dolores Reumáticos, Irritaciones del Pecho, Lumbagos, Llagas, Quemaduras y Sabañones, Callos, Juanetes y Ojos de Gallo.
NOTA. *Todos nuestros rollos llevan la firma de* FAYARD & BLAYN.—Venta por mayor, en Paris, 30, calle St-Honoré.

Martini y Rossi
Sucesores de Martini Sola y Ca.--(Torino)
CASA EN BUENOS AIRES
Gran Fabrica de Vermouth, Fernet, Licores, Jarabes y Estractos
DEPOSITO DE VINOS ITALIANOS
EN CASCOS Y EMBOTELLADOS
Unicos representantes del viñedo de los señores Ingham Withaker para
LOS VINOS FINOS DE MARSALA
El primero de Agosto próximo empezará la venta de los productos de esta nuestra nueva Fábrica, establecida bajo la razon social de:
FILIALE MARTINI & ROSSI
FABRICA: Calle Santa-Fé número 1110
ESCRITORIO: Calle San Martin números 193 y 195
E. DELLA CHA
Unico encargado para la venta
J24 v24 Ob pm.

Depósitos en todas las principales Farmacias.

Aviso de Licitacion
El 10 de Setiembre á la 2 p. m. se recibirá propuesta cerrada en la Secretaría de la Intendencia Municipal para el aprovechamiento de la sangre del matadero Público, al lavado de su playa y la eliminacion de los liquidos producidos por esas operaciones, bajo las condiciones siguientes:
1º El proponente presentará una descripcion detallada del sistema que quiera emplear, debiendo llenar las condiciones siguientes:
1º El sistema de elaboracion de la sangre y las aplicaciones á que se destine el producto que dan á eleccion del licitador.
2º Elaborar la sangre de los mataderos en el término de 24 horas.
3º No producir mal olor ni vapores incómodos al vecindario.
4º No dejar residuos que puedan ser un peligro para la salubridad pública.
2º Las condiciones económica en que el proponente determine hacer el servicio deberán ser detalladamente espuestas en el pliego de la propuesta.
3º Las condiciones del local para la fábrica á establecer e asi como los datos sobre cantidad de sangre que tendrá que elaborar.
4º El proponente deberá exhibir en el acto de la licitacion el recibo que acredite haber depositado en Tesoreria dos cientos pesos moneda nacional como garantía de que el contrato será firmado en caso de aceptacion de su propuesta, los que quedarán á beneficio de la Municipalidad sinó lo verificase.
5º Las propuestas deberán presentarse en papel sellado de cinco pesos moneda nacional reservandose la Intendencia aceptar la que considere mas ventajosa á los intereses que representa ó no aceptar ninguna.
6º El que obtuviese la licitacion deberá antes de firmar el contrato depositar en el Banco Nacional á la órden del Intendente, la suma de mil pesos moneda nacional como garantía de su cumplimiento.
7º Las cuestiones que puedan suscitarse entre el contratista y la Intendencia, serán resueltas administrativamente por esta, salvo el recurso que la ley acuerda. Buenos Aires, Agosto 12 de 1884.—*M. [illegible]*, Secretario. a17 v10s

SECCION DE REMATES

Adolfo Bullrich y Ca.
78 ALSINA 78
A los señores Hacendados
Tenemos el gusto de avisarles que para el Setiembre del corriente, remataremos un lote de carneros y borregas de 14 á 17 meses de edad del Establecimiento La Verbena del Sr. Villanueva, en las Flores, que 3 dias antes del remate los tendremos expuestos para que los puedan examinar.
Los carneros son **Extra Merinos** formados de sangre pura para embellecer y refinar las lanas, con una condicion es necesaria, tanto en la majada bien cubiertos de riquisima lana de lindas formas con rollos son perfeccionados libre de cerdas y Kemp, de Vellon parejo sin defectos.
Tambien tienen el mérito de ser nacidos y criados á campo, lo que se garante, bien cubiertos de una lana electoral de apretos rizos de mecha larga para el peine, de una hebra sumamente fina de un tinte color oro o que le da una gran consistencia en el pasto, no tenemos mas que decir que las lanas de esta cosecha el señor Villanueva pasan de ocho mil 8000 arrobas son las lanas de mas completa belleza, como pueden dar lo los señores compradores Eschimbars, Mayor Juan Pockel, Puech Badd, Laplane, Couter, Sirary y Ramos, Otts Hansel, Fravega, Benny Peinetegui y demas compradores, se mantienen el precio mas alto de la plaza, pueden tomar informe de dichos Señores, seguros de no ser desmentidos, y para probar unos, tendremos un muestrario de lanas que el Sr. Villanueva presentó á la Sociedad Rural para conocer la opinion de un cambio de opiniones, por unas muestras de lanas que habia traido el señor Newton de Australia y el señor Villanueva dijo que se tenia tan buenos ó mejores en su Establecimiento, se comprometió á presentarlas como lo hizo, y el muestrario lo tendremos á la disposicion de los señores que quieran examinarlos. a15v21

A los señores estancieros
Les participamos que quedan fijados para el remate de los afamados carneros "Negrete Argentino" sangre pura original Negrete de la cabaña "El Rosario" de los Sres Francisco Chas é hijos los dias 6 de Agosto y 18 de Setiembre próximo, habiendo resuelto hacer este año dos remates y fijar la primera de las indicadas fechas á solicitud de varios interesados.
Desde luego podemos anticiparles que los animales que ofreceremos en venta este año por sus sobresalientes condiciones mantendrán el justo renombre de los productos de la cabaña "El Rosario."
Adolfo Bullrich y Ca., Alsina 78. j15

POR EL MISMO
Atencion!
DE 16 LINDOS CARNEROS
NEGRETES
Procedentes del establecimiento
FUNDADO POR EL SEÑOR PLOMER
En Las Heras
Propiedad del señor don J. M. Lozano
En nuestra casa, Alsina 78
El Juéves 21 de Agosto, á las 2 p. m. remataremos un notable lote de carneros Negretes procedentes del establecimiento arriba indicado.
Todos son animales sobresalientes, en cuanto á su orígen la cabaña en Las Heras es ya muy conocida en plaza y son conocidos los resultados que dan sus productos.
Llamamos la atencion de los señores estancieros sobre este notable lote de reproductores que estarán en exposicion 4 dias antes del remate. a19

POR EL MISMO
DE 22 CARNEROS
Raza pura Rambouillet
NACIDOS Y CRIADOS
En la estancia EL SAUCE
DIRIGIDA
Por el señor don A. ROSTAND
En nuestra casa, Alsina 78
El Lunes 1º de Setiembre á las 2 p. m. remataremos á la mas alta postura y al contado por órden del Sr. D. A. Rostand y procedentes de la estancia El Sauce.
22 carneros Rambouillet de 16 á 18 meses de edad.
Estos animales son todos hijos de carneros importados de Francia de la Cabaña de Gilbert y de ovejas puras Rambouillet.
Son animales de gran tamaño, de lindo tipo y bien cubiertos de lana desde la punta de la nariz hasta las patas.
Recomendamos á los estancieros estos carneros de los cuales ya vendimos algunos el año pasado y encontraron general aceptacion.
Pueden verse en nuestra casa Alsina 78, dias antes del remate. a19

POR EL MISMO
De carneros
Y BORREGAS
Rambouillet sangre pura
Origen GILBERT
Propiedad del
Sr. Don Daniel Ortiz Basualdo
Procedentes del Establecimiento
"LAS TUNAS"
PARTIDO DEL PERGAMINO
EN NUESTRA CASA, ALSINA 78
El Mártes 19 de Agosto, á las 2 p. m.
Remataremos estos animales, los señores criadores seguros estamos que llenarán su aspiracion por ser los mas difíciles de apreciar y rogamos hagan lo posible y pasen por nuestra casa Alsina 78, 4 dias antes del remate.
a20

POR EL MISMO
TERCER LOTE
DE 30 NOTABLES
Moruecos y 5 ovejas
Sangre pura Rambouillet
Procedentes de la Cabaña
LAS ACACIAS
PROPIEDAD DE LOS SRES.
Eduardo Olivera hnos
En nuestra casa Alsina 78
EL VIERNES 22 DE AGOSTO
A LAS DOS DE LA TARDE
Remataremos á la mas alta postura y [illegible] contado, procedentes de la afamada cabaña Las Acacias estacion Olivera, sobre el ferrocarril Oeste, propiedad de los Sres. Eduardo Olivera [illegible] 30 esplendidos carneros Rambouillet argentinos ovejas, animales del mas puro origen [illegible] Sres. Olivera obtenido el actual tipo de [illegible] ros, á fuerza de su prolija seleccion que [illegible] en su cabaña y de la constancia [illegible] pleada durante un largo lapso de tiempo [illegible] á la altura que hoy tienen los productos de [illegible].
Cuando se llegará las alturas que [illegible] carneros de las Acacias, que pueda [illegible] ideal y la perfeccion del tipo, no se [illegible] mayores recomendaciones, tanto mas que [illegible] ros estancieros que han comprado estos [illegible] están muy satisfechos de los resultados [illegible].
Podemos asegurar desde yá, que [illegible] viene a venta, llamará la atencion de los [illegible] y les invitamos pasen á examinarlos 4 dias [illegible] remate á nuestra casa Alsina 78.

POR EL MISMO
VENTA DEL FAMOSO PADRILLO
Duque de Cleveland
El mas bello caballo de tiro liviano
Vendido hasta ahora
EN BUENOS AIRES
Perteneciente á los señores
OLIVERA HERMANOS
SE REMATARÁ
En nuestra casa, Alsina 78
El Juéves 11 de Setiembre á las 2 p. m.
Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado el famoso padrillo Duque de Cleveland [illegible] obtenido varios primeros premios en las Exposiciones de Europa, fué importado directamente de Inglaterra, para los señores Olivera hermanos, que aprovechando la venta de dicho padrillo han resuelto tambien poner en venta, trece caballos y yeguas de sangre Cleveland procedentes tambien de su cabaña de "Las Acacias", inútil es recomendarlos cuando ya son tan conocidos sus productos en el país. Por el Pedigree y mas datos sobre el padrillo á nuestro escritorio Alsina 78, donde estarán en exhibicion dias antes del remate.

POR EL MISMO
20 MAGNIFICOS CARNEROS
Sangre pura Rambouillet
Procedentes de la afamada cabaña
En San Vicente
PROPIEDAD
Del Sr. D. Emilio Duportal
En nuestra casa, Alsina 78
El Mártes 19 de Agosto á las 2 1|2 p. m.
Dejamos así á los señores interesados libres de juzgarlos y apreciarlos, pero pedimos á los que se interesen en la mejora de los Rambouillet pasen por nuestra casa de remate Alsina 78, donde estarán estos carneros en exposicion unos cuantos dias antes del remate.
a9

POR EL MISMO
DE UN LOTE DE MAGNIFICOS
Moruecos
Sangre pura original Negrete—Procedentes de la cabaña
"SAN MIGUEL"
Partido del Pergamino
Propiedad de los señores
OCAMPO HERMANOS
En nuestra casa, Alsina 78
El VIERNES 29 de Agosto, á las 2 de la tarde pedimos a los señores estancieros pasen a examinar este notable lote que recomendamos por su orígen y condicion especial, que estarán en exposicion dias antes del remate en nuestra casa Alsina 78.
a9

POR EL MISMO
DE
15 carneros y 10 ovejas
Sangre pura Rambouillet
DESCENDIENTES de CARNEROS Gilbert
Y procedentes de la Estancia
"EL PARAISO"
EN LAS HERMANAS
Partido de Ramallo
Propiedad del Sr. don Emilio Martinez de Hoz
El Miercoles 20 de Agosto
A las 2 y 1|2 de la tarde
En nuestra casa, Alsina 78
Venderemos al mejor precio y al contado por órden de su propietario 15 esplendidos carneros y ovejas sangre pura Rambouillet, descendientes de carneros Gilbert y que se encontrarán á la vista 4 dias antes del remate en nuestra casa Alsina 78.

POR EL MISMO
SEGUNDO LOTE
De carneros Rambouillet
Carneros Negretes
Y OVEJAS NEGRETES
Lindos animales
PROCEDENTES del ESTABLECIMIENTO
EL RETIRO
De propiedad de Don Narciso Vivot
En nuestra casa, Alsina 78
EL MARTES 26 DE AGOSTO
A las 2 de la tarde
Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. D. Narciso Vivot el segundo lote que presenta este año, compuesto de carneros Rambouillet, carneros Negretes y Ovejas Negretes, sangre pura del mejor orijen, procedentes del Establecimiento el Retiro, en Chascomús.
Los carneros que ofrecemos en venta son todos descendientes de carneros de las primeras cabañas de Europa lo que hace inútil toda recomendacion.
Los carneros pueden examinarse dias antes del remate, en nuestra casa Alsina 78.

POR EL MISMO

Escepcional remate
De 12 carneros Negretes
Sangre pura Merino Original

Del mas puro origen

Procedentes de la Cabaña

"KENTZLIN"

Propiedad del Sr. D. Guillermo Maass

NEUWOLKWITZ "ALEMANIA"

En nuestra casa Alsina 78

El Viérnes 22 del corriente á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado procedentes de la cabaña de "Kentzlin" y venidos consignados directamente á la cabaña Rivadavia. 12 Carneros Negrete, sangre pura Merino Original.

Nunca se ha presentado un lote de padres Negretes tan especial y selectos como este, pues ha sido elegido por el mismo criador, Sr. Maass particularmente recomendados como lo mejor de su cabaña.

Los animales podrán verse en nuestra casa Alsina 78, cuatro dias antes del Remate.

a14

POR EL MISMO

JUDICIAL

De la central PROPIEDAD
CALLE

GENERAL LAVALLE 288

Entre Maipú y Esmeralda

Edificio SÓLIDO y á TODO COSTO

AD-CORPUS

Tasacion: ps. 19,666-84 mln.

2|3 partes

Pesos 13,111-22 mon. nac. oro

El Sábado 23 de Agosto, á las tres de la tarde

Venderemos al mejor precio que exceda de las 2|3 partes de la tasacion, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Bustos y como perteneciente á la testamentaria de la Sra Da. Margarita Romero de Ponce, la muy central y esplendida propiedad situada en la calle Gral Lavalle núm 288 y que dá de renta garantida $ 3500 m|c mensuales; compuesta como sigue:

El terreno mide 8 varas 53 cent de frente al Norte por 60 varas 80 cent de fondo.

El edificio que es hecho á todo costo, se compone de 11 grandes piezas de material, maderas duras, pisos de tabla y baldosa, empapeladas y al fresco, 3 piezas mas de madera en el fondo, cocina, letrina, sumidero, algibe, pozo, tres zaguanes dos de ellos con puerta de reja, tres grandes patios embaldosados, huerta con árboles frutales y de adorno, todas las puertas con contramarcos, escalera de hierro para la azotea, umbrales de mármol, toldo en el primer patio y demás comodidades necesarias.

Los títulos son de primer órden y los interesados pueden examinarlos ocurriendo á la secretaria del Sr Saturnino Garcia (en el Tribunal). Mas datos, Alsina 78.

a14

POR EL MISMO

De 30 vaquillonas
7|8 y 15|16 SANGRE DURHAM

En los Corrales de Abasto

Casilla de Ceballos

Donde estará nuestra bandera

El Sabado 23 de Agosto

A las 12 del dia

Venderemos al mejor precio y al contado por órden y cuenta del Sr. D. Atanacio Ceballos y procedentes del plantel comprado por dicho señor á Don José Mármol en Chascomús.

Un lote de 30 vaquillonas 7|8 y 15|16 sangre Durham que tienen mas de 20 años de mestisacion y que podrán verse desde el dia antes del remate en la casilla del Sr. Ceballos en los Corrales de Abasto.

a9

POR EL MISMO

SEGUNDO REMATE

DE

20 CARNEROs
RAMBOUILLET

SANGRE PURA

PROCEDENTES DE LA CABAÑA

Nuestra Sra. del Pilar

De la propiedad del Sr. D. Benjamin Nazar

En nuestra casa, Alsina 78

El Juéves 21 de Agosto á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura, 20 carneros Rambouillet sangre pura de buen producto, de 15 á 17 meses de edad, numerados del 21 al 40 esquilados á la raiz de todas partes del cuerpo, de formas proporcionadas, tamaño y tipo normal de la raza puro merino, lana tupida, buen rizo, larga fina y completa igualdad de todas partes del vellon.

Las lanas procedentes de la cabaña del Pilar son apreciadas por los exportadores como extras y obtienen siempre el precio mas alto de la plaza.

Cuatro dias antes del remate estarán en exhibicion en nuestra casa, Alsina 78.

a12

POR EL MISMO

JUDICIAL

DE LA GRAN PRODUCTIVA FINCA
Calles Buen-Orden 699 a 703

Con salidas á la calle Lima 626 y 628

Y calle Lavalle nums. 13 y 15

Con grandes depositos

GALPONES, CASAS, ETC.

Terreno con 5,911 varas cuadradas

TASACION PESOS

1,336,298 75 cts. m|c.

Base 2|3 partes 890,866 ps. m|c

Ad-corpus

El Lúnes 25 de Agosto á las 4 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos y por cesacion de un condominio.

La magnífica propiedad arriba indicada compuesta de una casa de negocio en la calle de Buen-Orden con tres puertas números 699, 701 y 703. De depósito de material edificados á todo costo en la calle de Lavalle señalados con los números 13 y 15. Y un edificio de material y galpones de madera en la calle de Lima núms. 626 y 628.

Nos parece innecesario recomendar esta propiedad que se encuentra en el barrio mas comercial de la ciudad y solamente á una cuadra de la Plaza Constitucion á donde la magnífica Estacion del Sud.

El comprador cualquiera que sea dará el 5 p8 á cuenta de la compra y al firmar el boleto.

Los títulos son perfectos y pueden verse en la Secretaria del señor Narciso Ynlarra y mas informes á nuestro escritorio Alsina 73.

a12

POR EL MISMO

DE UNA ESPLENDIDA AREA DE CAMPO
8750 hectáreas ó sean 3 1|2 leguas KILOMETRICAS

Situadas en la seccion tercera

De los campos cedidos por el Gobierno de Buenos Aires al Gobierno de la Nacion

A 12 leguas del Ferro-Carril del Sud Que vá á Bahia Blanca

INMEDIATOS A CARHUE Y PUAN

Parte de los renombrados campos

Conocidos por de Leloir

SIN BASE — SIN BASE

EL VIERNES 12 de Setiembre

A la una del dia

En nuestra casa, Alsina 78

Remataremos á la mas alta postura, mitad al contado, el resto á tres y seis meses de plazo, sin interes. El área de campo que arriba se indica ubicado en la seccion 3ª de territorios de los cedido al Gobierno Nacional por el de la Provincia de Buenos Aires, es parte del lote núm. 27 y de los afamados campos que son propiedad del Sr. D. Federico Leloir y que rodean este lote.

Dista unas 8 á 9 leguas de Puan é igual distancia de Carhué y como 12 leguas del ferro-carril del Sud que va á Bahia Blanca.

El área que se vende son 8,750 hectáreas ó sean 3 1|2 leguas de campo flor, amojonado con mojones de fierro, sus pastos son tiernos, con algunas lagunas de aguas dulces. Es un campo hecho, pues hace mas de tres años que tiene pobladores con mas de 2000 vacas, algunas ovejas y yeguas.

Linda este lote por tres costados con el Sr. D. Federico R. Leloir; por el otro con el Sr. D. A. Williamson.

Todo el mundo sabe que los campos de esta seccion son reputados como los mejores y son muy raros los que se venden allí.

Creemos escusados decir mas sobre la bondad y ventajas que tiene este lote, la ubicacion y la proximidad á los importantes puntos de Carhué y Puan y el ferro-carril del Sud, sin contar con las lineas que tiene ya proyectadas el Gobierno de la Provincia, hablan mas alto de cuanto pudieramos decir.

La venta será sin base ni limitacion.

Las condiciones son cómodas, mitad al contado y el resto á 3 y 6 meses con hipoteca y sin interes.

Por planos é informes ocurran á nuestra casa Alsina 78.

a17

POR EL MISMO

De 20 hermosos carneros
Sangre pura Rambouillet

Procedentes del establecimiento

IDIAZABAL

PARTIDO DE SAN NICOLAS

Propiedad del Sr. Altolaguirre

En nuestra casa Alsina 78

El Miercoles 20 del corriente

A las 2 de la tarde

Procederemos á la venta al mejor precio y al contado de 20 hermosos carneros Rambouillet sangre pura, procedentes del establecimiento "Idiazabal" partido de San Nicolas de los Arroyos y por cuenta y órden de su propietario el Sr. D. Juan Maria Altolaguirre.

Estos animales son todos hijos de notables carneros de la cabaña Baillead y de ovejas de la cabaña Lathen, en cuya liquidacion compró el Sr. Altolaguirre todas las borregas del año.

Pedimos á los señores estancieros pasen á examinar estos animales, cinco dias antes del remate y se convenserán de que son de gran tamaño y esplendido vellon.

a8

POR EL MISMO

De dos casas
En el Pueblo de Ayacucho

MANZANA Nº 57—Solares E. F. G. y H.

Al mejor precio

POR lo que DEN

Pertenecientes á la liquidacion de los Sres.

BRANA FRÉRES

El Sabado 23 de Agosto

A LAS DOS DE LA TARDE

En nuestra casa, Alsina 78

Venderemos al mejor precio y al contado por órden del liquidador de la sociedad arriba mencionada, cuatro solares edificados, situados en el ejido del pueblo de Ayacucho y compuestos como sigue

Manzana num 57 Solares E. y F compuestos de ... metros de frente por 48 metros de fondo habiendo en ellos edificadas 2 piezas de material de 4x5, con techo de fierro, siendo sus linderos por el S-E calle pública, por el N-E D. Vicente Villafañe, por el S-O Da. Virginia Blanch de Cervera y por el N-O D. Raymundo Monasterio.

Solares G. y H. de la misma manzana Compuestos de 42 metros de frente al Sud por ... metros de fondo. Edificio, 4 piezas de material con ventanas á la calle, rejas de fierro divididas por un zaguan, pintadas, cielos-rasos y pisos de madera, techos de fierro y un corredor de todo el largo de la casa y de 3 varas de ancho. Al fondo del terreno hay 3 piezas, un corredor con piso de tabla, cocina y un cuarto para depósito estando todo el ... cercado de pared.

La venta se efectuara por cualquier precio pues hay que liquidar y tendrá lugar en nuestra casa Alsina 78.

Por otros informes dirijirse á nuestro escritorio, lo mismo que para ver los títulos que son perfectos.

POR EL MISMO

Al Norte central propiedad
ALTOS Y BAJOS

Calle Maipu Num. 312

Entre General Lavalle y Tucuman

AD-CORPUS

BASE DE VENTA 300,000 $ M|C

Alquila 3,000 ps. m|c.

El Domingo 24 del corriente

A las 3 de la tarde

Procederemos á la venta al mas alto precio que exceda de la base para la venta y por órden terminante de su propietario, de la centralísima finca arriba mencionada, compuesta como sigue:

El terreno mide 7 varas de frente al Este por 35 varas de fondo,

Edificio alto—6 piezas empapeladas y con cielos rasos, pisos de tabla, cocina, letrina, gas, aguas corrientes y demas comodidades necesarias.

Edificio bajo 9 piezas empapeladas y con cielos rasos, cocina, letrina, 2 patios embaldosados, gas, aguas corrientes, etc, etc.

La situacion de esta propiedad no puede ser mejor, pues está en una de las principales calles de la ciudad, y el alquiler es seguro pues en ese barrio no hay casas para alquilar.

NOTA IMPORTANTE La propiedad reconoce una hipoteca á favor del Banco Hipotecario de 7,000 patacones en Cédulas de la Serie F., con la cual podrá continuar el comprador tomando las Cédulas al estilo de plaza.

Mas datos á nuestro escritorio Alsina núm. 78

a10

Bollini y Muro
CASA DE REMATES

COMISIONES y CONSIGNACIONES

83 Bolivar 85

COMUNICACION PANTELEFÓNICA, NÚMERO 537

POR EL MISMO

JUDICIAL

De un espléndido Terreno
Perfectamente situado

EL BARRIO HIGH-LIFE

DE GRAN PORVENIR

EN LA

Calle Alsina

Entre Defensa y Balcarce

Lindando por el fondo con el

CONGRESO

12 metros 23 centímetros de frente por 59 metros 50 centímetros de fondo ó sean 727 metros 685 cent. cuadrados

TASACION

41 $ 33 cents. m|n. metro cuadrado

2|3 partes base de venta

27 $ 55 centavos mln. oro

EL METRO CUADRADO

Perteneciente á la testamentaria de doña Mercedes Leguizamon

A PEDIDO DE SUS HEREDEROS

EL JUEVES 4 DE SETIEMBRE

Sobre el mismo terreno

El dia indicado remataremos el terreno espresado, por órden del señor Juez de 1ª Instancia de la Capital de la Republica doctor don Benjamin Basualdo, y como perteneciente á la testamentaria de la señora doña Mercedes Leguizamon á pedido de sus herederos, todos mayores de edad.

El terreno mide 12 metros 23 centímetros de frente por 59 metros 50 centímetros de fondo, ó sean 727 metros 685 centímetros cuadrados, ... edificado y antiguo.

La situacion es inmejorable de inmenso porvenir linda por el fondo con el Congreso, á una cuadra de la Plaza.

La venta se efectuará á tanto el **metro cuadrado**.

TITULOS GARANTIDOS

NOTA El comprador abonará ... la suma de 200 ps ...

a12

POR EL MISMO

JUDICIAL

DE UNA PROPIEDAD
UNA QUINTA

Caballos de tiro, carros y otros enseres del establecimiento de campo

Pertenecientes á la testamentaria de

Don Bonifacio Sans

EN EL PUEBLO DE OLAVARRIA

El remate se efectuará en la misma propiedad

Donde estará nuestra bandera

El Domingo 31 de Agosto

A LAS 2 DE LA TARDE

[illegible]

EDICTO JUDICIAL

[illegible]

a7

POR EL MISMO

De 3 lotes de TERRENO
Esplendida situacion

TERRENO muy ALTO

Y de gran porvenir

[illegible]

Calle de AZCUENAGA

Entre Charcas y Santa Fe

SIN BASE

POR LO QUE DEN

EL DOMINGO 24 DE AGOSTO

A LAS 3 P. M.

[illegible]

TITULOS GARANTIDOS

NOTA Se previene que todo comprador abonará en el acto de firmar el boleto la suma de 100 pesos ... á cuenta de su escrituracion.

OTRA El frente de este terreno no está cercado de pared ... el otro que se vendió el 6 de Julio en 7000 ps ... mas ó menos frente ... demos en lotes.

POR EL MISMO

JUDICIAL

De 2 fracciones de terreno
En el Pueblo de Moron

Inmediatos á la Estacion Ituzaingó

Ejecucion seguida por don Tomás Drysdale

Contra don Santia o Enrico

SIN BASE! POR LO QUE DEN!

El Sabado 23 de Agosto

A las 2 P. M.

EN NUESTRA CASA, BOLIVAR 85

Remataremos por órden del Sr. Juez de Comercio de la Capital de la República Dr. G. Larsen del Castaño, dos fracciones de terreno, la primera se compone de 40 varas de frente al N. por 50 varas de fondo al S.; la segunda es de 40 varas de frente al N. por 50 de fondo al Sud sobre la via del F.C.

Los terrenos se encuentran ubicados en el pueblo de Moron inmediatos á la estacion Ituzaingó, F. C. del O. y señalados en el plano con los numeros 158 y 150 de la manzana 33 la primera, y con el núm 28 y 29 de la manzana 47 la segunda fraccion.

NOTA—El comprador abonará la suma de 50 ps m|n por cada lote en garantía del negocio.

OTRA—Por mas datos y el espediente ocurrir á la secretaría del Sr. D. Angel J. Blanco.

a31

POR EL MISMO

De todo el elegante y rico MENAJE
De la casa habitacion

De la distinguida é ilustrada escritora

Sra. Eduarda Mansilla de Garcia

Calle Chacabuco 223

(ALTOS)

POR AUSENTARSE A EUROPA

Juegos de sala
Ante-sala
Escritorio
Dormitorio
Comedor
Bronces
Porcelanas artisticas
Cuadros al óleo
Grabados

Originales de Van Dick y Cárlos Dolci, únicos en el país

Una coleccion de libros de todos idiomas y de los mas célebres autores

UN RICO PIANO PLEYEL

Un reclinatorio vieux chêne, con esculturas antiguas
Altombrados
Cortinados
Adornos
Arañas, etc, etc

EL MARTES 19 DE AGOSTO

A las doce del dia

La casa podrá visitarse el dia 18, desde las dos de la tarde hasta las 10 de la noche.

El dia y hora indicados, venderemos en remate ... el mobiliario ...

Sala

[illegible]

Ante sala [illegible]

Escritorio [illegible]

Dormitorio principal [illegible]

Comedor [illegible]

Ante-comedor [illegible]

Dos dormitorios [illegible]

Cocina y cuarto de planchar [illegible]

Vestíbulo y zaguanes [illegible]

POR EL MISMO

Por cuenta de la Aduana
Artículos de droguería

TABACO

Y LAPICERAS DE ORO

Gratas, Bastones y Barras para ...

EL VIERNES 22 DE AGOSTO

A las 12 del dia

En el patio de nuestro Deposito

78 DEFENSA-78

Venderemos ... de la Aduana ... [illegible]

a14

POR EL MISMO

DE UNA PROPIEDAD
ESPLENDIDA SITUACION

Gran renta ... mensual

Calle Rivadavia 472, 474 y 476

[illegible]

... varas de frente al Norte por 49 ... varas de fondo al Sud

El parage mas central y comercial

A pocas cuadras de la P. Victoria

Rodeada de tramways

Donde nadie vende

Base de venta baratísima Solamente

$ 12,000 moneda nacional oro

El Viérnes 29 de Agosto á las 3 p. m.

El dia indicado remataremos á la mas alta postura por órden terminante de sus herederos todos mayores de edad de la propiedad arriba espresada situada en el mejor barrio de la ciudad.

Su terreno mide ... de frente al N. por 49 5|8 de fondo al S. Su edificio se compone de 1 gran almacen ocupado actualmente por una sombrereria, con cielos rasos, empapelados, ó buenas piezas habitables ... una con piso de tabla y las demas embaldosadas; un buen parral el primer patio embaldosado, etc. con gas, aguas corrientes, letrina y resumidero, techos de azotea embaldosados etc.

La casa tiene 2 entradas una para el negocio y otra para familia.

Titulos Garantidos

AD-CORPUS

Nota: El comprador abonará en el acto de la compra la suma de 500 ps m|n oro en garantía de su escrituracion.

a13.

POR EL MISMO

(Continuacion)

Importante Remate

DE

96 LOTES de TERRENOS
Paraje conocido por "Los Hornos"

PARA GENTE OBRERA

Con escrituras GRATIS

EN LA CIUDAD DE

"LA PLATA"

Capital de la Provincia de Buenos Aires

LOS

Terrenos mas altos que hay

Al lado mismo de Los Hornos

Frente á los de Levalle

Donde existe la verdadera poblacion

Al lado de la reserva destinada para edificios públicos

Situacion de gran porvenir

A 2 cuadras del gran Boulevard 53

96 LOTES

A vender por lo que ofrezcan

Sin límite — A cualquier precio — Y sin retirar lote

El Domingo 24 de Agosto, á las doce del dia

SOBRE EL MISMO TERRENO

Para que sepan lo que compran

El dia indicado remataremos ... [illegible] ... **gratis é inmediatamente** ...

La venta se efectuara conforme á los planos.

Al mas alto precio

Por lo que ofrezcan

[illegible]

POR EL MISMO

JUDICIAL

DE dos TERRENOS
Y de todas las existencias

Pertenecientes a la testamentaria de Don Manuel Rey

En el PUEBLO de LUJAN

En el ... del Juzgado de Paz

Donde estará la bandera

EL DOMINGO 7 DE SETIEMBRE

A la 1 del dia

[illegible]

POR EL MISMO

DE UNA PROPIEDAD AL NORTE
Altos y bajos

CALLE CHARCAS Ns. 270 y 272

Entre Esmeralda y Suipacha

Por division de condominio

Base de venta

Pesos 4,000 mln.

Pudiendo ... 1350 pesos m|c de alquiler

Venta Ad-Corpus

El Domingo 24 del corriente

A las 4 de la tarde

[illegible]

EL EDIFICIO BAJO ... cielos rasos, pisos de tabla ... aguas corrientes y patio embaldosado ... ps m|c de alquiler.

EDIFICIO ALTO 4 piezas empapeladas y con cielos rasos, pisos de baldosas, cocina, letrina, aguas corrientes y produce 700 ps m|c de alquiler.

Titulos garantidos

BASE DE VENTA, SOLAMENTE

PESOS 4,000 m|n.

Por mas datos, á nuestra casa, Bolivar 85.

a15

Francisco Constenla
Terrenos! Terrenos!

TERRENOS!
En la Capital

De la Provincia de Buenos Aires

POR CUENTA EXCLUSIVA

Y

Orden de un solo propietario

LA FLOR

De los terrenos de "La Plata"

Todos situados en los mejores parajes y de mayor porvenir Frente á los

TRIBUNALES DE JUSTICIA
CASA DE GOBIERNO
BANCOS
POLICIA
etc., etc., etc

Venta liberal y a todo precio

A la mas alta

Y ULTIMA POSTURA

SIN BASE! SIN BASE!

En mi casa, Bolivar 14

EL VIERNES 22 DE AGOSTO

A las 7 1|2 de la noche

Venderé por orden terminante de su dueño los LOTES que a continuacion se espresan:

SECCION 3

[illegible]

SECCION 4

[illegible]

SECCION 11

[illegible]

SECCION 12

[illegible]

SECCION 13

[illegible]

NOTA Para este remate no admito lotes ... y solo venderé los anunciados

OTRA El comprador entregará el 10 ojo al firmar el boleto.

Mas informes y los planos á mi casa, Bolivar 14

Pedro Ebbeke y Ca.
REMATE

De tres magnificos PIANOS
Nuevos y sin defectos

... de la gran fabrica de

Chickering en N. York

[illegible]

C. Mand en Coblenz

[illegible]

KUHSE EN DRESDE

[illegible]

Calle Peru num. 80

[illegible]

Dalmiro Huergo
EL SABADO 30 DE AGOSTO

(Dia de fiesta)

A las 4 de la tarde

LA CASITA MODERNA

Cochabamba N. 167

BASE PESOS 2.500 M. N.

[illegible]

Pedro I. Lopez
DE

Una importante manzana

Dividida en 17 lotes de terreno

Y una preciosa casa a la moderna

EN TOLOSA

Como á siete cuadras de la Estacion del Ferro-Carril hacia la ciudad "La Plata" y frente a los Hoteles de Gamboa y cancha de pelota de Benito

Llamo la atencion á este importante Remate!!

La venta será infalible, los títulos garantidos y proceden de los mismos títulos del Sr. Martin Jose Iraola

El domingo 24 del corriente á la una de la tarde procederé a vender en el mismo lugar donde se encuentra ubicada la manzana, al mejor precio y dinero de contado, los diez y siete hermosos lotes que mas arriba se espresan y además una bien edificada casa á la moderna.

Por mas datos para inspeccionar los titulos que garanto, así como para tomar planos, ocúrrase á la Escribania de don Miguel Barronechea, calle Bolivar 57.

a15

Florencio Fernandez
DE UN

Lindisimo terreno
COMPUESTO

De 10 vs. de frente por 44 de fondo

SITUADO

En la calle Caridad

Entre las de Alsina y Moreno—Al lado del número 110

Paraje sumamente alto é higiénico á 2 1|2 cuadras del 11 de Setiembre y á 1 1|2 de la estacion Caridad. **Gran Centro de poblacion**, calle empedrada y tramway de ida y vuelta á la puerta. Frente á este terreno se construirá el gran edificio para escuela graduada por órden del Consejo Escolar. Venta sin base, por lo que dén, á todo precio, por disolucion de sociedad.

El Domingo 24 del coriente á las 3 en punto de la tarde, remataré sin limitacion de ningun género, por la mas alta oferta, dinero de contado y por disolucion de sociedad, el lindo terreno que queda espresado, situado en la calle Caridad y compuesto de 10 varas de frente por 44 de fondo. Escuso entrar en mas pormenores y recomendaciones, por que la propiedad que voy á rematar, está recomendada por si misma y se ha de vender irremisiblemente por el precio mas alto que ofrezcan.

Los títulos se garanten de primera clase. Si no son buenos no hay venta, pueden examinarlos si quieren préviamente.

El remate se efectuará sobre el mismo terreno, donde estará la bandera y el comprador, sin escepcion, entregará el 5 ojo en efectivo en seña sobre el valor de la venta. Por mas datos al rematador, Reconquista 80 1|2.

a19

Juan B. Cornet y Ca.
JUDICIAL

En el pintoresco pueblo de San Isidro

El Domingo 24 de Agosto

A las 4 de la tarde

Procederemos a vender esta lindísima propiedad cuyo detalle va en el edicto que sigue: Base de venta ... pesos moneda oro ...

EDICTO JUDICIAL

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento la Capital de la Provincia Dr. D. Valentin M. Carnehet se hace saber que el martillero don Juan B. Cornet ha sido nombrado para proceder a la venta el dia que este designe de una finca situada en el Pueblo de San Isidro formando esquina a las calles del Puerto y Escalada ... perteneciente a don Antonio Tiscornia compuesta de ... piezas ... edificada en un terreno de ... varas de frente al Nor Este calle de Escalada por sesenta varas de fondo al Sud Esto ... al Nor Este calle del Puerto, ... tasada en la suma de sesenta y cinco mil seiscientos ochenta y seis centavos moneda m|n. Se previene que no ... las dos terceras partes de su tasacion. Los datos y demas por menores ocurrir á la Secretaria a cargo de mi colega don Ramon E. Wright a la que me encuentro adscripto y al Martillero Balcarce 61 La Plata, Agosto 8 de 1884—... Wright.

El comprador entregará el 5 p3 del valor de la venta al firmar el Boleto de compraventa. Mas datos al Martillero Balcarce 61 Buenos Aires, en la ... Ramon E. Wright.

a19

Alejandro Molinas
JUDICIAL

En el TANDIL

De una linda chacra

El dia 22 de Agosto

A las 12 del dia

En el Hotel de la "Piedra Movediza"

Por órden del Sr. Juez de primera Instancia del Departamento del Sud Dr. D. Federico G. Alberdi ... por el Dr. Gomez Rodriguez ... testamentaria de Juan Jose Martiya por ... venderé al mayor postor siempre ... base de venta ... propiedad de dicha sucesion, compuesta de diez y seis cuadras cuadradas con las plantaciones y edificaciones que tiene, lindando con Offman Lacumber, Barbon y otros.

La chacra que vamos a vender es demasiado conocida ... su posicion, proximidad ... recomiendan y ... que los títulos son de primer ...

Por mas datos ocurrir al escritorio del martillero, Parana 21, en Dolores.

Camilo Rivera
JUDICIAL

EN PUEYRREDON

CUARTEL 5º

EL 4 DE SETIEMBRE

A LAS 10 DE LA MAÑANA

De hacienda lanar, caballos, prendas de plata y utiles de una casa de campo

[illegible]

Para ver la hacienda ocurrir al administrador, D. ... en el mismo puesto, campo de ... pudiendo tomarse informes tambien ... Señor Luro, del señor F. Albarenga, M. ... F. M. Rosalos y otros vecinos de aquel partido.

Por otros datos ocurrir al escritorio del martillero en Dolores, Parana 21.

a3

Teofilo Correa
JUDICIAL

EN EL BARADERO

De caballos y yeguas de pecho

ARADOS INGLESES

Y Maquinas de Labranza

Al contado

El Juéves 4 del entrante Setiembre á las 2 de la tarde procederé á vender en remate público y al contado, lo que se detallan en el siguiente

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte Dr. D. Federico M. Igarzabal, se hace saber por el presente que debe publicarse por veinte dias, que el martillero D. Teófilo Correa procederá á vender en público remate y al mejor postor las máquinas y útiles de labranza de propiedad del Dr. D. Francisco Albarracin que se encuentran en el Partido del Baradero á saber: 1 trilladora con su motor, 3 chatas, de elastico, 2 carros de cuatro ruedas, 7 chatitas de cuatro ruedas, 2 carros de dos ruedas, 9 máquinas segadoras, 15 arados sobre ruedas dobles, 24 arados de mano, 12 apercadoras, 10 máquinas sembradoras, 1 máquina inglesa sembradora, 6 rastras de fierro triples, 12 arados de madera, 6 pecheras con yuguillos y cadenas correspondientes, 1 desterronadora argentina, 12 picaderas de alfalfa, 100 balanza de 2000 libras, 2 fraguas (herreria), 2 bigornias, 400 caballos y yeguas. Cuyo remate ha sido decretado en el juicio seguido por D. Domingo E. Muiños contra el Dr. D. Francisco Albarracin por cobro de pesos San Nicolás, Agosto 9 de 1884—*Esteban G. Natta*, Secretario.

a14

Pedro J. Oliveros

JUDICIAL

En San Nicolas de los Arroyos

2 fracciones de terreno

Situadas en el paraje denominado

ALTO VERDE

Primera fraccion 37 1|3 varas por 200—Segunda fraccion 237 1|3 varas por 4888

Tasacion 150,000 pesos m|c.—Base de venta, 2|3 partes, 100,000 ps. m|c.

El Domingo 24 de Agosto á las 2 de la tarde en el Hotel del Comercio, procederé á vender en remate por órden del señor Juez de 1ª Instancia del Departamento del Norte doctor don Federico M. Igarzabal, las dos fracciones de terreno que indica el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte Dr. D. Federico M. Igarzabal, se hace saber por el presente y por el término de veinte dias á contar desde la fijacion de este edicto, que el martillero don Pedro J. Oliveros, procederá á vender en remate público dos fracciones de terreno de chacra, pertenecientes á la testamentaria de don Mariano Piñero, situados en esta ciudad en el parage denominado Alto-Verde compuesta la 1ª de 37 1|3 varas al N. O. por 200 varas de fondo al S. E. lindora por el frente con terrenos de don Juan Teodoro Marquez, por el fondo con mas terreno de la testamentaria del referido Piñero, por el costado S. O. con don José Muratore y por el N. O. con doña Josefa Piñero de Espindola—Y la otra fraccion se compone de 237 1|3 varas de frente al N. O. por 4,888 varas de fondo al S. O. lindando por el frente parte con la 1ª fraccion y parte con don José Muratore, por el fondo con terreno Municipal, por el costado S. E. con doña Febronia Siris de Sanchez y por el del N. E. con doña Josefa Piñero de Espindola, tasada en la suma de 150,000 ps m|c previniéndose que no se admitirá postura que no alcance á las 2|3 partes del precio de tasacion.

Por mas pormenores, los interesados pueden ocurrir al martillero espresado ó á la Secretaría del que suscribe donde existen los antecedentes necesarios—San Nicolas, Junio 27 de 1884.—*Horacio Turio*, Secretario.

NOTA—Este remate se efectuará en el Hotel del Comercio á la hora indicada y el comprador entregará el 5 p$\%$ en el acto de firmar el boleto de compra-venta.

a13

Tallaferro y Sanchez

300 CUADRAS

De muy rico campo

En "Las Heras"

A 2 leguas de la Estacion del F. C. del O.

En el cuartel del Partido

El campo es altisimo

Y los pastos de riquisima clase

ALERTA!

Tres buenas poblaciones

Con pozo, plantaciones de buenos árboles, etc., etc

Es aparente para establecer una Cabaña

Linda con los campos de los señores Manuel y Rafael Zamudio, Antonino García, Lorenzo Solares y otros

EL CAMPO ES FLOR

Y ha tenido

5000 ovejas, vacas y yeguas

ALERTA! ALERTA!

BASE INFIMA

Pesos 35 m|n. cada cuadra

Al contado

EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Juéves 4 de Setiembre, á las 2 de la tarde, venderemos por un precio mayor que la infima base fijada y al contado, las 300 cuadras de riquisimo campo en LAS HERAS á que nos referimos y que recordamos muy especialmente á los señores hacendados como un excelente campo para invernada y para formar una lindísima cabaña.

La ínfima base fijada y la riqueza del campo que ofrecemos hacen de este negocio una verdadera y única pichincha que los especuladores inteligentes deben aprovechar; para ver el campo pueden los Sres interesados dirijirse al Sr. Zamudio en el mismo pueblo de Las Heras

a7

POR EL MISMO

JUDICIAL

Una Estancia, riquisimo campo

EN LAS FLORES

EL AREA ES UNA LEGUA

Con buenas poblaciones

Alambrados, enseres, etc.

CARROS

UTILES DE LABRANZA

Grandes plantaciones

Quinta sembrada, &, &, &

940 animales vacunos con novillos de 8 años con base de pesos 6.60 m|n. cada uno, 176 yeguarizos—Base 3.66 cada uno; 1168 lanares, base 0.96 cada una. Caballos de tiro y silla, cerdos, etc, etc.

El campo linda con los señores

Felix Arauz

Eugenio Romero

Cascallares de Paz, &

Orden del Sr. Juez de la. Instancia

Dr. Don Valentin M. Curutchet

Testamentaria

De don José Antonio C. Marques

En nuestra casa San Martin 51

El Juéves 4 de Setiembre á las 2 en punto, venderemos por órden del Sr. Juez antes dicho y como perteneciente á la testamentaria de Marques, el campo, poblaciones y enseres á que se refiere el siguiente

EDICTO JUDICIAL

El dia 4 de Setiembre á las 2 p. m. se va á proceder por los martilleros Tallaferro y Sanchez, á vender en público remate, de órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Valentin M. Curutchet, todos los bienes pertenecientes á la testamentaria de D. Antonio C. Marques y que se detallan á continuacion:

Una legua de campo alambrado que está tasado en la suma de veinte y siete mil doscientos ochenta ps m|n oro 27,280, 1 quinta de seiscientas vs. de circunferencia con postes de ñandubay id 103, 1 poblacion compuesta de 3 piezas, cochera, cocina y otra pieza id 165, 900 plantas, sauces, álamos, membrillos y acacias id 165, 1 puesto de paredes de barro y techo de paja id 20, 1 corral de palos de ñandubay y sauce para caballos id 20, 1 corral para ovejas con lienzos idem 41, 1 tendal para esquilar, de madera de pino id 12, 1 carro de varas con aperos en buen estado id 82, 10 cajones para bebedal id 41, 1 potrero alambrado con palos de ñandubay id 74, 1 corral para encierro de ovejas id 20, 1 manga de madera para tirar agua id 6, 1 máquina para hacer varillas de alambrado id 65, 1 máquina para estirar alambre id 12, 1 romana para pesar lana id 8, 2 rondanas de fierro 1.50, 3 mesas madera id 14, 1 aparador id 4, 2 catres id 4, 3 sillas id 1, 2 cajones pino id 2, 4 bancos madera id 3, 1 mortero id 3, 1 pesebre de madera para carneros id 5, 2 arados ingleses, id 16, 1 rastro de madera dientes fierro id 18, 2 palas fierro id 2, 1 hacha id 1, 1 pava fierro id 0,50, 3 ollas y 1 sarten fierro id 4, 2 piedras afilar id 1, 1 lote tijeras viejas para esquilar id 4, 2 serruchos id 1, 1 copillo carpintero id 0.50, 1 taladro id 1, 2 asadores id 0,20, 1 trevo de fierro grande id 0.50, 1 fuenton de fierro id 0.10, 1 lote de losa id 2, 1 tetera de plomo id 0.25, 1 parrilla de madera id 4, 5 arrobas de semilla de alfalfa id 20, 940 animales vacunos al corte diez id 9400, 176 animales yeguarizos al corte cinco con cincuenta id 985, 25 caballos de silla á doce con cuarenta id 310, 4 caballos de tiro á 33 ps 142, 1168 animales lanares á un peso y cuarenta cts id 1,651-92, 42 ...... [illegible] ...... id 3-24, 3 cueros vacunos id 4, 1 ...... [illegible] ...... id 20, 1 boleto de marca ...... [illegible] ...... animales lanares á un peso con cuarenta ...... [illegible] ...... mi|n al corte id 2.880-72.

La Plata, Julio 21 de 1884.—*M. J. Ferreiro*.

NOTA—Los señores interesados pueden revisar los títulos en nuestra casa, pues despues de la venta no se admitirá reclamo alguno.

j30

Francisco Bulnes

JUDICIAL

EN BARRACAS AL NORTE

De una Casita

Calle de Santa Adelaida entre las de Santa Rosalia y Santo Domingo

El 5 de Setiembre, á la una del dia

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia de la Capital de la República, Dr. D. Luis Sauze, se procederá á la venta de la mencionada casita, perteneciente á la testamentaria de Da. Gregoria Barragan de Ferreyra.

Se compone el terreno de 10 metros y 392 milímetros de frente al Este, 28 y 578 milímetros de fondo al Oeste, 3 piezas techo de azotea, tirantes pino de tea, pisos de baldosa, id de ladrillos y otra de tabla, cocina, pozo de balde, letrina etc.

Tasacion sumamente baja

En ladrillo hay mas de lo tasado; ps 1043 06 cent m|n y la base de venta es la suma de ps 661 90 cent m|n.

Los títulos se encuentran agregados al espediente testamentario que tramita en la escribania del Dr. Avila, Cabildo primer patio.

Por mas informes al rematador, TACUARI 423.

NOTA—El Comprador dará en garantia al firmar el boleto de venta el 10 o|o.

a5

Manuel Marasso y Ca.

Importante remate naval

Del famoso bergantin español

"CISNEROS"

Anclado en el gran Puerto Huergo; en la isla frente á la Estacion del tren, donde estará colocada la bandera.

El Domingo 24 de Agosto á las 4 de la tarde procederemos á vender en remate público por órden de sus dueños, al mejor postor el buque arriba mencionado de 214 toneladas de Rejistro y 300 de carga, su calado 12 y 1|2 piés, forrado y clavado en cobre, una vez descargado no necesita lastre, palos, vergas, maniobra firme y volante de cáñamo todo en buen estado, en el palo mayor contiene para-rayo. Velamen, 2 sobres, 4 juanetes, una nueva, 4 gabios altas, 4 id bajas, 2 trinquetes, 2 mayores redondas, 1 mesana, 1 cangrejo de capa, 2 petifoques, 2 foques, 3 trinquetillas, 3 toldos, 6 cenefas, 2 vergas mayores, 6 tablas 3 de 3 pulgadas de grueso y 1 de guinche para la carga y descarga, 1 pieza cáñamo nuevo, 1 calabrote de cañamo grueso, 2 estachas ide cáñamo, cabos de esparto y pita para espías, cabos de alambre, maniobra volante, 2 piezas lona, motonería prevista, ganchos, sunchos, guardacabos, 1 máquina de 4 tornillos, 1 id de hacer ligadas, 3 aljibes de fierro para agua, 1 id de madera con arco de cobre, 2 estanques madera con arco de cobre para salar carne, 4 baldes madera, 2 id de lona, 1 tina para baldear, 6 espejos, cadena, pintura, un bote con su palo, vela y remos correspondientes, 1 id mas chico con sus remos, 2 pescantes de fierro para hizar el bote, 16 orquillas de metal, servicio de cocina previsto, id de mesa y cámara provista, 2 relojes, 2 barómetros, 1 telégrafo internacional, 2 banderas nacionales y varias de otras, 14 grilletes cadena, 1 id para el bote, armamento etc, y otra infinidad de enseres que no se detallan por su mucha estencion.

Para otros datos, ver los inventarios General Brown 53 ó en la ciudad Bolivar 68.

NOTA—El comprador en garantia dará el 5 p$\%$ en seña.

a19

Mariano E. Saubidet

AL CONTADO

DEL ALMACEN

CALLE ALSINA NUMERO 835

Entre Entre-Rios y Pozos

Por órden de su dueño y por liquidacion

El Juéves 21 del corriente á las 11 de la mañana, venta á todo precio y sin retirar lote.

Loza y cristales
Artículos de ferreteria
Id de merceria
Conservas de varias clases
Vinos y licores finos y ordinarios
Comestibles en general
Bebidas etc. etc.

A las 2 de la tarde—Armazon y mostrador con el de las bebidas, mesas, bancos, cocina económica, vidriera para fiambre, idem para fideos, id de mostrador, balanzas, tostador, altillos, molinillos, estivas, artefactos de gas, medidas, embudos y demás útiles del negocio.

NOTA—Se oyen ofertas para la compra en particular los interesados pueden ocurrir al mismo Almacen ó al escritorio del rematador Cangallo 488 entre Cerrito y Libertad.

a19

Miguel Cano

Colosal Remate

EN LA

BOCA DEL RIACHUELO

DE

126 lotes de terreno

Situados en la Vuelta de Rocha

Parage sin rival en la ciudad

A 200 varas de la Ribera

PUNTO DESIGNADO

PARA DEPÓSITOS COMERCIALES

Con la gran Escuela Nacional en el centro de los terrenos. Lotes de todos tamaños. Escrituras gratis para el comprador. venta liberal sin base

POR LO QUE DEN

EN EL MES DE SETIEMBRE 1884

LOS DIAS

DOMINGO 7, LUNES 8,

(DIA FESTIVO)

Y el Domingo 14

A la 1 de la tarde

Remataré de órden terminante de su dueño, sin base, al mejor postor y dinero de contado, por liquidacion definitiva de negocio, 126 lotes de terreno, con magnificos frentes y de todos tamaños, situados en la Boca del Riachuelo, en el famoso paraje conocido por la **Vuelta de Rocha**, el emporio comercial marítimo de la Boca y punto donde tienen que instalarse los depósitos comerciales, esto es, el sitio de mas porvenir de toda la Ciudad de Buenos Aires.

Los terrenos que remataré, como puede verse por los planos que pongo á disposicion de los interesados en mi casa Reconquista 81, tienen frente á las calles de Rocha, Australia 127 128, calle Defensa, etc. etc., distantes 200 varas de la Ribera y con la ventaja de tener en el centro de los terrenos, el grandioso Edificio para Escuelas construido de órden de la Comision Nacional de Educacion.

El colosal remate que anuncio, tendrá lugar el mes de Setiembre de 1884, en los dias, Domingo 7, Lunes 8 (dia festivo) y Domingo 14, á la una de la tarde en punto, invariablemente, transfiriendo á los dias Domingos y festivos sucesivos, en caso de lluvias.

Todo el que quiera ver cuadruplicarse su fortuna en poco tiempo, no tiene mas que comprar **LOTES** de terreno, en el liberal remate que ofrezco, escepcional como ninguno para los interesados, porque la venta se llevará á cabo, sin retirar lotes y á cualquier precio.

Las escrituras se darán gratis á todos los compradores. Títulos perfectos y para ver estos, ocurrir á la Escribanía de don Joaquin Calviño—Rivadavia 313.

¡ Alerta padres de familia !
¡ Ojo especuladores !

j30

FRANCISCO CONSTENLA

A pedido de muchos

COMPRADORES Y VENDEDORES

De noche! De noche! De noche!

EN MI CASA, BOLIVAR 14

LAS NOCHES 19, 20, 21 y 22 DEL CORRIENTE

A las 7 de cada una de ellas

Lo mas rico que puede desearse en menajes, adornos, objetos de fantasia y lujo. Habrá para todos los bolsillos.

MUCHO Y MUY BUENO

Menajes completos, desde el salon hasta la cocina. Bronces, obras de arte, pinturas, acuarelas, adornos, etc., etc. Pianos flamantes y usados, colosales, espejos y mesas consolas, ricos metales, cristofle, Ries, Barton y otros. Alfombrados de Bruselas, Ouvisont y tripes de todas clases. Vinos finísimos y cuanto artículo pueda desearse. ¡Aprontarse pues compradores y vendedores!

NOTA—Anticipo cualquier cantidad de dinero que se precise sobre mercaderias, muebles y objetos que se me remitan para rematar, sin cobrar por ello interes, y solo la comision general de venta.

a3 v22

Emilio Benguria

En mi casa, Peru num. 97

DE TIENDA

Merceria, Roperia y Zapateria

Los Lúnes, Miércoles y Viernes con escepcion de los dias feriados, á las 12 del dia tendré de las mercaderias referidas.

Tambien me encargo de la venta de propiedades, etc, etc

f1

Martiniano Bonorino

Comestibles y bebidas Calle Defensa 43

El Juéves 22 del corriente á las 12 se rematarán á la mejor oferta y á dinero al contado los artículos siguientes: 50 cajones pasas de Málaga, 30 bolsas arroz, 50 cajones kerosene, 50 damajuanas comin II, 90 cajones coñac, 10 cascos aceite italiano, 35 cajones almidon, 100 frasqueras ginebra, 60 cajones velas esteárinas, 25 tercios yerba paraguaya, 30 cajones orejones, 50 damajuanas ginebra de 4 galones, 100 id 2 id, 100 id anis 1 id, 70 id aguardiente 2 id, 75 cajones vino Burdeos, 40 bolsas yerba paraguaya, 1 cajones grasa de chancho, 80 piezas arpillera, 40 cajones vermouth, 30 bolsas azúcar, 20 cajones quesos de Holanda, 15 cascos caña, 20 cajones bacalao superior, 25 rollos cabo, 30 cajones sardinas, 25 bolsas nueces, 15 barricas almidon, 20 barriles vino, 10 quesos gruyer, 25 cajones fideos, 20 bolsas café, 10 cajones conservas.

En seguida—120 lámparas para kerosene de 1 y 2 mechas, 100 docenas tasas de porcelanas.

a17

Julio Viale

SEMANAL

DE

Comestibles y Bebidas

Todos los Miercoles a las 12 en punto

En la calle Defensa 97

Procederé al remate de los siguientes artículos 100 cajones aceite River, 200 latas dulce membrillo, 40 bolsas nueces, 100 cajones orejones, 10 bordalesas vino Burdeos, 30 cuarterolas vino seco, 40 cajones pasas higo, 10 cajones guindas en grapa, 800 latas julep, 40 tercios yerba paraguaya, 10 barricas almidon, 30 cajones kerosene, 20 bolsas semilla de alfalfa, 15 balas papel amarillo, 10 fardos corchos, 10 cajones almidon suelto, 10 cajones sunchos.

j29

Francisco Wright

En Chivilcoy

El Domingo 27 de Agosto

A la 1 de la tarde

De una linda casa

Base de venta

Ps. 40,000 m|c.

Por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital Doctor Don Cárlos Molina Arrotea, venderé en remate público el dia 27 de Agosto de 1884 á la una de la tarde, la casa situada en el pueblo de Chivilcoy perteneciente á la testamentaria de D. Manuel Rebilla situada en la esquina de las Calles número 51 y 46, solar núm 100 ángulo al Sud edificada sólidamente y á la moderna. El terreno mide 43 vs. 30 cs. de frente por igual de fondo cercado de pared y dividido el edificio por dos grandes patios y una balaustrada de ladrillo, el primero con un hermoso parral y gran cantidad de árboles de esquisita fruta. El edificio se compone de un gran almacen que hace esquina y otras piezas, pozo, letrina y cocina. Los interesados pueden revisar los títulos que se encuentran agregados al espediente que tramita por la Secretaría á cargo del Señor Don Casaval. Esta finca está tasada en 80,000 ps. m|c. y se manda vender rebajando el 25 o|o, tomando por base las dos terceras partes de esta rebaja, que son 40,000 ps. m|c. El comprador al firmar el boleto de compra depositará el 5 o|o y por otros datos ocurrir á mi escritorio núm 32 en el Pasage Roverano.

j23

POR EL MISMO

De dos suertes de estancia

En Patagones

CAMPO SUPERIOR

TASADAS EN $ 18,000 M. N.

El dia 21 de Agosto

A las 2 de la tarde

Se rematarán en esta ciudad en la Casa de Remate del señor Guillermo Gowland, calle de Bolivar número 7.

BASE DE VENTA

Ps. 12,000 m|n.

Por órden del señor Juez de Comercio de la Capital doctor don Gabriel Larceu de Castaño y como perteneciente al Concurso del Banco Argentino, venderé en remate público el **dia 21 de Agosto de 1884 á las dos de la tarde en la casa de remate del señor Guillermo Gowland, Bolivar núm. 7** dos suertes de Estancia, situadas en el Partido de Patagones en la márgen izquierda del Rio Negro. La primera se compone 20,248,812 metros cuadrados, lindando por el S. O. con terreno que fué de Barajas, por el N. E. con terreno baldio del Estado, por el S. O. con el Rio Negro y por el N. O. con la otra suerte de estancia que se compone tambien de 20,248,812 metros cuadrados y linda por el N. E. con un terreno baldio del Estado, por el S. E. con la suerte antes deslindada, por el S. O. con el Rio Negro y por el N. O. con los terrenos de los señores Aguirre y Murga hoy de Cleypoly donde existen grandes Colonias. El plano de este campo se encuentra agregado al espediente que tramita por la Secretaría del señor Angel J. Blanco donde podrán los interesados ocurrir á revisarlos lo mismo que las escrituras. Este campo es de primera calidad y se puede considerar superior entre los que componen el partido en que está situado.

Las dos suertes están tasadas en 18,000 ps. m|n. y la base de venta será la de 12,000 ps. m|n. La venta se hará en uno ó dos lotes segun convenga. Está dispuesto por el señor Juez que el comprador depositará el 5 p$\%$ al firmar el boleto. Por planos y otros datos á mi escritorio núm. 32 en el Pasage Roverano.

j24

Vicente Hoyo & Ca.

JUDICIAL

En la capital

DE LA CASA

Calle Independencia num. 300

Perteneciente á la testamentaria de doña Ana Torres de Mendoza

¡ Situacion inmejorable !

Tasacion sumamente baja

P. 5,642 M. N.

BASE DE VENTA 2|3 PARTES

$ 3761 con 33 cts m|n

El Sábado 30 de Agosto dia de fiesta á las 4 en punto de la tarde, venderemos en público remate por órden del señor Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Luis A. Sauze y como perteneciente á la testamentaria espresada esta propiedad con un terreno de 7 metros, 10 cts. de frente al Norte por 60 metros 44 cts. de fondo, tiene 9 piezas pisos de baldosa y ladrillos, techos embaldosados y de cimientos de Portland y demás comodidades.

NOTA Títulos perfectos á satisfaccion del comprador previniéndose que este entregará en garantía en el acto de comprar el 5 p$\%$.

Por mas datos á nuestro Escritorio, Pasage Roverano pieza num. 6.

j27

Manuel de la Serna

CARRUAGES!

Se venden de todas clases y se reciben para venta particular.

GUARNICIONES

Para carruages, sillas de montar á caballo y un surtido de artículos de talabarteria.

NOTA

Se anticipa dinero. Calle Bolivar núm. 115

perm.

Mariano Figueroa y Ca.

REMATE PERMANENTE

DOS VECES POR SEMANA

Los Miercoles y Sabados

A LAS DOS P. M.

En nuestra casa, Bolivar 128

De terrenos de La Plata

En varias Secciones

Sin base!! Al mas alto precio!!

6s

R. y J. Amoretti

DE MERCADERIAS

Para tenderos, merceros y roperos zapateros, etc.

REMATES AL CONTADO

Los Lunes, Miércoles y Viernes

En nuestra casa Peru 96 y 98

La casa cuenta con departamentos para que los señores compradores de la campaña puedan encajonar y acondicionar sus efectos con toda comodidad.

Los remates que se nos comisionan para efectuar en nuestra casa ó fuera de ella, de liquidaciones de negocios de todos ramos y de propiedades, terrenos, etc en la capital ó en la campaña, los anunciamos como de práctica avisos sueltos.

Adalberto E. Schutt

MAGNIFICO REMATE

De un terreno precioso

Formando esquina

Situado en la calle Real

DEL

PUEBLO LOMAS DE ZAMORA

Que dista solo tres cuadras al Norte de la Plaza Principal

Todo edificado al rededor Sin base—Por lo que den

El Domingo 24 de Agosto á las 3 de la tarde rematarè por órden terminante de su dueño á la mejor postura un terreno situado en la calle Real de las Lomas de Zamora y que dista solo 3 cuadras de la Plaza Principal, formando esquina á otra calle pública, con frente al Oeste y Sud compuesta de 50 varas de frente al Oeste y 80 varas de fondo al Este lindando por el Oeste calle en medio con el Señor Peyende, por el Sud tambien calle en medio con doña Lucia Belvis, por al Norte con el señor Martinez y por el Este con el señor Greny.

Aprovechen los que quieran hacerse de un buen terreno y por poca plata.

Sin base.

Títulos perfectos.

NOTA—El comprador dará un 5 p$\%$ al firmar el boleto de venta.

Por mas datos á mi escritorio Piedad núm. 91.

a13

Rufino Degreef

REMATE PERMANENTE

DOS VECES POR SEMAMA

LOS MARTES Y VIERNES

A LAS DOS P. M.

En la calle Piedad N. 78

Terrenos en La Plata

Solares, Quintas y Chacras

En todas las secciones

Desde la primera hasta la treinta y cuatro

Venta liberal—Sin base—Al mas alto precio

Los Mártes y Viernes de todas las semanas á las 2 de la tarde, en mi casa calle Piedad núm 78 remataré de 50 á 100 lotes de terrenos, solares, quintas y chacras de La Plata, situadas en todas las secciones.

Las ventas se harán siempre al mas alto precio y sin limite alguno.

Todos los lotes que venda serán garantidos para los compradores, unos son recien escriturados, otros aún no lo están por el Superior Gobierno y los demás tienen delimitacion concedida y cimientos abiertos.

Los planos en lo sucesivo tendrán impreso al reverso las leyes y decretos vigentes referentes á La Plata.

j8perm

POR EL MISMO

De una casa de material

Y dos lotes de terreno

EN LA PLATA

Sin base al mas alto precio

Por liquidacion de sociedad

SECCION 14

Ángulo á las calles 55 y 78 al lado de la manzana ZZ Lotes 1 y 2

Esplendida situacion con frente á tres calles. A una cuadra de la Policia y del Arco del Parque. Próximo al chalet del Gobernador. El barrio de mas porvenir por su proximidad al puerto.

El Mártes 19 de Agosto á las 2 p. m. en mi casa calle Piedad 78, venderé al mas alto precio y al contado, la propiedad arriba indicada y compuesta:

Lote 1 esquina con una superficie de 450 mts. cuadrados, con 62 mts de frente á 2 calles. El edificio se compone de 2 piezas de material, techo de teja, otra chica tambien de material, techo de zinc. La 1ª pieza con piso de madera y una de ellas con altillo.

Lote 2 superficie 120 mts cuadrados, frente de 30 cts. á la calle 55. Tiene una casa de madera de dos piezas recien hechas, pozo de agua etc.

Por mas datos á mi escritorio Piedad 80

a15

Andres W. Merea

JUDICIAL

EN MI CASA

Calle Defensa 72

El Mártes 19 del corriente á las 12 en punto procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado por órden del Sr. Juez de Paz de la 6ª seccion lo que sigue: 1 piano perpendicular de jacaranda, mesa de caoba, 6 sillas, 1 máquina de coser, 1 perchá, 1 araña, 1 almohadon de tripe, 2 mesas con piedra mármol, 1 aparador pino y otros muebles.

ACTO CONTINUO Venderé una infinidad de alhajas que no se detallan por su mucha estension

a17

POR EL MISMO

JUDICIAL

En el pueblo de San Fernando

Calle Constitucion 122

DE ARTICULOS

De Talabarteria

EL DOMINGO 24 DE AGOSTO

A LAS 12 DEL DIA

Procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado, lo que espresa el siguiente

EDICTO JUDICIAL

El martillero D. Andrés W. Merea autorizado por el Sr. Juez de primera Instancia Dr. D. Valentin M. Curutchet, procederá á vender en público remate una talabarteria en el pueblo de San Fernando de propiedad de D. José Galli en el juicio que le sigue D. Antonio Peralta Castro, sobre daños y perjuicios y cuyo detalle es como sigue; 8 monturas para hombres, 8 mandiles, 12 cinchas sobre cinchas, 6 caronas de suela, 4 tiradores de cuero, 8 cinchas de suela, 4 encimeras de cuero, 10 pecheras de cuero para carruages y carro, 5 pecheras de lomo, 4 cabezadas para carro, 4 sillas de carro, 3 retrancas, 5 monturas para señora, 6 bozales de suela, 4 pares riendas para carro, 2 morrales de suela, 1 trompeta, 12 pares estribos de suela, 2 guarniciones para jardinera, 1 par guarniciones para carruage, 1 guaricion para tilburi, 4 pares yuguillos, 1 id, 24 trenzas para látigo, 1 par riendas de seguridad, 12 gamuzas, 5 rollos 3 pares bastos, 34 frenos de fierro, 11 pares estribos, 13 cabezadas para montura, 2 pares correas, 6 rebenques, 2 sillas de jardinera, 5 yuguillos de carro, 10 rasquetas, 15 cepillos cerda y paja, 7 látigos, 4 armazones de pino con vidrieras, 2 mostradores de pino, 1 taburete, 1 tablon para cortar, 1 reloj de sobremesa, 6 tarros tinta y betun etc.

Los autos de la materia tramitan por la secretaria del que suscribe. La Plata, Agosto 7 de 1884. Gregorio V. Carballo.

a10

Zamudio y Ca.

AL CONTADO

EN NUESTRA CASA

CALLE VICTORIA 150

De artículos de tienda, merceria y roperia los dias Martes, Jueves y Sábados, á las 12 en punto del dia.

NOTA—Se adelanta dinero sobre mercaderias á vender.

m|perm.

Peres y Basavilbaso

JUDICIAL

EN EL PARTIDO

De Lomas de Zamora

De dos magnificas

FRACCIONES DE TERRENO

EL DOMINGO 24 DE AGOSTO

A LA 1 P. M.

Con arreglo al siguiente edicto procederemos á vender el mencionado dia en remate público y dinero de contado dos fracciones de magníficos terreno ubicados en el Partido de Las Lomas de Zamora.

EDICTO JUDICIAL

Los martilleros Peres y Basavilbaso autorizados por el Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Doctor Don José A. Capdevila, procederán á vender en público remate y en el dia que al efecto designen, dos fracciones de terreno de propiedad de D. Francisco Garcia situados en el partido de las Lomas de Zamora y cuyas superficies son: primera fraccion, se compone de 8446 metros con 877 milimetros igual á 75 metros 30 milímetros de frente al Norte 112 metros 58 centímetros de fondo, siendo sus linderos: por su frente calle en medio con D. Francisco Porteta, por el Oeste calle en medio con D. Sebastian Berga, por el Sud calle en medio con D. Fransisco Garcia y por el Oeste con Da. Aurelia Gladas.—Tasacion 250 pesos m|n. Base para la venta las 2|3 partes de su tasacion. La segunda fraccion se compone de 3163 metros 554 milimetros igual á 50 metros 20 centímetros de frente por 50 metros 20 centímetros de fondo, siendo los linderos por el frente al Norte calle en medio con D. Francisco Garcia, por el Sud con D. Francisca Bernit, por el Oeste con D. Luis Brown y por el Oeste con Da. Aurelia Gladas.—Tasacion 124 pesos m|n. Base para la venta 2|3 partes de su tasacion. Dicha venta ha sido decretada en los autos que contra el espresado Garcia le sigue la sucesion de D. Antonio Beltran sobre cobro ejecutivo y tramitan por la Secretaría de D. Estanislao Lopez á la que me hallo adscripto. La Plata, Julio 18 de 1884—*Pedro Bernalet*.

a10

H. Baizan

JUDICIAL

De haciendas El Domingo 7 de Setiembre á las 12 del dia, procederé á vender las haciendas pertenecientes á la testamentaria de D. Juan Vazquez, situadas en el partido de Zárate en el campo de D. Juan Castex cuyo establecimiento se encuentra á la orilla del camino que sigue al Baradero, en donde estará la bandera que anuncia el remate, la venta se efectuará al contado y la entrega se hará en el mismo dia del remate ó hasta el siguiente.

Llamo la atencion de los interesados por la baratura de los precios y la superior calidad de las haciendas tanto en vacuno como en lanar y cuyos precios se detallan en el edicto que á continuacion se espresa, por mas datos al martillero, Victoria 31, altos, cuarto núm 22.

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital Dr D. Valentin M. Curutchet; se procederá á la venta por el martillero público, D. Hermeregildo Baizan de todas las haciendas de la testamentaria de D. Juan Vazquez, cuyo detalle es el siguiente. 2300 ovejas al corte tasadas á 32 ps m|c una, 1100 id id á 35, 178 vacas al corte, á 200 ps m|c una, 7 bueyes á 550 ps uno, 41 potros á 250 ps uno; 13 caballos á 300; 47 yeguas al corte á 60; esta venta se efectuará mejorando las dos terceras partes de su tasacion que es la base; se hace presente que el remate tendrá lugar el dia 7 de Setiembre y que las haciendas se encuentran en el partido de Zárate: Los autos de la materia tramitan por la Secretaria del que suscribe.

La Plata, Agosto 6 de 1884—Gregorio V. Carballo, Banco Hipotecario.

a9

POR EL MISMO

El Domingo 24 de Agosto á las 4 de la tarde, de 12 lotes de terreno situados en las calles Cangallo, Cuyo y Laprida, todos cercados de pared y llenos de árboles frutales, con las siguientes frutas: naranjas como sandías, limones como huevos de avestruz, duraznos como nabos, damascos como naranjas, higos como melones, las uvas como huevos de gallina; de manera que toda la fruta es extraordinaria, el que compre un lote se puede poner con la panza para arriba y la boca abierta, seguro que se mantiene con lo que le caiga de arriba. Los lotes se componen de 10 varas de frente por 40 varas de fondo, incluso dos esquinas, se rematarán á la mas alta postura, por que el otro remate que del mismo señor, se remató por lo que quisieron dar los interesados; están tan cerca del 11 de Setiembre, que tirando una pedrada desde los terrenos, les pueden pegar con facilidad á los pasageros que están parados en la estacion.

a12

POR EL MISMO

El Domingo 24 de Agosto á las 2 de la tarde, de una casa chica con dos piezas como para pobres; situada en la calle Matheu entre las de Cochabamba y Constitucion mirando al Este, cuyo pormenor es como sigue: el terreno mide 10 1|2 varas de frente por 40 de fondo, dos hermosas piezas hechas á todo costo, tirantes, alfajia, puertas, pisos, techos y reboques todo de lo mejor, una hermosa cocina, todo cercado de pared, lo que se les puede asegurar es, que el que compre no se engaña porque tendrá casa hasta que Rios le preste la vida, el dueño la remata por que se vá para Nápoles á comer pasas de higote de las grandes, la venta es á lo que den no hay limite con que á comprar barato, nada mas.

a10

POR EL MISMO

El Domingo 24 del corriente á las 3 de la tarde, con la misma limpieza que hace los escamoteos mister Kerman de 7 lotes de terreno formando esquina á las calles de 2ª Venezuela y Loria, 5 con frente al Ferro-carril que conduce los deshechos y dos á la otra calle de Venezuela. Compuestos los primeros de 10 varas de frente por 30 de fondo los segundos de 10 tambien de frente por 50 de fondo, tierra preciosa la superficie de terreno conserva una llanura como si hubiese sido anivelado por una mano santa, el dueño pertenece al congreso santo recientemente formado y está dispuesto á rematar todo lo que tiene para con su producto hacer frente á los gastos que se originen á fin de conseguir la desaparicion de los que se llaman liberales, yo creo que gastará todo lo que consiga y al fin se le saldrá el tiro por la culata, pero como hay que respetar las herencias de cada uno miraremos las pruebas de lejos.

a19

Isidoro de la Sota

JUDICIAL

EN JUNIN

OJO! Especuladores OJO!

Por disposicion del Sr. Juez Nacional Dr. D. Isidoro L. Albarracin, remataré el Domingo 24 de Agosto á las 2 de la tarde, en la confiteria de Don Tomas Borges en la plaza principal, dinero de contado, dos lotes de terreno pertenecientes á D. Joaquin Caballes, situados en el pueblo de Junin, de la manera siguiente:

Primer lote, núm 1, una manzana 100 varas por costado, equivalente á 86 metros 600 milímetros, tasado en 87 pesos nacionales, cuyas dos terceras partes son 53 pesos 0,34 m|n, situado solo á 4 cuadras de la plaza principal al S-O, lindando por el N-O con D. Juan Broggi, por el S-O con D. Santiago Baiza, por el S-E con D. Joaquin Caballes y por el N-E con D. Florentino Soba.

Segundo lote, núm 2, compuesto de 220 varas por costado, igual á 190 metros 520 milímetros por costado, tasado en 320 pesos nacionales, cuyas dos terceras partes son 213 pesos 0,34 m|n; lindando por el N-E calle por medio con terreno baldio; por el N-O con D. Eulogio Payan, por el S-E con terreno baldio y por el S-O calle por medio con D. Juan Casartelli.

Me permito llamar la atencion sobre estas ricas manzanas, á los horneros de ladrillos, por ser una buena tierra, como á los quinteros y no olvidar la importancia sobre la demanda que estos terrenos tendrán, una vez librado al servicio público el F-C Trasandino, pronto á inaugurarse, como igualmente así que sea cruzado por la via del Oeste, que tambien se inaugurará de un momento á otro y cuyas estaciones están en obra. No olviden que en esta estarán los talleres.

Este remate no necesita bombo, se recomienda por sí solo.

Los interesados por datos, ocurran al rematador en Junin.

j23

Guillermo Gowland y Ca.

Por cuenta de la Aduana

El Martes 19 de Agosto

A las 2 en punto de la tarde

5 cajones con 100 fusiles fulminante.
18 damajuanas de 25 litros cada una Vermouth, Torino Legítimo.
50 bolsas arroz de la india.
30|4 vino Piorato superior.
80 cajones velas estearina de 4, 5 y 6 en libra.

El Martes 19 del corriente á las 2 en punto de la tarde procederemos a la venta de los artículos arriba indicados por cuenta de la Aduana.

EN SEGUIDA

25 cajones quesos de bola superior.
40 barricas azúcar Americana.
25|8 aguardiente.
6 pipas vino Carlon, y otros efectos que estarán á la vista.

a15

Lino D. Lagos

JUDICIAL

EN DOLORES

De una casa y terreno

Pertenecientes á la testamentaria

DE D. ISIDORO GRAÑA

Y por ejecucion seguida por la sucursal del Banco de la Provincia.

El 25 de Agosto á las 4 de la tarde

Procederé á vender en remate por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Federico Garcia Alberdi, la propiedad arriba indicada, situada en la calle Venezuela núm. 29 y dividida en dos cuerpos.

El terreno mide 25 3|4 varas de frente por 50 de fondo, el edificio está compuesto de varias piezas de material, techos de fierro, buenas puertas y ventanas, pisos de madera y baldosas, un hermoso parral árboles frutales, jardin y todas las comodidad necesarias para familias.

ADVERTENCIA—La base para la venta es las 2|3 partes sobre la cantidad de 80,000 ps. m|c que rebajado el 25 o|o sobre la tasacion, queda en 60,000 ó sean 2,480 ps. m|n.

Por mas pormenores al Secretario señor Aparicio ó al rematador calle Perú núm 27

a1

POR EL MISMO

JUDICIAL

EN DOLORES

De chacras y terrenos

Pertenecientes á la testamentaria

De don Eduardo A. Recabarren

Y por órden de Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo Civil Dr. D. Federico Garcia Alberdi

El 5 de Setiembre á las 4 p. m.

Procederé á vender las propiedades siguientes y que pertenecen á la testamentaria espresada.

UNA CHACRA—En el cuartel 9 de esta ciudad que mide 92 cuadras de superficie. En ella existe un edificio compuesto de 7 piezas de material techo de teja, buenas puertas, ventanas, rejas de fierro y mas comodidades para familia. Un alfalfar de 5 cuadras y aproximadamente 20,000 plantas frutales, de adorno y de seis años arriba. Un gran potrero alambrado para cultivo y otro igual con su corral de ñandubay y útiles de labranza. Todo el edificio, con todas arboledas, alambrado y utiles, esta avaluado en 230,000 ps. m|c. ó sean 9,505 ps. 68 centavos m|n.—Base para la venta dos terceras partes. Es escusado que recomiende esta gran chacra, porque es bien conocida, y su tasacion es muy baja.

UN TERRENO—En el cuartel 3 de esta ciudad que mide 43 mts. 30 cent. por costado, lindando al Norte con don Manuel Salgueiro, al Oeste con don Anastasio Cardoso, al Sud calle por medio con don José Goyena y don Isidoro Miguens, tasado en la cantidad de diez mil ps. m|c. ó sean 413 ps. ... cent m|n.—Base para la venta dos terceras partes

UN TERRENO en el cuartel 5 de esta ciudad que mide 86 met. 60 cent. por costado y cuyos linderos son al Norte y Oeste con doña Isabel Sepeda, al Este y al Sud calle por medio con don Bernardo Mo... y don José Crotto, tasado en la cantidad de ... pesos m|c. ó sean 248 pesos moneda nacional ... para la venta las dos terceras partes.

Llamo seriamente la atencion de los chacareros sobre la venta que voy á efectuar; así como de ... talistas, pues las chacras á vender son magníficas para sementeras, buen terreno, bien alambrado y una arboleda que ha costado algunos miles ... cho mas por la utilidad que dán.

La venta se efectuará en mi casa calle Perú núm 27 el dia y hora indicados.

Por mas pormenores al Secretario del Juzgado D. Rodolfo Aparicio ó al rematador.

Ricardo A. Luzuriaga

JUDICIAL

EN EL PARTIDO DE S. VICENTE

Frente á la Estacion

Donde estara la bandera

De todas las haciendas y utiles

Pertenecientes á la testamentaria de don Pedro Eguas

Siendo la base sus dos terceras partes

El Domingo 21 de Setiembre á la 1 en punto de la tarde venderé en remate público á la mas alta postura y dinero de contado las referidas existencias como lo espresa el siguiente

EDICTO:

El dia arriba espresado por el martillero D. Ricardo A. Luzuriaga á vender en público remate por órden del señor Juez de lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr Valentin M. Curutchet, los bienes pertenecientes á la testamentaria de D. Pedro Eguas, existentes en el Partido de San Vicente, y que consisten 1º 26 vacas lecheras mestizas con cria, tasadas al corte en 900 ps. m|c. 24 vacas lecheras mestizas finas sin cria, tasadas cada una en 750 id id, 3 toros mestizos finos en 1000 id id, 1 novillo tasado en 450 id id, 5 caballos en buen estado, avaluados en 300 id id, 4 cerdos castrados á 250 id id uno; 4 cerdos hembras ... 12 lechones tasado todo en 1000 id id, 2 ... 1 máquina de estirar alambre en 150 ps. m|c.; 3 tarros de lata y ... ocho en 120 id id, 2 piezas de 7 varas de largo por ... ancho, techo de paja, en regular estado en ... id, 1 cocina del mismo material en 1000 id id, 1 ... de 25 varas por costado con cuatro alambres ... medios postes ñandubay en 500 id id, 1 alambrado de 70 cuadras con 573 medios postes de ñandubay ... hilos alambre en 10,000 id id. Todo esto se venderá al mejor postor y dinero al contado. La Plata, Agosto 5 de 1884—*Horacio J. Ferrari*, Secretario.

Saturnino Etcheverry

JUDICIAL

En el partido del Tordillo

De todas las existencias

DE LA CASA DE NEGOCIO

DENOMINADA

"Santa Carmen"

El dia Miércoles 20 de Agosto á las 10 de la mañana procederé á la venta al mejor precio y dinero de contado, de todas las existencias de la casa de negocio denominada "Santa Cármen" perteneciente al concurso de los señores Filella y Basos y por órden del señor Juez Comisario de dicho concurso don Juan Echeverria.

Las existencias se componen de un buen surtido de almacen, ferreteria, talabarteria, tienda y todos los útiles de una panaderia y posada ... á la vista el dia del remate. Ademas existen ... docena de elásticos con sus arreos correspondientes ... 193 ovejas al corte, una tropilla de caballos ... ta de 9 caballos, un potro y dos yeguas ... algunos de tiro, 27 arrobas cerda, 713 cueros ... de consumo, 4 id de epidemia, 20 cueros ... 1170 id de corderitos, 1857 id de nutria ... 3 1|2 fanegas maiz, una canoa y varios otros ... lote.

La venta se efectuará por lo que den en un solo lote.

a1

REMATE

POR

IGNACIO FERRANDO

Avenida 7 (Independencia) entre las calles 55 y 56 La Plata

Casa de Remates y Comisiones

Venta en remate público de campos, haciendas, fincas, terrenos, mercaderias, muebles, etc. y toda clase de transacciones en compra-venta.

NOTA—Para los avisos de remates á efectuar y otros, veanse "El Dia" y "La Capital" de la Plata.

Escritorio en Buenos Aires, Pasage Roverano número 1.

a9 v9nov